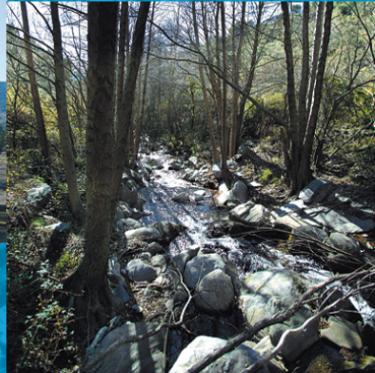
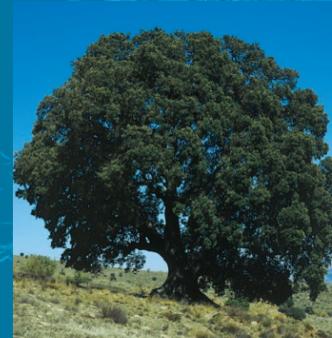


# Árboles y Arboledas Singulares de Andalucía

## ALMERÍA

Árboles y Arboledas Singulares de Andalucía • ALMERÍA



Unión Europea  
FEOGA



Unión Europea  
FEOGA

# Árboles y Arboledas Singulares de Andalucía

## ALMERÍA



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE



ÁRBOLES  
SINGULARES

**Edita:**

Consejería de Medio Ambiente  
Junta de Andalucía

**Dirección Facultativa:**

Antonio Sánchez Lancha

**Equipo redactor:**

María Navarro Domínguez  
Inmaculada Márquez Rodríguez  
Antonio Sánchez Lancha

**Autores de la información:**

M<sup>a</sup> Victoria Arranz López  
Esperanza J. Rodríguez Bernal

**Fotografías:**

ENRISAN: 22-33; 48-53; 58-69; 74-81; 84-85; 90-99; 108-111; 114-117; 120-123; 126-129; 132-135; 142-153

Jesús Manuel González-Cordero Ceballos: 34-37; 72-73; 82-83; 86-89; 100-101; 104-105; 112-113; 118-119; 124-125; 130-131; 136-141

Antonio Rubio Casanova: 54-56; 70-71; 102-103; 106-107

Ignacio Rioboo Cantillana: 57

**Ilustraciones:**

Rodrigo Tavera

**Diseño:**

IRISGRÁFICO Diseño y Gestión Editorial S.L.

**Maquetación:**

AM-GRAPHIS Diseño Gráfico

**Impresión:**

Imprenta Escandón S.A.

**Depósito Legal:**

SE-0000-00

**I.S.B.N.:**

978-84-96329-05-8

## Presentación

*Cierto día les ocurrió a los dioses la idea de escogerse cada uno un árbol para protegerlo y custodiarlo. Zeus escogió la encina, Afrodita el mirto, Heracles el álamo, y así sucesivamente los demás dioses. Atenea, la diosa de la sabiduría, se reservó el olivo.*

*-Yo elijo este árbol -dijo- porque produce gran cantidad de frutos útiles.*

*-Tienes razón -replicó Zeus-, y veo que eres justamente celebrada por tu sabiduría. En efecto, si en las cosas que hacemos no hallamos algún beneficio, es una tontería hacerlas por vanagloria.*

*Procuremos que nuestras acciones sean siempre prudentes y útiles.*

La Diosa y el árbol. Fábulas de Esopo, S. VI adC.

**A** lo largo de la historia de la humanidad, los bosques en general y muchos árboles en particular, han formado parte de las vidas de los habitantes de aldeas y poblaciones aledañas, hasta tal punto que las referencias a lo sagrado de algunos bosques y árboles se convertían en objeto de culto para las personas.

El texto del griego Esopo atribuye a cada Dios un árbol, la mitología celta está llena de atribuciones mágicas a los árboles, el budismo tiene a la higuera como el árbol que protegía de la intemperie a Buddha. Pero no hace falta ir tan lejos en la distancia y en el tiempo, en nuestra tierra existen numerosas historias que asocian al árbol y lo sagrado; la Encina de la Virgen (Baños de la Encina, Jaén), Castaño Santo de Istán (Istán, Málaga), etc.

Dejando a un lado lo místico y lo religioso, lo cierto es que los árboles y nuestros bosques en general han estado ligados a la actividad económica humana durante milenios, siendo los lugares de los que se obtenía la energía, a través del carboneo, y la comida, alimentando al ganado porcino por ejemplo, a la vez que se establecían relaciones entre el número de bestias y la cantidad de bellotas que se esperaban para un año concreto (vecería).

Lo que quizás Esopo no imaginaba por aquel entonces era que el paso del tiempo y la presión humanas terminarían dejando huella en los ecosistemas, y los bosques, sus árboles, se verían mermados en beneficio del pastizal para el pastoreo, o por la explotación no sustentable de las maderas, o simplemente por un incendio provocado para cultivar posteriormente las tierras.

En nuestra sociedad, donde la mayor parte de la población se concentra en grandes aglomeraciones urbanas, el árbol o la arboleda suponen un recurso paisajístico a disfrutar y vinculado a una mejor pureza del aire que respiramos. Por qué no volver la mirada a los bosques, a sus árboles, a aquellos



ejemplares que se encuentran en los montes esperando a que alguien reflexione algún día sobre los siglos que ha visto pasar por delante o sobre cómo era la vida del carbonero que le dio aquella forma tan peculiar.

Es por ello que la Consejería de Medio Ambiente inició la campaña Encuentra tus Raíces, con una alta participación de los andaluces, conscientes de la importancia de preservar estas leyendas vivas, testigos del paso del tiempo en nuestros bosques, contribuyendo así al conocimiento de nuestra flora más singular y alentando la conservación de este legado natural para el disfrute de las generaciones futuras. Culmina así, el Inventario de Árboles y Arboledas Singulares de Andalucía con el mismo deseo de utilidad y prudencia que hace tantos siglos nos transmitía Esopo.

José Juan Díaz Trillo  
Consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía

## Prólogo

El bosque ha sido a lo largo del tiempo el recurso imprescindible para la supervivencia y el desarrollo de los pueblos. Fue durante siglos su principal fuente de alimentos y energía y más recientemente la clave para el desarrollo histórico de la revolución industrial que ha conformado nuestro modo de vida actual, consecuencia de la cual estos han sufrido, y siguen sufriendo, mermas importantes a lo largo y ancho del planeta. La relación indisoluble entre el avance de la cultura humana y la explotación de los recursos naturales ha pasado directa o indirectamente por la explotación del bosque y de sus componentes, los árboles, provocando profundas alteraciones en ellos.

En ocasiones, la interacción hombre-bosque ha terminado en un equilibrio agrosilvopastoril cuyo máximo exponente podemos observar hoy bajo la forma de la dehesa; extensas formaciones arboladas con abundante pastizal compuestas principalmente de quercíneas, cuyas bellotas son aprovechadas por la ganadería porcina, entre otros. En ellas se observan muchos de los ejemplares singulares arbóreos más interesantes dasométrica y temporalmente hablando.

Pero en otras el resultado ha sido la devastación de un área, recuperable o no posteriormente, cuyos recursos se han empleado principalmente en el aprovechamiento maderero para la construcción en general o la obtención de energía en particular. A lo largo de la historia ha sido en las épocas de carestía donde la única fuente energética y monetaria para muchas gentes era la madera de los árboles, que anteriormente respetaban y manejaban de manera sostenible, eligiendo a los árboles enfermos, las ramas que no afectaban al desarrollo, etc., de forma que muchos de ellos han llegado a nuestro catálogo presentando dimensiones y edades espectaculares.

A mediados del siglo XX es cuando comienzan a alzarse las primeras voces de científicos y naturalistas que advertían de los desastres ecológicos que el modelo económico predominante acarrearía a la biosfera. Comienzan más tarde los primeros gestos políticos. Precedida de varias reuniones internacionales auspiciadas por la ONU, no fue hasta octubre de 1984 cuando se reunió por primera vez la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, creada por la Asamblea General de la O.N.U. en 1983, cuyos trabajos desembocaron, en el año 1987, en el informe "Nuestro futuro común", también conocido como "Informe Brundtland", que proponía la adopción de un programa mundial para hacer posible un "desarrollo sostenible" definido como "la satisfacción de las necesidades del presente sin poner en peligro la posibilidad de que las futuras generaciones satisfagan sus propias necesidades".

Después vino la conocida como Cumbre de la Tierra, convocada por la propia ONU y celebrada en Río de Janeiro, Brasil, del 3 al 14 de junio de 1992. Esta conferencia global reunió a líderes políticos, diplomáticos, profesionales de los medios de comunicación, científicos y organizaciones no



gubernamentales (ONGs), representantes de 179 países, en un esfuerzo masivo para reconciliar el impacto de las actividades socio-económicas sobre el medio ambiente y viceversa. A pesar de todo, la pérdida anual neta de espacios forestales en el planeta asciende a 9,4 millones de hectáreas, especialmente en los países tropicales y en vías de desarrollo.

Andalucía se encuentra enclavada en el dominio del clima mediterráneo, clima definido por poseer una estación estival seca que lo diferencia, pero que a su vez hace de puente, de los climas húmedos de la Europa atlántica y de los desiertos del continente africano. Esta variante climática unida a sus peculiaridades de suelo y orografía, origina unas características ecológicas muy peculiares, de escasa presencia mundial y con una alta tasa de diversidad biológica que a su vez genera una elevada heterogeneidad de sus usos tradicionales y desgraciadamente una vulnerabilidad muy superior a la de otras estructuras naturales.

La creación de Espacios Naturales Protegidos responde a la necesidad de conservar aquellas zonas que por su diversidad de flora y fauna constituyen verdaderas reservas para el estudio científico, disfrute de las generaciones futuras y el germen del cambio de conciencia de las actuales. La Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y la Biodiversidad y el hecho de que casi el 30% del territorio andaluz esté protegido bajo algunas de las figuras de protección contempladas en la misma, y en la Ley 2/1989 (autonómica), de 18 de julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección, son una apuesta por la implantación de nuevos modelos económicos en dichas áreas que sirvan de ejemplo de que los usos tradicionales de la tierra y el respeto a la naturaleza no son incompatibles, demostrando así que el desarrollo sostenible es posible.

El patrimonio forestal legado es pues el resultado de la privilegiada ubicación de nuestra región más, por qué no decirlo, la intervención bien positiva, bien negativa del hombre. Con el **Inventario de Árboles y Arboledas Singulares** no se pretende más que, de alguna manera, llamar la atención sobre el amplio espectro florístico de Andalucía a través de ejemplares arbóreos que empequeñecen a cualquier humano por su talla, por su edad, por los acontecimientos históricos pasados que vivió (comprensible el eslogan de la campaña de la Diputación de Córdoba “Cuéntame tu Vida Tronco”) o sencillamente representan extraños individuos y testigos solitarios de tiempos con bosques más frondosos y diversos. Tal vez sea a través de ellos como se encuentre la mejor manera de comprender las relaciones pasadas con los hombres y el cómo redefinirlas ahora para, no sólo permitir su conservación, sino también la del entorno donde se desarrollan.

Con el transcurrir de los años se ha ido produciendo un cambio en la apreciación de estos ecosistemas mediterráneos, desde un enfoque como productor neto de bienes negociables en los mercados (pastos, caza, frutos, madera, corcho, leña, miel, setas, etc.) al de generador de externalidades cuyo beneficiario es la sociedad en su conjunto; estamos hablando de la regulación del sistema hídrico, el



control de la desertificación, la protección de la biodiversidad, del paisaje o la estabilidad climática del planeta amenazada por la sobreabundancia de gases de efecto invernadero.

Además de conservar nuestros bosques, el mejor homenaje que puede hacerse de ellos es mostrar su historia, su forma, su belleza, a través de algunos de sus elementos, árboles y arboledas que despuntan por algún motivo. Como auténticos mitos vivientes algunos de estos árboles son testigos de la historia de nuestra tierra, en ellos se conserva gran parte de nuestro pasado y alguno guardará para el futuro la crónica de nuestro tiempo. Muchos poseen características que les confieren una especial singularidad, destacando así del resto de los individuos de su misma especie, bien sea por adoptar una forma poco habitual, tener una avanzada edad, poseer dimensiones excepcionales, adquirir un alto valor paisajístico, localizarse en lugares poco habituales para su especie, por su historia o tradiciones populares, o sencillamente por su rareza, constituyendo de esta manera ejemplares emblemáticos.

En su continuada apuesta por la conservación y el uso sostenible de la naturaleza andaluza, el Parlamento de Andalucía aprobó la Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres, cuyo principal objetivo es ligar la conservación de la biodiversidad con el aprovechamiento sostenible de los numerosos recursos biológicos que nos ofrece el medio natural. También recoge, entre otros aspectos, la creación de un Catálogo de Árboles y Arboledas Singulares de Andalucía.

El nuevo espacio que abre la creación de este Catálogo es una generosa mirada al futuro, donde quedará asegurado que las generaciones por venir gocen de un patrimonio natural del que nosotros debemos ser la mejor garantía de conservación.

Javier Madrid Rojo  
Director General de Gestión del Medio Natural

## Agradecimientos

Este trabajo no hubiera sido posible sin la inestimable ayuda de todas aquellas personas cuya información y conocimiento del medio natural han sido esenciales para la elaboración del Inventario Árboles y Arboledas Singulares de la provincia de Almería. Dada la imposibilidad de citarlas a todas, sólo se mencionan aquellas personas cuyos datos se encuentran en este libro.

Agradecer al Excmo. Ayuntamiento de Fines y al Excmo. Ayuntamiento de Pulpí, así como, a Toni Figueroa Martín, Rosa Bonilla, Miguel Galindo Tapia, Isidra Motos Martín, Lola Viúdez, Juan Martínez Martínez, Mariano Paracuellos Rodríguez, Andrés Cabrera, Guillermo Medina Ujalte, Francisco Moreno Cayuela y Antonio Segovia Sánchez, la información facilitada.

Especial mención requieren los Agentes de Medio Ambiente de la provincia de Almería, tanto por la aportación de datos como por el tiempo dedicado a los técnicos, y sin cuya colaboración hubiera sido muy complicado el trabajo de campo. De entre ellos citar a Ángel Zoyo García, Cristina Martos García, Diego Herrero Hinojo, Eusebio Montoro Carrión, Francisco Fernández Antón, Francisco Sánchez Sánchez, Francisco Pareja Soriano, Ginés Rodríguez Campos, Gonzalo Lastra Ruíz, Jacinto Navarro Fernández, Jose Ángel Rodríguez Fenoy, Jose Antonio Gómez Sánchez, Jose Antonio Pérez Sevilla, Jose Luis Domene Navarro, José Fernández Pérez, Jose Manuel Pérez Carrasco, José Ortega Selfa, José Pérez Martínez, , Juan José Navío Oliver, Luis Mazo Carpena, María Seiquer Carasa, Pedro Ros Martínez, Rafael Campoy, Sabino Cifuentes Heredia, Salvador García Molina, Sebastián Sánchez Hoyos y Simón Salvador Gil.

# Índice

<b>Metodología</b> .....	15
--------------------------	----

## **Árboles Singulares**

Acerolo del Cortijo de la Balsa Alta.....	22
Acerolo del Cortijo de Las Iglesias.....	24
Algarrobo de El Olivar.....	26
Algarrobo del Cortijo de Cristóbal el Pastor.....	28
Almez de Las Menas.....	30
Arce del Barranco del Rosal.....	32
Castaño de Constantino.....	34
Castaño de la Mendoza.....	36
Castaño de la Roza.....	38
Castaño de Los Laerones.....	40
Cerezo del Cuco.....	42
Chopo de la Aspilla.....	44
Cornicabra del Puente de El Valle.....	46
Encina de El Marchal del Abogado.....	48
Encina de la Cañada de Tello.....	50
Encina de la Fuente El Pino.....	52
Encina de la Peana.....	54
Encina de los Trébedes.....	56
Encina del Cortijo de las Cañaicas.....	58
Encina del Cortijo de Perigallo.....	60
Encina del Escándalo.....	62
Encina del Sol.....	64
Enebro de la miera de la Hoya del Carrascal.....	66
Lentisco de la Cortijada del Molino de la Balsa Blanca.....	68
Madroño de las Almohallas.....	70

Mostajo de Mosquera .....	72
Olivo de la Rambla de Erre I .....	74
Olivo de la Rambla de Erre II .....	76
Olivo de la Rambla Grande de Giviley .....	78
Olivo de Las Lomas .....	80
Olivo del Pozo Hondo .....	82
Olivo Gordo .....	84
Olmo de la vega del Río Andarax .....	86
Olmo del Cortijo del Tello .....	88
Palmito del Cortijo de Doña Francisca .....	90
Pino de la Hoya del Carrascal .....	92
Pino de Los Chaveses .....	94
Pino del Cortijo de las Cañaícas .....	96
Pino laricio del Collado Cabaña .....	98
Pino piñonero de El Hacho .....	100
Pino piñonero de la Rambla de los Collados .....	102
Quejigo del Cortijo El Ciruelo del Roble .....	104
Sabina albar de Chirivel .....	106
Sabina del Barranco Batanero .....	108
Sabina del Cortijo del Puerto .....	110
Sabina del Mancheño .....	112
Serbal de Los Heredías .....	114
Serbal del Cortijo de Tello .....	116
Serbal del Tío Paulo .....	118
Taraje de la Playa de los Bajos .....	120
Taraje del Cortijo de El Río .....	122
Tilo del Caserío de Zonzas .....	124

## Arboledas Singulares

Aceral del Barranco de Ubeire .....	128
Aceral del Barranco del Rosal .....	132
Alameda del Río Almazora .....	136
Alameda del Río Andarax .....	140
Alcornocal de El Esparteño .....	144
Aliseda de la Rambla del Aguadero .....	148
Castañar de la Balsa Grande .....	152
Chopera de La Boquera .....	156
Encinar de la Cuerda de la Mina .....	160
Olivar de la Hoya de Gochar .....	164
Olivar de la Rambla de Erre .....	168
Olivar de la Rambla de La Cinta .....	172
Pinar de Pinos Blancos .....	176
Tarajal de la Playa de la Ventilla .....	180

<b>Índices</b> .....	185
----------------------	-----

## Metodología

La Consejería de Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, ha emprendido la realización del primer Inventario de Árboles y Arboledas Singulares de Andalucía con un objetivo claramente conservacionista, donde se reúnen los árboles y arboledas más destacados.

Un árbol se considera singular cuando destaca del resto de los ejemplares de su misma especie, bien sea por adoptar una forma poco habitual, tener una avanzada edad, poseer dimensiones excepcionales, adquirir un alto valor paisajístico, localizarse en lugares poco frecuentes para su especie, por su historia o tradiciones populares, o sencillamente por su rareza.

A veces, la singularidad se presenta en un grupo de árboles por albergar un elevado número de individuos singulares. En otras ocasiones, es el conjunto armonioso de árboles el que ofrece el carácter de singularidad, pudiendo ocurrir que los ejemplares que lo integran pierdan cierto valor al separarlos del mismo. En todos los casos, tanto la presencia individual de estos árboles como sus agrupaciones aportan una extraordinaria riqueza al territorio.

Con la idea de dar a conocer estos magníficos ejemplares arbóreos y sus principales características, además de intentar acrecentar el cuidado y respeto hacia ellos, nace esta publicación donde se presenta una amplia selección de los árboles y arboledas singulares de la provincia de Almería más sobresalientes del Inventario.

Es posible que algunos ejemplares de la provincia de Almería no se hayan incluido en el Inventario, esto se debe fundamentalmente a que el trabajo se basa en criterios objetivos, aplicados sobre todo el territorio andaluz, motivo por el cual es factible que algún árbol, a pesar de ser excepcional en la provincia, no lo sea en el ámbito de Andalucía.

### **Recopilación de información: Campaña de Participación Ciudadana**

Bajo el lema “Encuentra tus raíces”, la Consejería de Medio Ambiente inició en agosto de 2002 la campaña de participación ciudadana para la elaboración del Inventario de Árboles y Arboledas Singulares de Andalucía.

La publicidad para la participación en el Inventario se realizó a través de numerosos medios de comunicación, principalmente televisión, radio, prensa, correo postal e Internet, en la página Web de la Consejería de Medio Ambiente. También fueron distribuidos folletos informativos y pegatinas; además de poner a disposición del ciudadano una línea telefónica gratuita para resolver dudas o aportar información sobre árboles y arboledas que consideraran singulares.

Entre los meses de agosto y septiembre de 2002 se transmitió el anuncio de televisión, difundándose 1.450 emisiones a través de 35 televisiones locales de las ocho provincias andaluzas. Las cuñas radiofónicas se emitieron en cuatro de las cadenas más importantes de Andalucía, con un total de 139 emisiones. La publicidad en prensa se realizó en periódicos de tirada provincial y en las secciones regionales de periódicos de tirada nacional.

Mediante correo ordinario se enviaron cartas a más de 2.100 direcciones, solicitando la colaboración y participación en la creación del Inventario de Árboles y Arboledas Singulares de Andalucía, mediante unas sencillas encuestas, dirigidas principalmente a ayuntamientos, diputaciones provinciales, personal de la Consejería de Medio Ambiente, asociaciones ecologistas, universidades, organizaciones agrarias y colegios oficiales.

Se realizaron pegatinas, carteles y folletos informativos que se enviaron a colegios de E.S.O., centros de día de la tercera edad, universidades andaluzas, cooperativas de agricultura ecológica y organizaciones agrarias, puntos de información de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y a las delegaciones provinciales y servicios centrales de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. En total se distribuyeron unos 63.500 folletos.

A través de la página web de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía se creó en Internet una dirección con información de la campaña y se facilitó la dirección de correo electrónico [arbolessingulares@cma.junta-andalucia.es](mailto:arbolessingulares@cma.junta-andalucia.es), puesta a disposición por la Consejería de Medio Ambiente para facilitar el envío de información o para resolver dudas sobre la campaña.

A la fecha de la presente publicación, la dirección de correo electrónico ha cambiado a [ArbolesSingulares.cma@juntadeandalucia.es](mailto:ArbolesSingulares.cma@juntadeandalucia.es). La página web y la línea de teléfono permanecen en funcionamiento al tratarse de un inventario vivo, en continua actualización.

### **Análisis de la información recibida**

La respuesta de la campaña fue inmediata y se hizo notar en primer lugar en el teléfono. Al mismo tiempo se fue recibiendo un importante volumen de información a través de las encuestas cumplimentadas, procedentes de particulares, ayuntamientos, diversas asociaciones, delegaciones provinciales y agentes de medio ambiente, etc.; y también a través del correo electrónico.

Esta información se contrastó con diversos trabajos y publicaciones existentes, relacionados con árboles y arboledas singulares de las distintas provincias andaluzas y se elaboró una base de datos preliminar, empleada para la planificación del trabajo de campo.

De esta manera, se establecieron unos criterios generales de selección de los individuos potencialmente singulares a inventariar:

- Que cumpliesen uno o varios de los criterios de singularidad expuestos inicialmente. Cabe reseñar que fueron establecidas unas medidas mínimas en cuanto a perímetro de tronco y altura de los árboles en el caso de que su singularidad fuera motivada exclusivamente por sus dimensiones.
- Que no se localizasen en terrenos urbanos, salvo justificadas excepciones.
- Que fuesen de carácter autóctono o naturalizados; excepcionalmente se consideraron algunas especies alóctonas o exóticas de escasa implantación.
- Que tuviesen porte arbóreo, incluyendo también especies típicamente arbustivas que pudieran desarrollarse potencialmente como árboles, como ocurre en el caso del madroño (*Arbutus unedo*) o del lentisco (*Pistacia lentiscus*).

### Trabajo de campo

Tras el análisis de la información, una vez realizada la primera selección de árboles o arboledas potencialmente singulares, se realizaron las visitas de campo para confirmar la fiabilidad de la información y completar una serie de datos imprescindibles para su inventariación, de modo que cada individuo visitado posee una ficha completa con toda la información necesaria para su localización y caracterización.

En el caso de las arboledas se realizó un estudio generalizado del conjunto de los árboles, referente a las especies integrantes de la arboleda, superficie o datos relativos a la altura media y máxima del grupo. Se seleccionaron cuidadosamente los ejemplares más interesantes o destacados de la misma, con objeto de realizarles un estudio pormenorizado de sus características; datos recogidos en una ficha similar a la de árbol singular, mostrada a continuación.

## FICHA Nº 1. ÁRBOLES SINGULARES

**CÓDIGO DE LA FICHA:**        
**FECHA DE TOMA DE DATOS:** \_\_ / \_\_ / \_\_

### IDENTIFICACIÓN DEL INDIVIDUO

 Nombre local: \_\_\_\_\_  
 Nombre común de la especie: \_\_\_\_\_  
 Nombre científico de la especie: \_\_\_\_\_ Cód.: 

### PROPIEDAD

 Naturaleza de la propiedad:  pública  privada  
 Datos del propietario: Apellidos y Nombre / Razón Social / Entidad:  
 Dirección: \_\_\_\_\_  
 Nombre del Monte (SIGMA):  Código del Monte (SIGMA): 

### LOCALIZACIÓN

 Espacio Natural Protegido:  NO  SI Nombre del Espacio: \_\_\_\_\_ Cód.: \_\_\_\_\_  
 Paraje: \_\_\_\_\_ Cartografía (hoja 1:10.000): \_\_\_\_\_  
 Pueblo o ciudad más próxima: \_\_\_\_\_ Coordenadas UTM: \_\_\_\_\_  
 Término municipal: \_\_\_\_\_ Cód.:   
 Comarca: \_\_\_\_\_ Cód.: \_\_\_\_\_  
 Provincia: \_\_\_\_\_ Cód.: \_\_\_\_\_

### ENTORNO

 Tipo de uso y cobertura del suelo \_\_\_\_\_ Cód.: \_\_\_\_\_  
 Etapa: \_\_\_\_\_ Cód.: \_\_\_\_\_  
 Principales especies acompañantes:  

Estrato arbóreo:	Especie 1	_____	Cód.: <input type="text"/>
	Especie 2	_____	Cód.: <input type="text"/>
Estrato arbustivo:	Especie 1	_____	Cód.: <input type="text"/>
	Especie 2	_____	Cód.: <input type="text"/>
Estrato herbáceo:	Especie 1	_____	Cód.: <input type="text"/>
	Especie 2	_____	Cód.: <input type="text"/>

 Orografía: \_\_\_\_\_ Cód.: \_\_\_\_\_  
 Tipo de suelo: \_\_\_\_\_ Cód.: \_\_\_\_\_

### MEDIDAS MORFOLÓGICAS

Altura total (m): <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	Perímetro del fuste en la base (m): <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
Altura del fuste (m): <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	Perímetro del fuste (m): <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
Proyección de la copa (m <sup>2</sup> ): <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="checkbox"/> a 1.30 m <input type="checkbox"/> bajo la cruz (H: _____ m)
	Diámetro de copa (m): dirección N-S <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
	dirección E-W <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>

### EDAD APROXIMADA

Nº de años (si se conoce): \_\_\_\_\_

### DESCRIPCIÓN DEL PORTE

 Fuste:  Único ( Rectilíneo  Torcido)  Bifurcado  Brotes de copa  Otro (\_\_\_\_\_)  
 Copa:  Aparasolada  Circular  Cónica  Oval  Otra (\_\_\_\_\_)

## FICHA Nº 1. ÁRBOLES SINGULARES

### INTERÉS HISTÓRICO Y POPULAR

NO  SI

Motivo: \_\_\_\_\_

### MOTIVO DE SINGULARIDAD

Motivo 1 \_\_\_\_\_ Cód.: \_\_\_\_\_ Motivo 2 \_\_\_\_\_ Cód.: \_\_\_\_\_

Motivo 3 \_\_\_\_\_ Cód.: \_\_\_\_\_ Motivo 4 \_\_\_\_\_ Cód.: \_\_\_\_\_

### ESTADO FITOSANITARIO Y DE CONSERVACIÓN:

Sin daños

Daños bióticos: \_\_\_\_\_ Cód.: \_\_\_\_\_

Daños abióticos: \_\_\_\_\_ Cód.: \_\_\_\_\_

Estado general de conservación: \_\_\_\_\_ Cód.: \_\_\_\_\_

### MEDIDAS DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN:

Sin tratamientos: \_\_\_\_\_ Cód.: \_\_\_\_\_ Tratamientos al vuelo \_\_\_\_\_ Cód.: \_\_\_\_\_

Tratamientos al suelo: \_\_\_\_\_ Cód.: \_\_\_\_\_ Otros tratamientos \_\_\_\_\_ Cód.: \_\_\_\_\_

### DIPOSITIVAS / FOTOGRAFÍAS ASOCIADAS:

Fotografías:

Diapositivas:

### OBSERVACIONES:

### CROQUIS:

Descripción accesos: \_\_\_\_\_

Gráfico: \_\_\_\_\_

**DATOS DEL OBSERVADOR:** Nombre \_\_\_\_\_ Apellidos \_\_\_\_\_

**DATOS DEL INFORMANTE:** Nombre \_\_\_\_\_ Apellidos \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_  Personal de la Administración ( A.M.A.  Técnico)  Personal de Ayto.  Particular  
 Otros ( \_\_\_\_\_ )

## Inventario y Catálogo de Árboles y Arboledas Singulares de Andalucía

Durante las visitas de campo se confirmó el carácter de singularidad o no, y se desestimó la inclusión en el Inventario de aquellos ejemplares que no cumplieron los criterios de singularidad o algunos de los criterios generales de selección, formando parte del Inventario tan sólo aquellos considerados finalmente como singulares.

En la Ley de la flora y la fauna silvestres de Andalucía, se recoge por primera vez la creación del Catálogo de Árboles y Arboledas Singulares de Andalucía. Aunque ya existe en la legislación autonómica vigente la figura de Monumento Natural, que permite la protección legal de árboles y arboledas declarados Monumentos Naturales, desde la Dirección General de Gestión del Medio Natural se está trabajando en una legislación específica con una intención muy definida, que no es más que la conservación de estos ejemplares, desarrollando algunas líneas de ayuda para contribuir al mantenimiento y conservación de estos árboles.

El Inventario es abierto, de forma que periódicamente pueden incorporarse nuevos ejemplares y se procederá, según sea el caso, a su catalogación. Del mismo modo, podrán ser descatalogados tanto árboles como arboledas, siempre y cuando desaparezca el motivo o motivos de singularidad que motivaron su inclusión en el Catálogo.

### Árboles y Arboledas Singulares de la provincia de Almería

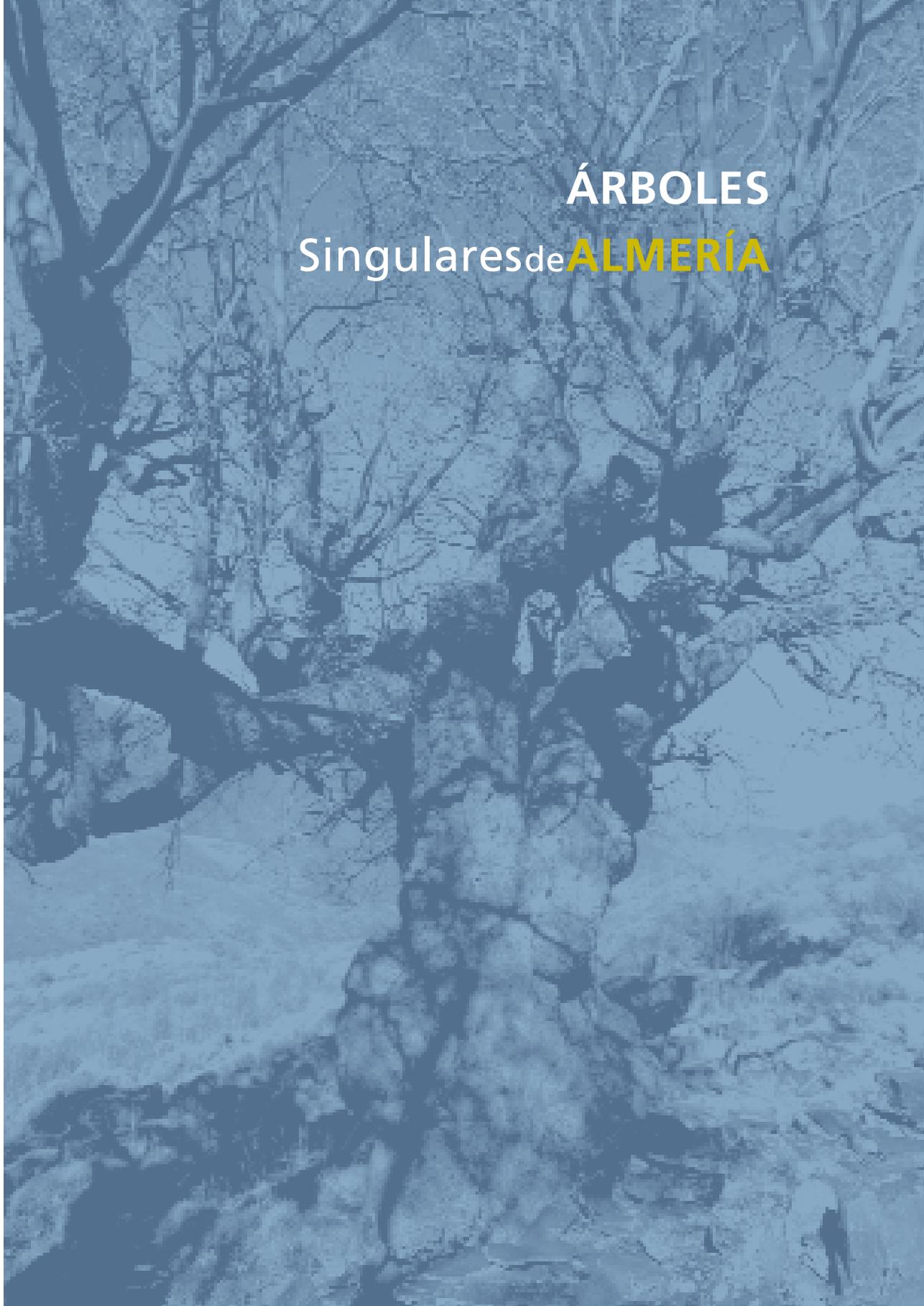
Del amplio Inventario de Árboles y Arboledas Singulares de Almería se ha realizado una selección mostrando los más destacados.

Los datos más interesantes de cada ejemplar se exponen en una ficha resumen, documentada fotográficamente, donde se indica:

- **Nombre local** del árbol, por el que lo conocen los habitantes del lugar.
- **Nombre científico** del árbol.
- **Singularidad**, apartado en el que se expone el interés del individuo y se indica el motivo o motivos por los que es destacable, haciendo una breve descripción morfológica y mencionando otros aspectos interesantes.

- **Entorno**, donde se describe el tipo de uso y cobertura del suelo, así como la orografía del terreno y principales especies acompañantes.
- **Localización**, haciendo alusión al paraje y término municipal donde se ubica el árbol o arboleda, e indicando si pertenece a Espacios Naturales Protegidos.
- **Propiedad**, indicando si es pública o privada.
- **Características morfológicas**, especificando la altura total (m); altura del fuste (m); perímetro del fuste (m); en la base y a 1,30m de la altura del suelo; diámetro de copa (m), tomado en las direcciones norte-sur y este-oeste; y proyección de la copa (m<sup>2</sup>).
- **Ilustración** del porte típico de la especie.

Las arboledas singulares van documentadas con información referente a las especies que la integran. Se describen de forma general algunas de sus características, como son la altura del arbolado, o la extensión que ocupan.



ÁRBOLES  
Singulares de **ALMERÍA**

# Acerolo del Cortijo de la Balsa Alta

*Crataegus azarolus*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Martilena

Término municipal:

Vélez-Blanco

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 6,20 m

Altura del fuste: 1,40 m

Perímetro (a 1,30 m): 1,50 m

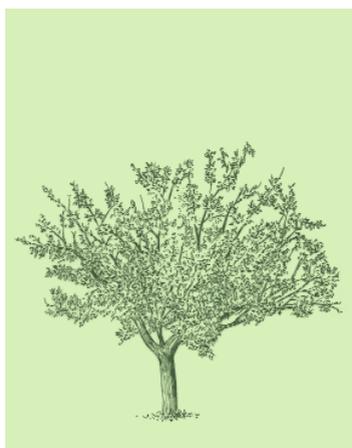
Perímetro en la base: 1,60 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 6,00 m

dirección E-W: 6,80 m

Proyección de la copa: 32,04 m<sup>2</sup>

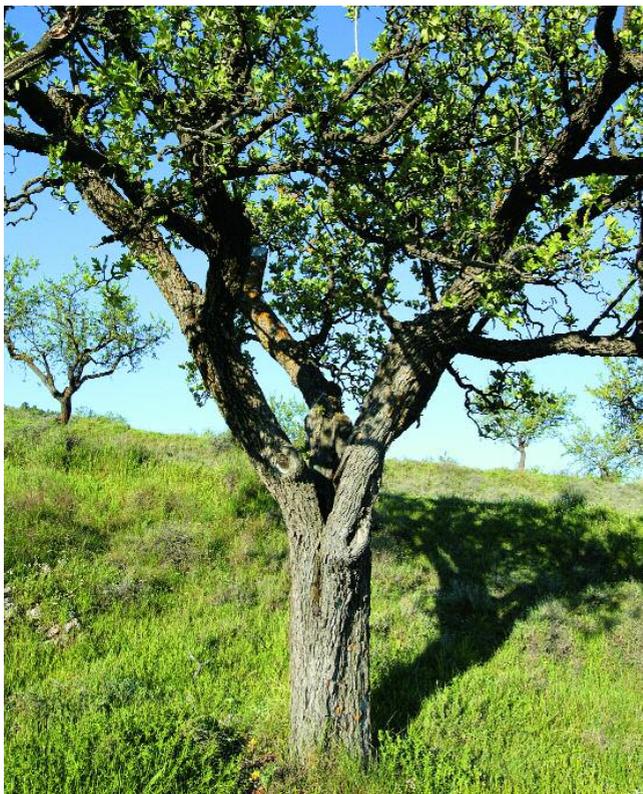


## Singularidad

La peculiaridad del Acerolo del Cortijo de la Balsa Alta reside en sus dimensiones. Sobresale por su altura total, aunque su copa irregular se abre en horizontal, pasando de los 6 metros. Resaltar como segundo motivo de singularidad su perímetro, que es de 1,50 metros. Tales medidas quizás hayan sido alcanzadas gracias a los cuidados de su propietario, con el objetivo de conseguir una mayor producción de sus frutos comestibles, las acerolas.

## Entorno

Los aledaños del cortijo de la Balsa Alta están ocupados por olivos (*Olea europaea* var. *europaea*) y almendros (*Prunus dulcis*) dispuestos en graderío, cuyos límites se han mantenido con vegetación natural de gramíneas, como la avena (*Avena sp.*), la botonera (*Santolina rosmarinifolia*), y un estrato arbustivo predominantemente espinoso de rosa silvestre (*Rosa canina*) y zarza (*Rubus ulmifolius*). En el bancal inferior se halla un moral (*Morus nigra*) de características notables.





# Acerolo del Cortijo de Las Iglesias

*Crataegus azarolus*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Cortijo de Las Iglesias

Término municipal:

Armuña de Almanzora

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 6,75 m

Altura del fuste: 2,10 m

Perímetro (a 1,30 m): 1,10 m

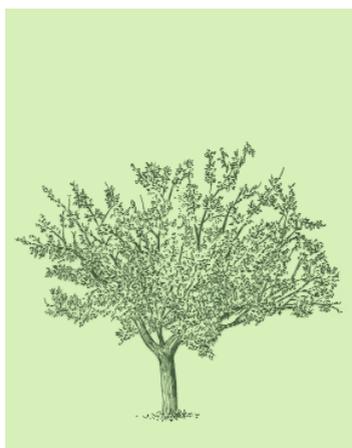
Perímetro en la base: 1,30 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 7,00 m

dirección E-W: 7,60 m

Proyección de la copa: 41,78 m<sup>2</sup>



## Singularidad

El Acerolo del Cortijo de Las Iglesias alcanza un tamaño mayor al habitual en su especie, motivo por el que se ha incluido dentro del Inventario de Árboles Singulares de Andalucía. Presenta un tronco columnar de grosor considerable que sobrepasa 1 metro de perímetro. En la cruz se diferencian dos ramas principales, una de ellas crece en vertical mientras que la otra lo hace ligeramente inclinada; éstas aparecen muy ramificadas y forman una copa circular que durante el periodo en el que mantiene las hojas suele tener un denso follaje, con el que alcanza una altura total de 6,75 metros.

## Entorno

El acerolo está situado en el camino de acceso al Cortijo de Las Iglesias; éste se encuentra sobre una loma, con lo que el carril presenta una fuerte pendiente y en su margen derecha posee un talud acusado en el que vemos el acerolo, y a cuyo pie discurre un canal de riego. Los alrededores de la cortijada están cultivadas de cítricos (*Citrus* spp.) y olivos (*Olea europaea* var. *europaea*), delimitados por setos de chumberas (*Opuntia ficus-indica*) que se extienden también por la orilla del carril, y con una zona ajardinada con palmeras (*Phoenix dactylifera*) y cipreses (*Cupressus sempervirens*).





# Algarrobo de El Olivar

*Ceratonía siliqua*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

El Olivar

Término municipal:

Fines

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 13,50 m

Altura del fuste: 1,80 m

Perímetro (a 1,30 m): 5,00 m

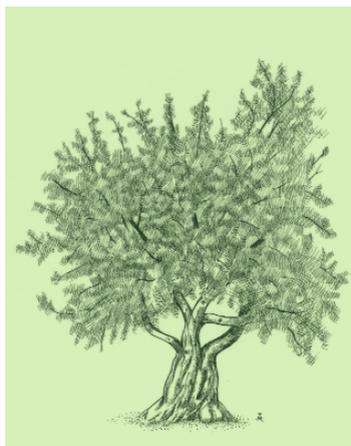
Perímetro en la base: 9,50 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 13,00 m

dirección E-W: 16,00 m

Proyección de la copa: 163,36 m<sup>2</sup>



## Singularidad

Este algarrobo se sitúa muy próximo al Acerolo del Cortijo de Las Iglesias, y es considerado singular por el mismo motivo, es decir, por su tamaño. Además resalta en el paraje por el volumen de su copa; ésta es circular con algunos vacíos causados por la pérdida de una de las ramas para permitir el paso por el camino junto al que se ubica. Algunos brotes en la base de su tronco impiden observar su extraordinario grosor de 5 metros.

## Entorno

El Algarrobo de El Olivar II lo encontramos en el camino que conduce desde El Prado a Las Morteras, y que discurre paralelo a la ribera del río Almanzora. La vega está dedicada al cultivo de olivos (*Olea europaea* var. *europaea*) en toda su longitud, aunque la parcela situada entre el camino y el río y en la que se halla el algarrobo, está abandonada y ha sido ocupada por una vegetación predominantemente arbustiva de gordolobo (*Verbascum* sp.), hinojo (*Foeniculum vulgare*), brezo (*Erica* sp.), olivardas (*Dittrichia viscosa*) y chumberas (*Opuntia ficus-indica*), con alguna higuera (*Ficus carica*) en las lindes.





# Algarrobo del Cortijo de Cristóbal el Pastor

*Ceratonía siliqua*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Cortijo de Cristóbal el Pastor

Término municipal:

Canjáyar

Espacio Natural Protegido:

Parque Natural Sierra Nevada

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS

Altura total: 13,20 m

Altura del fuste: 4,50 m

Perímetro (a 1,30 m): 6,20 m

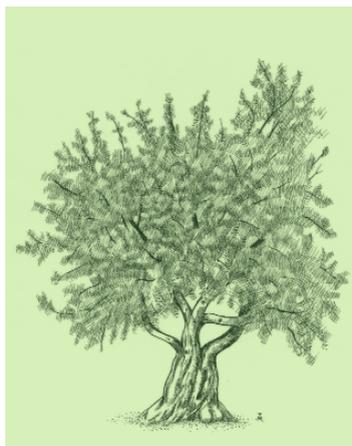
Perímetro en la base: 10,50 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 14,00 m

dirección E-W: 12,00 m

Proyección de la copa: 131,95 m<sup>2</sup>

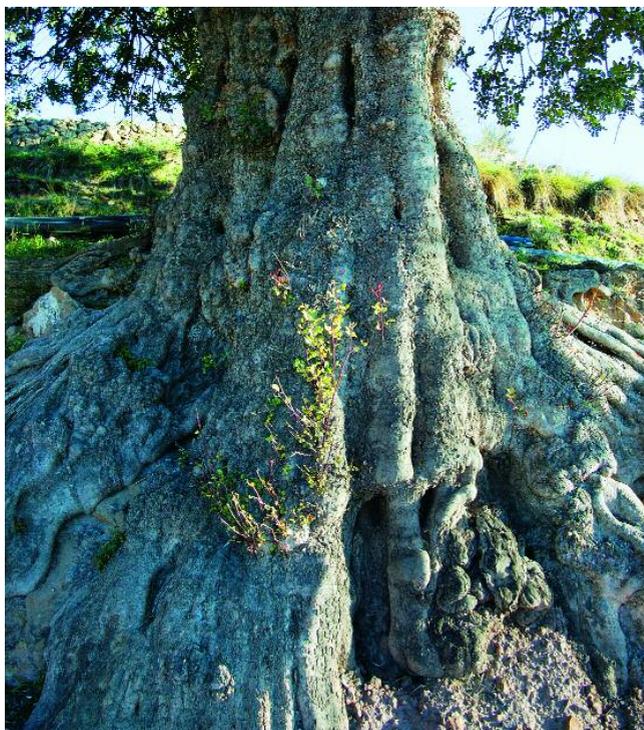


## Singularidad

Este árbol es singular por sus asombrosas dimensiones; lo más sobresaliente es su poderoso contrafuerte que, si cabe, está magnificado por encontrarse parcialmente descalzado a consecuencia del desnivel del terreno. El tronco es recto y muy grueso, presentando una morfología muy caprichosa en superficie que denota la avanzada edad del ejemplar. La copa es muy alta, desde la cruz hasta el extremo más alto mide casi 9 metros. La proporcionalidad del conjunto confiere al Algarrobo del Cortijo de Cristóbal el Pastor una belleza incomparable.

## Entorno

El cortijo de Cristóbal el Pastor está junto a la carretera de La Alpujarra almeriense, enclavado en la vertiente sur de Sierra Nevada, a media ladera sobre una pronunciada pendiente. Dado que la zona es climatológicamente muy apta para la producción agrícola como consecuencia de la influencia del río Andarax, para poder hacer uso del terreno la ladera ha sido abanclada y aprovechada para el cultivo de almendros (*Prunus dulcis*), cítricos (*Citrus sp.*) y olivos (*Olea europaea* var. *europaea*).





# Almez de Las Menas

*Celtis australis*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Las Menas

Término municipal:

Huércal-Overa

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 14,00 m

Altura del fuste: 1,85 m

Perímetro (a 1,30 m): 3,65 m

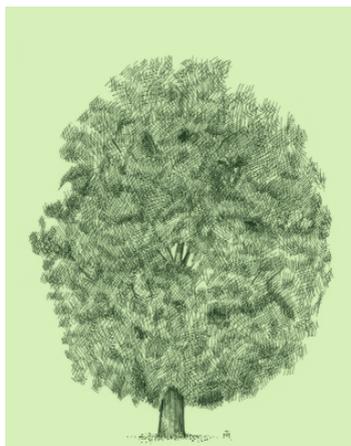
Perímetro en la base: 4,60 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 16,90 m

dirección E-W: 14,70 m

Proyección de la copa: 195,12 m<sup>2</sup>

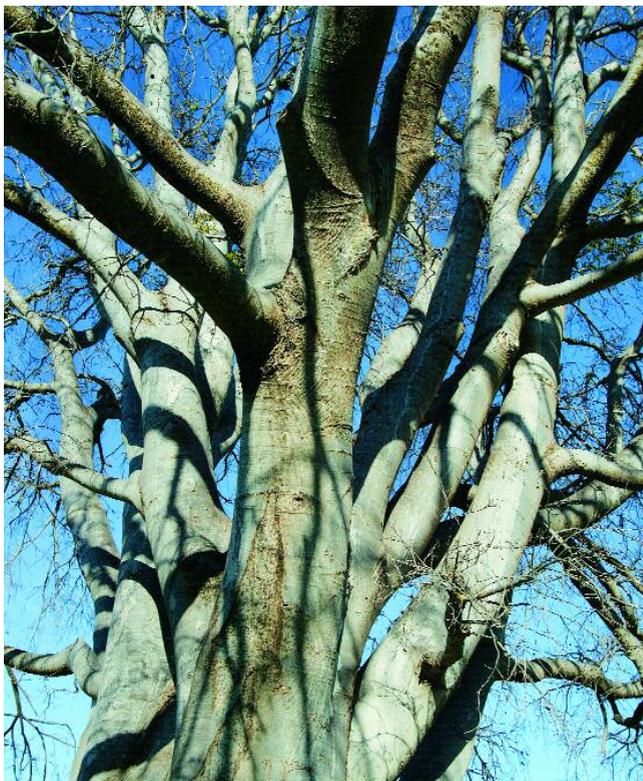


## Singularidad

Son dos los criterios por los que destaca el Almez de Las Menas, el tamaño y la forma. Por un lado el perímetro troncal que, a 1,30 metros de la base, es superior a 3,50 y, por otro, la forma que toma da la sensación de estar constituido por varios fustes entrelazados. Su copa es redonda, y con ramificaciones primarias erguidas y las secundarias colgantes.

## Entorno

La ribera del río Almanzora está abancalada y dedicada a diferentes cultivos entre los que encontramos limoneros (*Citrus limon*) y naranjos (*Citrus sinensis*). Algunos de estos bancales están abandonados y actualmente ocupados por gramíneas (*Poacea spp.*) y euforbias (*Euphorbia spp.*), con los márgenes cubiertos de zarzas (*Rubus ulmifolius*); en el límite de una de estas terrazas con pastos está situado el almez. En el cauce del río la vegetación permanente está formada por eucaliptos (*Eucalyptus camaldulensis*) y cañas (*Arundo donax*). La ladera que queda al sur del árbol está ocupada por pino carrasco (*Pinus halepensis*).





# Arce del Barranco del Rosal

*Acer opalus* subsp. *granatense*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Barranco del Rosal

Término municipal:

Fiñana

Espacio Natural Protegido:

Parque Nacional Sierra Nevada

## PROPIEDAD

Pública

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 12,50 m

Altura del fuste: 1,50 m

Perímetro (a 1,30 m): 3,35 m

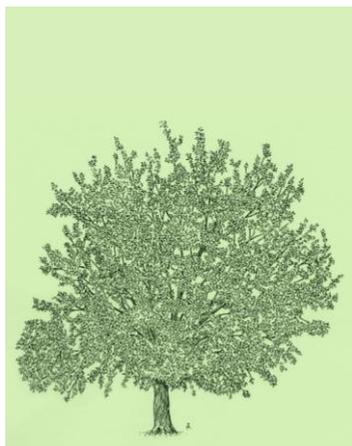
Perímetro en la base: 5,00 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 12,20 m

dirección E-W: 12,30 m

Proyección de la copa: 117,86 m<sup>2</sup>

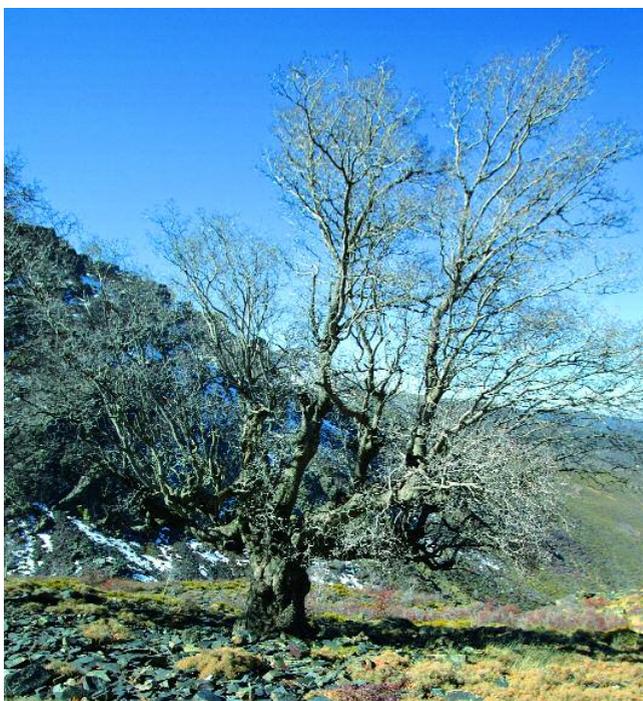


## Singularidad

En España, esta especie es endémica de la mitad meridional de la Península y de Mallorca. El Arce del Barranco del Rosal destaca por sus dimensiones, presenta un tronco único con abultamientos y canales, y un grosor de 3,35 metros de contorno a 1,30 del suelo. En la cruz se abre en dos ramas principales con forma de "V" que se ramifican en otras dispuestas paralelas al suelo, salvo dos que son erguidas. En conjunto ofrece una talla total muy por encima de lo habitual en esta especie, 12,50 metros.

## Entorno

Refugiado en la umbría de Sierra Nevada, a más de 2.000 metros de altitud, encontramos este arce. Se asienta sobre un sustrato de esquistos pizarrosos y roca que se disponen sobre una fuerte pendiente. Está acompañado de más arces, de menor tamaño, y de especies arbustivas dispersas por la ladera, entre las que encontramos sabina rastrera (*Juniperus sabina*) dispuesta de manera almohadillada, forma adaptativa para salvaguardarse de las nieves, espino negro (*Rhamnus lycioides*) y majuelo (*Crataegus monogyna*). Allí donde el suelo está algo desarrollado, aparecen gramíneas como *Brachypodium sp.* y *Festuca sp.*





# Castaño de Constantino

*Castanea sativa*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Constantino

Término municipal:

Paterna del Río

Espacio Natural Protegido:

Parque Natural Sierra Nevada

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 10,00 m

Altura del fuste: 1,50 m

Perímetro (a 1,30 m): 6,60 m

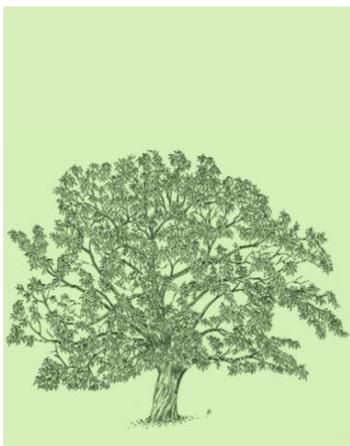
Perímetro en la base: 13,10 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 10,75 m

dirección E-W: 12,10 m

Proyección de la copa: 102,16 m<sup>2</sup>



## Singularidad

La peculiaridad del Castaño de Constantino radica en el grosor de su fuste. La medida del contorno, a la altura de 1,30 metros, es de 6,60 metros y en su base de aproximadamente el doble. Presenta un tronco único y recto, cuyo vértice está a poca distancia del punto más alto del árbol, 10 metros. Su copa es irregular y está constituida por un ramaje denso que nace formando un ángulo recto con el eje principal del árbol.

## Entorno

Este castaño es uno de los ejemplares destacados del Castañar de la Balsa Grande, que se extiende por la ladera sur del morro del Cerro Candil. La loma está densamente poblada de castaños, entre los que aparece alguna encina (*Quercus ilex* subsp. *ballota*), con una profusa orla arbustiva constituida por aulaga (*Ulex parviflorus*), lavanda (*Lavandula stoechas*), lastón (*Brachypodium* sp.) y tomillos (*Thymus* spp.).





# Castaño de la Mendoza

*Castanea sativa*



## LOCALIZACIÓN

**Paraje:**

Cortijo de la Mendoza

**Término municipal:**

Abrucena

**Espacio Natural Protegido:**

Parque Natural Sierra Nevada

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 19,00 m

Altura del fuste: 3,00 m

Perímetro (a 1,30 m): 4,50 m

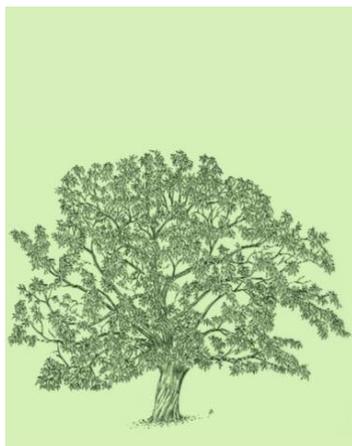
Perímetro en la base: 10,70 m

**Diámetro de copa:**

dirección N-S: 17,40 m

dirección E-W: 20,40 m

**Proyección de la copa:** 278,79 m<sup>2</sup>



## Singularidad

El Castaño de la Mendoza tiene un espléndido porte, destacando sobre todo su enorme copa que proyecta una sombra de casi 280 metros cuadrados. En proporción con la altura total el tronco es corto, pues mide 3 metros frente a los 19 con los que alcanza su punto más alto. Las ramas del fuste salen perpendiculares a lo largo de toda su longitud, siendo más largas y espesas las de la parte inferior y más cortas y abiertas las ramas superiores.

## Entorno

La vertiente norte de Sierra Nevada es de pendiente acusada y, para salvarla, por su falda discurren numerosos barrancos, uno de los cuales es el de la Mendoza que vierte sus aguas al río de Abrucena. Debido a la orientación y a la orografía, la zona es muy umbrosa. En la margen derecha del barranco, y prestándole su nombre, se encuentra el cortijo de la Mendoza, en cuyas inmediaciones está el castaño del mismo nombre. El entorno está dedicado al cultivo de diversas hortalizas y vides (*Vitis vinifera*), y la vegetación natural de la zona corresponde a pino negral (*Pinus pinaster*).





# Castaño de la Roza

*Castanea sativa*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

La Roza

Término municipal:

Bayárcal

Espacio Natural Protegido:

Parque Natural Sierra Nevada

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 13,00 m

Altura del fuste: 2,25 m

Perímetro (a 1,30 m): 6,00 m

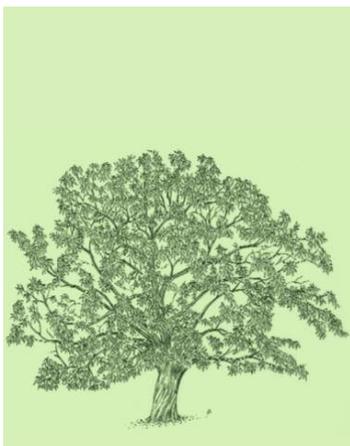
Perímetro en la base: 23,60 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 20,00 m

dirección E-W: 17,00 m

Proyección de la copa: 267,04 m<sup>2</sup>



## Singularidad

De los castaños señalados como singulares, el de la Roza, es el que tiene un mayor perímetro de fuste en la base, mostrando a 1,30 metros un contorno considerable, 6 metros. Este corpulento árbol, de tronco rectilíneo y peculiar corteza rojiza, está formado por seis ramas principales que se abren dando lugar a una amplia copa redondeada que resalta en el entorno.

## Entorno

En el barranco de la Fuente del Zarzal se encuentra este magnífico ejemplar, en la ladera este, cerca de las ruinas de un antiguo cortijo que hoy es utilizado como corral para el ganado. La vegetación circundante está formada por otros castaños y dentro del estrato arbustivo se observan rosas silvestres (*Rosa canina*), aulagas (*Genista scorpius*), majuelos (*Crataegus monogyna*) y rascaviejas (*Adenocarpus decorticans*), cuyas flores son aprovechadas para la producción de miel por las abejas de un colmenar cercano.





# Castaño de Los Laerones

*Castanea sativa*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Los Laerones

Término municipal:

Bayárcal

Espacio Natural Protegido:

Parque Natural Sierra Nevada

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 13,50 m

Altura del fuste: 0,90 m

Perímetro (a 0,80 m): 7,40 m

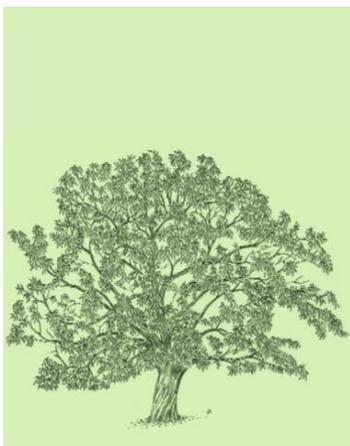
Perímetro en la base: 18,80 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 19,00 m

dirección E-W: 21,00 m

Proyección de la copa: 313,37 m<sup>2</sup>



## Singularidad

Este magnífico ejemplar merece ser mencionado por sus grandes dimensiones. El tronco se alza sobre una peana de 18,80 metros, con raíces parcialmente emergentes que actúan a modo de contrafuerte, y de la que parte un grueso fuste de 7,40 metros que en la cruz se vuelve a ensanchar asemejándose a un cáliz, y abriéndose en seis ramas principales que dan lugar a una amplia copa muy globosa.

## Entorno

El Castaño de Los Laerones se encuentra situado en una ladera abancalada en la proximidades de Bayárcal. El terreno está dedicado al cultivo de manzanas (*Malus domestica*) y algunas parcelas han sido abandonadas y actualmente están ocupadas por vegetación herbácea. En el extremo de uno de estos bancales se encuentra el castaño, que está protegido por una corona de matorral espinoso formado por majuelo (*Crataegus monogyna*) y rosa canina (*Rosa canina*). A escasos metros del castaño fluye el barranco del Lavadero, que es el que surte de agua a la fuente del pueblo.





# Cerezo del Cuco

*Prunus avium*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

El Vivero

Término municipal:

Bayárcal

Espacio Natural Protegido:

Parque Natural Sierra Nevada

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS

Altura total: 13,00 m

Altura del fuste: 0,90 m

Perímetro (a 0,80 m): 2,40 m

Perímetro en la base: 2,40 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 12,50 m

dirección E-W: 12,50 m

Proyección de la copa: 122,72 m<sup>2</sup>



## Singularidad

El Cerezo del Cuco destaca por sus extraordinarias dimensiones. Aproximadamente a 1 metro del suelo presenta tres ramas principales, a partir de donde se forma una copa oval, muy poblada, que se eleva hasta los 13 metros. El fuste tiene bandas transversales características muy vistosas, y un perímetro bastante notable. Se encuentra, además, en su límite de distribución, ya que es una especie que suele aparecer más frecuentemente en la mitad septentrional de la península.

## Entorno

Se ubica en una zona de bancales, en la ladera este de una de las montañas que forman Sierra Nevada, sobre un terreno abancalado a casi 1.700 metros de altitud y rodeado de un cultivo de manzanos (*Malus domestica*). El sustrato está tapizado por vegetación herbácea principalmente, pero también acompañan al cerezo algunos morales (*Morus sp.*) y una pequeña higuera (*Ficus carica*), que se sitúa junto a la base de aquél.





# Chopo de la Aspilla

*Populus nigra*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Cortijo de la Aspilla

Término municipal:

Chirivel

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 25,00 m

Altura del fuste: 10,00 m

Perímetro (a 1,30 m): 5,20 m

Perímetro en la base: 6,70 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 22,00 m

dirección E-W: 21,40 m

Proyección de la copa: 369,77 m<sup>2</sup>



## Singularidad

El chopo con sus 25 metros de altura, sobresale en el horizonte y, a sus pies, se observa que el perímetro de su tronco no desmerece tan elevado porte. El fuste se ramifica a 10 metros del suelo en ramas que mantienen un gran diámetro hasta el extremo; las más inferiores están dispuestas en un plano casi paralelo al suelo y las superiores se desvían levemente del eje principal para conformar una copa amplia y alargada. Síntoma de la longevidad del chopo, es que la copa está poblada únicamente en las puntas del ramaje.

## Entorno

El cortijo de la Aspilla está situado a 1.100 m de altitud, en los llanos de la rambla de Chirivel, y rodeado de pequeños cerros testigos de la confluencia de la Sierra de Oria y Sierra María. El chopo está situado en la plazoleta que da entrada a la cortijada y que sirve para dejar los aperos utilizados en el cultivo del almendro (*Prunus dulcis*). Acompañando al chopo hay ailantos (*Ailanthus altissima*) como árboles de sombra.





# Cornicabra del Puente de El Valle

*Pistacia terebinthus*



## LOCALIZACIÓN

### Paraje:

Río de las Herrerías, Puente de El Valle

### Término municipal:

Serón

### Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 8,00 m

Altura del fuste: 1,65 m

Perímetro (a 1,30 m): 1,00 m

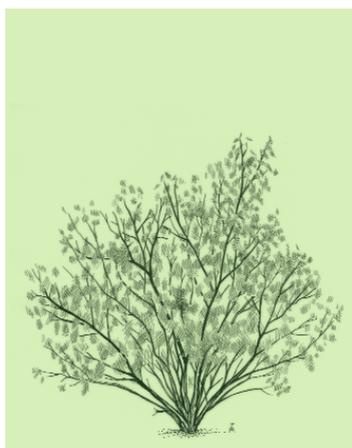
Perímetro en la base: 1,10 m

### Diámetro de copa:

dirección N-S: 8,50 m

dirección E-W: 7,80 m

Proyección de la copa: 52,07 m<sup>2</sup>



## Singularidad

La Cornicabra del Puente de El Valle, destaca por su tamaño. Su tronco inclinado hacia el norte presenta un grosor singular, más de 1 metro de circunferencia medida a 1,30 del suelo. La copa es de forma aparasolada y muy amplia, constituida por dos ramas principales que terminan formando un denso ramaje en el que las hojas son más abundantes en el exterior de la fronda.

## Entorno

A la altura del puente de El Valle, el río de las Herrerías está encajado entre dos paredones calizos, lo que hace que localmente esta zona se conozca como La Cerrá. La vegetación riparia está formada por chopos (*Populus nigra*) y tarajes (*Tamarix canariensis*) y, alejándonos del cauce, encontramos retama (*Retama sphaerocarpa*) y enebro (*Juniperus oxycedrus*), y allí donde el suelo es llano está totalmente tapizado de gramíneas (Poaceae), ya que las paredes son totalmente verticales y solo permiten vegetación rupícola en alguna terraza.





# Encina de El Marchal del Abogado

*Quercus ilex* subsp. *ballota*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

El Marchal del Abogado

Término municipal:

Serón

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS

Altura total: 15,60 m

Altura del fuste: 0,90 m

Perímetro (a 0,80 m): 5,21 m

Perímetro en la base: 8,25 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 25,00 m

dirección E-W: 20,50 m

Proyección de la copa: 402,52 m<sup>2</sup>



## Singularidad

La robustez de este bello ejemplar atrae la mirada de los caminantes. El tronco tiene un diámetro notable, mide más de 5 metros a 80 centímetros de la base. Sobre esta altura se forma la cruz, diferenciándose tres ramas principales que se abren originando a una amplia copa de ramaje muy enmarañado hacia el exterior, pero más despejada en la zona central. Dicha fronda se proyecta sobre más de 400 metros cuadrados dando una gran sombra.

## Entorno

El Marchal del Abogado es una cortijada situada junto al barranco del Manzano en la Sierra de los Filabres. La encina está situada en el centro de la pedanía y es el orgullo de todos los vecinos, quienes se acomodan bajo su copa en las tardes de sol. Desde su base se observan otras encinas, que constituyen la vegetación natural de la zona, junto a algún pino carrasco (*Pinus halepensis*), sauces (*Salix alba*) y álamo blanco (*Populus alba*) en el barranco e higueras (*Ficus carica*) y zarzas (*Rubus ulmifolius*) delimitando una zona de huerta. Muy próximo se encuentra un chopo (*Populus nigra*) también incluido en el inventario.





# Encina de la Cañada de Tello

*Quercus ilex* subsp. *ballota*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Cañada de Tello

Término municipal:

Vélez-Blanco

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS

Altura total: 14,00 m

Altura del fuste: 2,50 m

Perímetro (a 1,30 m): 7,10 m

Perímetro en la base: 8,20 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 23,00 m

dirección E-W: 18,50 m

Proyección de la copa: 334,19 m<sup>2</sup>

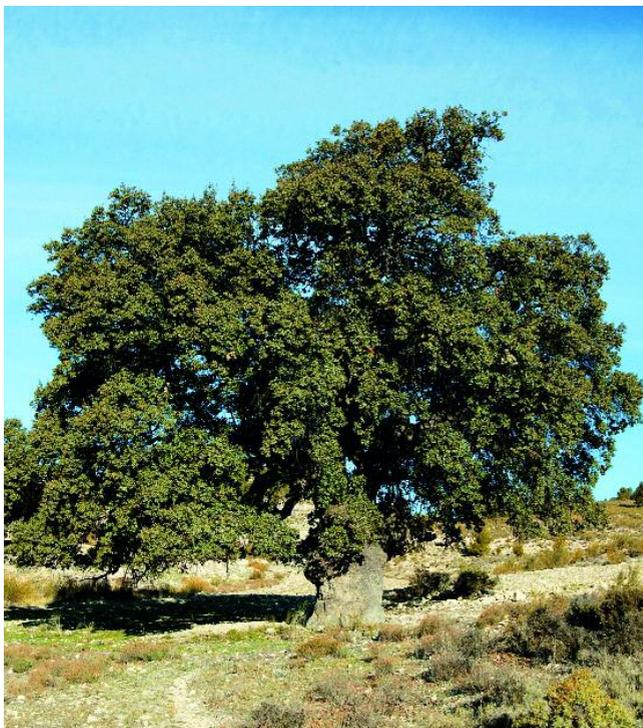


## Singularidad

La peculiaridad de esta magnífica encina radica en el grosor que ha llegado a desarrollar su tronco. La medida de circunferencia del fuste a 1,30 metros del suelo es de 7,10 metros, muy por encima del valor establecido como mínimo en los criterios de singularidad por tamaño. De las dos ramas que conforman la copa, una aparece inclinada hacia el oeste mientras que la otra crece verticalmente; ésta es circular y con una gran proyección que es visible desde muchos puntos del entorno.

## Entorno

La Cañada de Tello discurre entre el cerro y la cuerda que le dan nombre y que sube hasta el cortijo de Tello. Este paraje es de destacar no sólo por su belleza sino por la presencia de Arte Rupestre, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. En ambas laderas se observa pino carrasco (*Pinus halepensis*), que se dispersa a medida que se aproxima a la vaguada, en donde aparecen en mayor densidad retama (*Retama sphaerocarpa*), romero (*Rosmarinus officinalis*) y aulaga (*Genista scorpius*) sobre un suelo yesoso cubierto de pasto *Poaceae*. Los terrenos pegados al carril están cultivados de cebada (*Hordeum vulgare*).





# Encina de la Fuente El Pino

*Quercus ilex* subsp. *ballota*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Fuente El Pino

Término municipal:

Tíjola

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 19,00 m

Altura del fuste: 1,60 m

Perímetro (a 1,30 m): 5,25 m

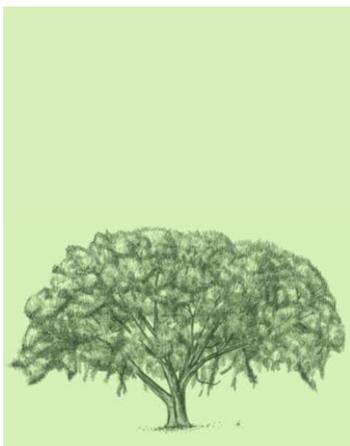
Perímetro en la base: 3,90 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 22,00 m

dirección E-W: 20,50 m

Proyección de la copa: 354,22 m<sup>2</sup>

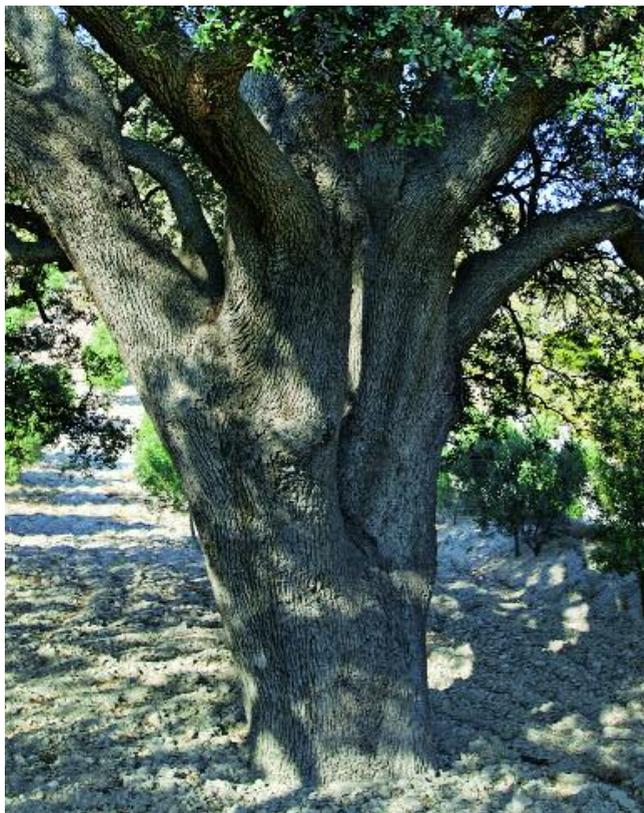


## Singularidad

La Encina de la Fuente El Pino destaca por las extraordinarias dimensiones. Mencionar el grosor de su tronco que es de más de 5 metros, midiéndolo a 1,30 metros del terreno, longitud mayor que la obtenida en su base, algo no muy común. Su fuste se bifurca a poca distancia del suelo en dos ramas maestras de gran diámetro y otra bastante más pequeña. Las de mayor perímetro vuelven a ramificarse componiendo una amplia copa aparasolada cubierta de abundante follaje.

## Entorno

Entre la Sierra de Lúcar y los Altos de Retamar discurre el camino a Baza, desde donde se accede a la Encina de la Fuente El Pino. La zona está ligeramente alomada y alterna cultivos de olivos (*Olea europaea* var. *europaea*), almendros (*Prunus dulcis*), vegetación natural de encinas (*Quercus ilex* subsp. *ballota*) y pinos carrascos (*Pinus halepensis*) con un denso sotobosque de retama (*Retama sphaerocarpa*).





# Encina de la Peana

*Quercus ilex* subsp. *ballota*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

La Loma Alta

Término municipal:

Serón

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 18,50 m

Altura del fuste: 2,50 m

Perímetro (a 1,30 m): 5,80 m

Perímetro en la base: 14,70 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 20,00 m

dirección E-W: 19,20 m

Proyección de la copa: 301,59 m<sup>2</sup>



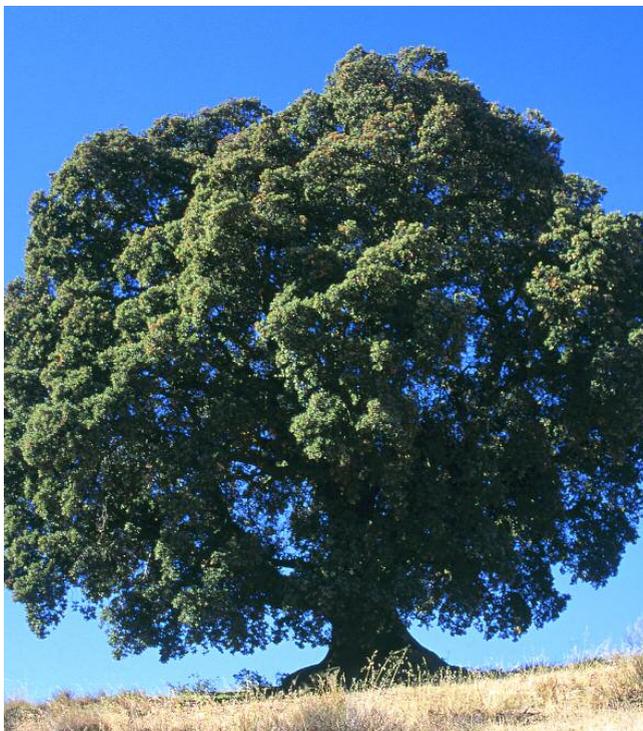
## Singularidad

De enorme belleza, este ejemplar destaca por el tamaño de su fuste y copa están proporcionados y conforman una estructura muy equilibrada. La cruz es muy amplia y está formada por cuatro ramas maestras que se subdividen en una tracería constituyendo una copa perfectamente redondeada. Produce gran cantidad de bellota dulce.

El nombre local es debido a una gran peana de casi 15 metros de perímetro que presenta la base y que hace que ésta actúe como un pedestal resaltando su perfección.

## Entorno

La Encina de la Peana se localiza en una ladera de orientación oeste y con gran pendiente junto a otras encinas dispersas, que en ningún caso llegan a aproximarse a sus dimensiones, y que también forman parte del estrato arbustivo. A este nivel le acompañan también retama (*Retama sphaerocarpa*), tomillo (*Thymus zygis*) y orégano (*Origanum vulgare*). Las lomas cercanas han sido repobladas con pino carrasco (*Pinus halepensis*).





# Encina de los Trébedes

*Quercus ilex* subsp. *ballota*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

La Loma Alta

Término municipal:

Serón

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 9,00 m

Altura del fuste: 3,75 m

Perímetro (a 1,30 m): 4,70 m

Perímetro en la base: 7,00 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 13,60 m

dirección E-W: 13,90 m

Proyección de la copa: 148,47 m<sup>2</sup>



## Singularidad

La Encina de los Trébedes se denomina así porque su forma recuerda a los trébedes utilizados tradicionalmente para poner las sartenes al fuego. Su grueso tronco presenta tres patas, de manera que en la base quedan dos huecos de casi un metro; a 1,30 del suelo el perímetro mide casi 5 metros. El interior del fuste está totalmente hueco, abriéndose en dos agujeros a la altura de la cruz. Sus propietarios construyeron un alcorque de mampostería alrededor de la peana con la intención de proteger al árbol de un posible colapso (en la imagen de abajo se muestra una fotografía del árbol junto a sus ancianos propietarios antes de la construcción del alcorque).

Por último señalar el interés popular que rodea a este ejemplar, junto a él se escenifican las luchas entre moros y cristianos con las que los habitantes de los municipios cercanos festejan el aniversario de dicho acontecimiento histórico.

## Entorno

Inmersa en la Sierra de los Filabres está la Loma Alta, la cual se caracteriza por ser una extensión de pino carrasco (*Pinus halepensis*), dispuestos en rodales o dispersos, con una cubierta vegetal densa en la que abundan la retama (*Retama sphaerocarpa*), el tomillo (*Thymus spp.*), el orégano (*Origanum vulgare*) y el lastón (*Brachypodium sp.*) junto a otras gramíneas diversas. El paraje está formado por pequeños altozanos que vierten al barranco del Pocico.





# Encina del Cortijo de las Cañaicas

*Quercus ilex* subsp. *ballota*



## Singularidad

El perímetro del tronco es la característica que permite incluir a la Encina del Cortijo de las Cañaicas dentro de los árboles singulares de Andalucía. Por la erosión, en su base afloran muchas de las raíces asemejándose en la forma a los brazos de un pulpo. Presenta un tronco rectilíneo que se bifurca en dos ramas de gran tamaño, y que vuelven a ramificarse para dar lugar a unas ramillas cuyos extremos tienden hacia el suelo y forman una gran copa aparasolada.

## Entorno

Situado en la ladera suroeste de la montaña, al norte del municipio de Vélez-Blanco y junto al carril por el que se accede al cortijo que le da nombre. Ubicado en un terreno arcilloso y formado por bancales en los que se cultivan almendros (*Prunus dulcis*). Tanto dentro como fuera del cultivo aparecen aisladas varias encinas y el resto de la vegetación de la zona es herbácea.

## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Cortijo de las Cañaicas

Término municipal:

Vélez-Blanco

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 16,50 m

Altura del fuste: 1,35 m

Perímetro (a 1,20 m): 5,00 m

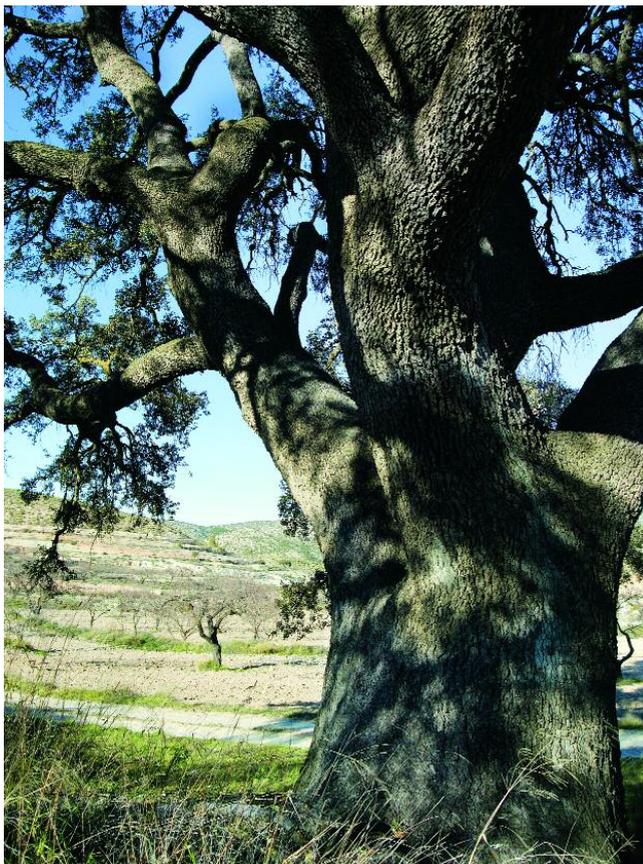
Perímetro en la base: 19,10 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 22,50 m

dirección E-W: 17,80 m

Proyección de la copa: 314,55 m<sup>2</sup>





# Encina del Cortijo de Perigallo

*Quercus ilex* subsp. *ballota*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Cortijo de Perigallo

Término municipal:

Vélez-Blanco

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS

Altura total: 9,00 m

Altura del fuste: 5,00 m

Perímetro (a 1,30 m): 5,60 m

Perímetro en la base: 8,90 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 14,20 m

dirección E-W: 14,00 m

Proyección de la copa: 156,14 m<sup>2</sup>



## Singularidad

La Encina del Cortijo de Perigallo, al igual que la de los Trébedes, presenta una forma algo inusual; hasta aproximadamente los 2 metros de altura su tronco aparece hueco y con dos oquedades, como si presentara tres patas, una de ellas más larga, y a partir de la longitud indicada anteriormente se forma un fuste macizo. De la cruz parten tres ramas principales cuyo crecimiento inicial es paralelo al suelo y posteriormente se ramifican dando lugar a una copa no muy poblada. A 1,30 metros de altura, su tronco tiene un perímetro de casi 6 metros.

## Entorno

Al norte de Sierra María, en la llanura que llega hasta Topares, se localiza el cortijo Perigallo. La encina está situada sobre un pequeño montículo junto a la cortijada, ocupado únicamente por el árbol, y desde donde se otea una hondanada de inundación que está cultivada de cebada (*Hordeum vulgare*) y almendros (*Prunus dulcis*), flanqueada por la cuesta Urrutia y el cerro del Boche. La vegetación natural está formada por pino carrasco (*Pinus halepensis*) y encina (*Quercus ilex* subsp. *ballota*).





# Encina del Escándalo

*Quercus ilex* subsp. *ballota*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Cuerda de la Mina

Término municipal:

Abrucena

Espacio Natural Protegido:

Parque Nacional Sierra Nevada

## PROPIEDAD

Pública

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 16,50 m

Altura del fuste: 8,00 m

Perímetro (a 1,30 m): 3,35 m

Perímetro en la base: 5,00 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 16,30 m

dirección E-W: 16,00 m

Proyección de la copa: 204,83 m<sup>2</sup>



## Singularidad

Los 8 metros de altura de su fuste, convierten a la Encina del Escándalo en un ejemplar singular, cosa poco frecuente en la especie, ya que dificulta el aprovechamiento de su fruto. Debido a dicha altura es complicado varearlo desde el suelo, y antiguamente los mozos competían para ser los primeros en llegar hasta su cruz, utilizando una soga-cincho para agitar sus ramas desde arriba. Su enorme y recto tronco termina ramificándose en tres ramas maestras que integran una copa circular y muy densa.

## Entorno

La Cuerda de la Mina está situada entre la peña Horadada y el cerro del Almirez. La ladera orientada al este está ocupada por un denso encinar, de individuos sobresalientes entre los que se encuentra la encina descrita. El sustrato arbustivo está constituido por encinas de porte arbustivo, y por debajo de éstas encontramos atochas (*Stipa tenacissima*) y tomillos (*Thymus spp.*). El piso que queda por encima del encinar está ocupado por pino carrasco (*Pinus halepensis*) de repoblación.





# Encina del Sol

*Quercus ilex* subsp. *ballota*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Pago del Perenil

Término municipal:

Paterna del Río

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 20,00 m

Altura del fuste: 0,00 m

Perímetro en la base: 8,00 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 24,60 m

dirección E-W: 24,00 m

Proyección de la copa: 463,70 m<sup>2</sup>



## Singularidad

El tamaño de la Encina del Sol es motivo suficiente para resaltar su peculiaridad pero, si cabe, su hermosura le confiere aún más valor. No se observa tronco unitario, ya que seguramente fue tapado con tierra cuando se construyó la terraza sobre la que se asienta; así pues, lo que se observa son tres esculturales ramas, una erguida y otras simétricas dispuestas a cada lado, aparentando en su conjunto "rayos de sol", con perímetros de 1,80; 3,75 y 2,10 metros. La copa tiene un gran vuelo y las ramas caen hasta el suelo ocultando los cimientos.

## Entorno

La Encina del Sol está situada a escasos metros del margen de la carretera A-348, la cual sirve para delimitar el Parque Natural Sierra Nevada. Dado que la zona es muy abrupta, el terreno está abancalado para poder aprovecharlo en el cultivo de almendro (*Prunus dulcis*). El bancaleo en que está la encina no permite su uso debido a que quedó muy mermado cuando se amplió la carretera, pero la presencia de la encina es motivo para que el dueño no quiera venderlo.





# Enebro de la miera de la Hoya del Carrascal

*Juniperus oxycedrus*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Hoya del Carrascal

Término municipal:

Vélez-Blanco

Espacio Natural Protegido:

Parque Natural Sierra María-Los Vélez

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 5,40 m

Altura del fuste: 1,75 m

Perímetro (a 1,30 m): 1,35 m

Perímetro en la base: 1,60 m

Díámetro de copa:

dirección N-S: 5,40 m

dirección E-W: 4,30 m

Proyección de la copa: 18,24 m<sup>2</sup>



## Singularidad

El enebro de la miera destaca por crecer hasta convertirse en un arbolillo de 1,35 metros de contorno de fuste. El tronco es recto y con la corteza desprendiéndose en tiras, como es normal en ejemplares antiguos. Su copa es cónica, con muchas ramas, que no se distribuyen de forma homogénea debido a que se encuentra bajo un pino carrasco que le impide desarrollarse.

Es una especie que suele criarse sobre laderas secas y soleadas, limitaciones que no han sido impedimento para que este ejemplar crezca sobre un terreno fácilmente inundable.

## Entorno

La Hoya del Carrascal está flanqueada al norte por el cerro Calderón y al sur por la Sierra Larga, constituyendo una zona inundable dedicada al cultivo de cereales. El Enebro de la miera de la Hoya del Carrascal se encuentra en una ladera de orientación sur, entre una joven repoblación de pino carrasco (*Pinus halepensis*), y acompañado de una densa vegetación arbustiva formada por aulaga (*Genista scorpius*), romero (*Rosmarinus officinalis*), jara blanca (*Cistus albidus*), tomillo (*Thymus sp.*) y algunos enebros de menor talla.





# Lentisco de la Cortijada del Molino de la Balsa Blanca

*Pistacia lentiscus*



## LOCALIZACIÓN

### Paraje:

Cortijada del Molino de la Balsa Blanca

### Término municipal:

Níjar

### Espacio Natural Protegido:

Parque Natural Cabo de Gata-Níjar

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 3,25 m

Altura del fuste: 2,25 m

Perímetro (a 1,30 m): 1,25 m

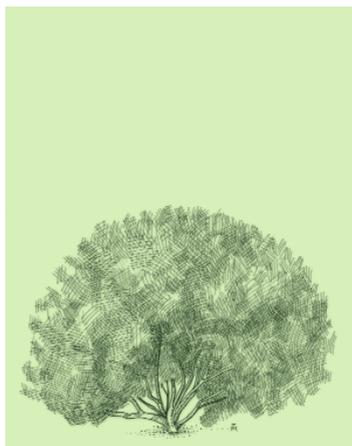
Perímetro en la base: 1,80 m

### Diámetro de copa:

dirección N-S: 3,80 m

dirección E-W: 3,50 m

Proyección de la copa: 10,45 m<sup>2</sup>



## Singularidad

El Lentisco de la Cortijada del Molino de la Balsa Blanca, presenta un magnífico porte arbóreo, motivo por el que destaca. Su fuste, de 1,25 metros de contorno a 1,30 de altura, es único y recto, presentando algunos brotes en el suelo. En la cruz se diferencian cuatro ramas principales desde donde se desarrolla un gran número de ramillas secundarias, cortas pero muy numerosas.

## Entorno

En la llanura que se extiende junto a los cerrillos de las estribaciones de la Sierra de Gata por su vertiente norte, en el hábitat de origen volcánico del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar (frente a la franja litoral que representa el otro entorno del parque), se localiza la cortijada del Molino de la Balsa Blanca. En uno de estos lindazos se encuentra el lentisco que nos atañe; está rodeado de parcelas de cultivos abandonados de olivos (*Olea europaea* var. *europaea*) y almendros (*Prunus dulcis*), acompañado por una densa orla junto a otros lentiscos, retamas (*Retama sphaerocarpa*), espárragos amargueros (*Asparagus albus*), pitas (*Agave americana*) y chumberas (*Opuntia ficus-indica*).





# Madroño de Las Almohallas

*Arbutus unedo*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Las Almohallas

Término municipal:

Vélez-Blanco

Espacio Natural Protegido:

Parque Natural Sierra María-Los Vélez

## PROPIEDAD

Pública

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 4,00 m

Altura del fuste: 1,00 m

Perímetro (a 0,90 m): 1,50 m

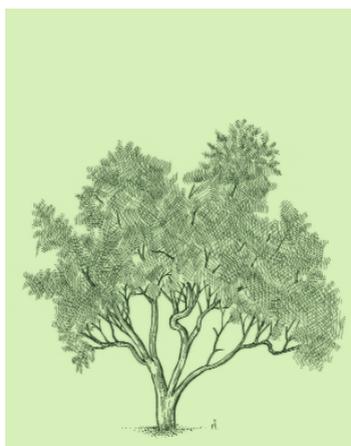
Perímetro en la base: 1,90 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 3,10 m

dirección E-W: 3,60 m

Proyección de la copa: 8,77 m<sup>2</sup>



## Singularidad

La mera presencia de este ejemplar arbóreo en Las Almohallas lo convierte en singular. Aunque el clima y los condicionantes edáficos de la zona no representan un limitante para el desarrollo de la especie, es el único individuo arborecente de madroño que se conoce en Sierra María, y por ello mimado y protegido ante cualquier adversidad. Tiene un tronco parcialmente seccionado en longitudinalmente, que se ramifica a 1 metro del suelo en dos ramas opuestas de 0,84 y 0,63 metros de perímetro, y pobladas en los extremos, formando una copa irregular y abierta.

## Entorno

El paraje de Las Almohallas debe su nombre al barranco que conforma un dilatado valle en el que se emplazan la Casa Forestal y el área recreativa de Las Almohallas. El madroño se localiza en la ladera sureste, en lo que fueron los bancales del antiguo vivero, y que actualmente sirven como área de experimentación científica de la Universidad de Murcia. La vegetación circundante está formada por cultivos de almendro (*Prunus dulcis*), repoblaciones de pinos (*Pinus halepensis*) y cupresáceas del género *Thuja*.





# Mostajo de Mosquera

*Sorbus aria*



## LOCALIZACIÓN

**Paraje:**

Cortijo de Mosquera

**Término municipal:**

Bayárcal

**Espacio Natural Protegido:**

Parque Nacional Sierra Nevada

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 13,00 m

Altura del fuste: 1,00 m

Perímetro (a 0,90 m): 3,40 m

Perímetro en la base: 3,75 m

**Diámetro de copa:**

dirección N-S: 13,70 m

dirección E-W: 11,40 m

Proyección de la copa: 122,66 m<sup>2</sup>



## Singularidad

El Mostajo de Mosquera sobresale fundamentalmente por la proyección de su copa, ya que el tronco es corto, y se ramifica en 7 brazos de casi 1 metro de perímetro que estructuran una gran copa aparasolada. Entre estos fustes crece un sauce (*Salix sp.*), lo que da una apariencia bicolor a la copa. Su aspecto general es excelente, y es que los condicionantes edáficos y climáticos, junto con el beneficio de los fertilizantes aplicados a los cultivos circundantes, son muy óptimos para su desarrollo.

## Entorno

El cortijo de Mosquera se encuentra a 1.950 metros en Sierra Nevada, en la pista que lleva hasta el morrón del Chullo, pico más alto de la provincia de Almería. El cortijo está destinado al cultivo de nogales (*Juglans regia*) y manzanos (*Malus domestica*), y el serbal se ha conservado como árbol de sombra, ya que de esta especie no se obtiene ningún aprovechamiento. La ladera en que está situado el mostajo es de gran pendiente y cae al barranco del arroyo Anchuelo. La vegetación natural es de pino carrasco (*Pinus halepensis*) procedente de repoblación.





# Olivo de la Rambla de Erre I

*Olea europaea* var. *europaea*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Rambla de Erre

Término municipal:

Huércal-Overa

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS

Altura total: 6,50 m

Altura del fuste: 1,00 m

Perímetro (a 0,90 m): 5,00 m

Perímetro en la base: 5,60 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 8,10 m

dirección E-W: 6,60 m

Proyección de la copa: 41,99 m<sup>2</sup>



## Singularidad

El motivo de singularidad del Olivo de la Rambla de Erre I es el contorno de su tronco ya que a 0,90 metros del suelo alcanza los 5 metros de circunferencia. Desde la cruz parten dos gruesas ramas que se ramifican en otras tantas para formar una copa muy voluminosa y de follaje denso que cuelga casi hasta el suelo, lo que indica que desde hace tiempo no se le ha realizado ninguna poda. La superficie de la corteza está tallada de oquedades y filigranas que denotan el paso de los años.

## Entorno

La rambla de Erre baja desde el cerro de los Morales y llega hasta la fuente de Úrcal. En toda su longitud aparecen cultivos de olivos y almendros (*Prunus dulcis*), tanto por encima del cauce como en pequeñas isletas elevadas en el centro del mismo, y en los márgenes aparecen granados (*Punica granatum*), lentiscos (*Pistacia lentiscus*) y vegetación típica de cursos de agua como la caña común (*Arundo donax*), el taraje (*Tamarix canariensis*) y la adelfa (*Nerium oleander*). El sustrato es de naturaleza arenosa, como cabe esperar por el arrastre de materiales.





# Olivo de la Rambla de Erre II

*Olea europaea* var. *europaea*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Rambla de Erre

Término municipal:

Huércal-Overa

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 6,00 m

Altura del fuste: 1,20 m

Perímetro (a 1,10 m): 5,70 m

Perímetro en la base: 7,20 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 8,60 m

dirección E-W: 8,60 m

Proyección de la copa: 58,09 m<sup>2</sup>

## Singularidad

Como su homónimo, el Olivo de la Rambla de Erre II destaca por el perímetro de su fuste, siendo éste algo superior. La base está ensanchada, alcanzando más de 7 metros de circunferencia, y disminuyendo progresivamente para medir 5,70 metros a 1,10 del suelo. La superficie del tronco es muy irregular, y está recorrida longitudinalmente por cordones y canales sinuosos. El tronco está parcialmente hueco, emergiendo un brote de cepa rectilíneo de 0,15 metros de diámetro; ambos troncos conforman una copa densa y ovalada.

## Entorno

La vertiente sur de la Sierra de Estancias tiene una orografía complicada y está recorrida por multitud de ramblas y torrenteras que alcanzan la planicie de Huércal-Overa. Una de éstas es la rambla de Erre que llega hasta la localidad de Úrcal. En las terrazas que flanquean el cauce aparecen cultivos de olivos y almendros (*Prunus dulcis*), y en las lindes aparecen granados (*Punica granatum*), lentiscos (*Pistacia lentiscus*), cañas (*Arundo donax*), tarajes (*Tamarix canariensis*) y adelfas (*Nerium oleander*).





# Olivo de la Rambla Grande de Giviley

*Olea europaea* var. *europaea*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Rambla Grande de Giviley

Término municipal:

Huércal-Overa

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS

Altura total: 8,60 m

Altura del fuste: 0,00 m

Perímetro en la base: 8,60 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 10,40 m

dirección E-W: 8,60 m

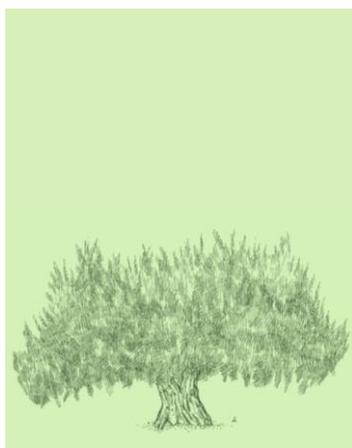
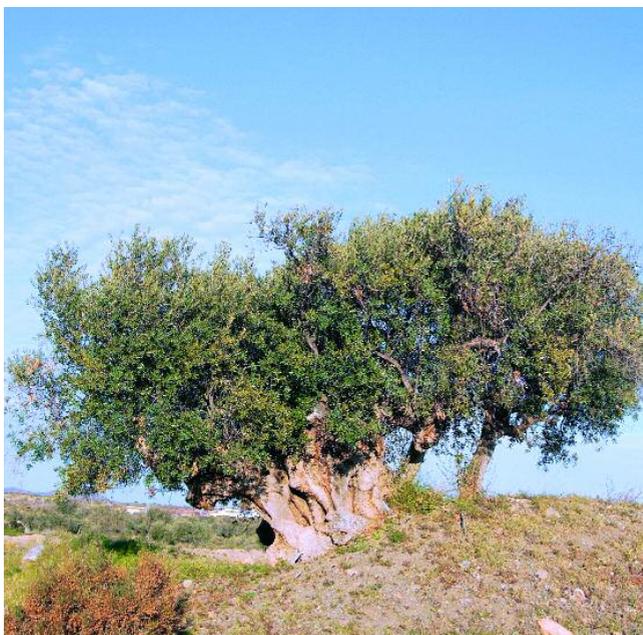
Proyección de la copa: 70,25 m<sup>2</sup>

## Singularidad

Lo más característico del Olivo de la Rambla Grande de Giviley es la forma que muestra, aunque también hay que destacar el tamaño de su tronco que medido en la base es de 8,60 metros. El fuste principal tiene poca altura y exhibe una conformación muy irregular, es retorcido y con muchas oquedades. Presenta varios brotes de cepa, uno de ellos, de 2,90 metros de perímetro, crece paralelo al suelo hasta un punto en el que se curva para volver a enraizarse, y posteriormente tiende a desplazarse del firme. Formando un ángulo recto a este brote aparecen otros dos de menor contorno, 0,70 y 0,80 metros, pero siguiendo un crecimiento similar con el que terminan alcanzando la verticalidad. Su copa está poco poblada y como consecuencia de lo descrito anteriormente su aspecto es muy desigual.

## Entorno

La rambla Grande de Giviley nace de la confluencia de las ramblas del Molinico y la de Algol, que descienden desde la Sierra de las Estancias. Está flanqueada por cultivos de olivos a ambos lados del cauce, y con una vegetación muy escasa a consecuencia de la fuerte sequía que sufre la zona. Encontramos un lentisco (*Pistacia lentiscus*), que ha nacido entre una oquedad del olivo, y especies crasas (*Crasulaceae*), así como herbáceas de porte ralo.





# Olivo de Las Lomas

*Olea europaea* var. *europaea*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Las Lomas

Término municipal:

Zurgena

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 4,25 m

Altura del fuste: 1,65 m

Perímetro (a 1,30 m): 4,60 m

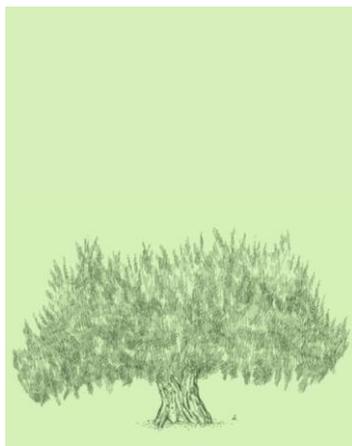
Perímetro en la base: 5,10 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 8,80 m

dirección E-W: 6,40 m

Proyección de la copa: 44,23 m<sup>2</sup>



## Singularidad

Su forma es el principal motivo por el que destaca el Olivo de Las Lomas; su tronco es retorcido como un tornillo y a 1,20 metros está acodado hacia el este, dirección en que crecen todas sus ramas y que le confieren un porte semejante a una bandera. El follaje de la copa es abundante. Destaca, además, la dimensión del perímetro del fuste, superior a 4,50 metros. Para lograr esas medidas han pasado más de 250 años, que lo definen como un ejemplar de avanzada edad.

## Entorno

Las Lomas constituyen una extensa planicie con algún cerro de escasa altitud que rompe la monotonía de la llanura y que está recorrida por la rambla de los Puntales. Debido al intenso estiaje que sufre el terreno, éste es seco y de textura terrosa. El olivo está situado en medio de un cultivo de almendros (*Prunus dulcis*), sobre una peana de tierra, con alguna higuera (*Ficus carica*), pita (*Agave americana*) y matas de alcaparras (*Capparis spinosa*) que marcan el límite entre parcelas y carriles.





# Olivo del Pozo Hondo

*Olea europaea* var. *europaea*



## LOCALIZACIÓN

### Paraje:

Rambla de los Viruegas

### Término municipal:

Níjar

### Espacio Natural Protegido:

Parque Natural Cabo de Gata-Níjar

## PROPIEDAD

Pública

## CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS

Altura total: 11,00 m

Altura del fuste: 2,30 m

Perímetro (a 1,30 m): 6,45 m

Perímetro en la base: 9,00 m

### Diámetro de copa:

dirección N-S: 13,00 m

dirección E-W: 11,50 m

Proyección de la copa: 117,42 m<sup>2</sup>



## Singularidad

El magnífico porte que presenta y varios siglos de existencia son los motivos principales de singularidad de este olivo. El tronco es el exponente de ambas características: presenta un gran perímetro y es muy irregular en la superficie, con gran cantidad de surcos y verrugas. La copa es redondeada y está poco poblada, si bien se observa que ha sido aprovechada desde antiguo.

## Entorno

El Olivo del Pozo Hondo se localiza en el lecho de la rambla de los Viruegas, en una curva que describe hacia la izquierda a escasos metros de la localidad de Agua Amarga; en este último tramo el cauce se encañona. Como corresponde a las formaciones riparias, el suelo es de textura arenosa. La vegetación que acompaña al olivo es de porte arbustivo; entre ellas encontramos acebuche (*Olea europaea* var. *sylvestris*), retama (*Retama sphaerocarpa*), aulaga (*Ulex parviflorus*), higuera (*Ficus carica*), tomillo (*Thymus* sp.) y adelfa (*Nerium oleander*).





# Olivo Gordo

*Olea europaea* var. *europaea*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Las Cañadas de Almajalejo

Término municipal:

Huércal-Overa

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS

Altura total: 5,75 m

Altura del fuste: 1,30 m

Perímetro (a 1,20 m): 6,40 m

Perímetro en la base: 6,10 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 12,40 m

dirección E-W: 11,30 m

Proyección de la copa: 110,05 m<sup>2</sup>



## Singularidad

Al impresionante olivo que aquí se describe lo caracteriza la envergadura de su tronco, de hecho, los lugareños lo conocen como Olivo Gordo. El fuste es único, hueco y presenta pequeñas deformaciones y verrugas. La copa es aparasolada, está formada por tres ramas principales a partir de las cuales se desarrollan dos secundarias por cada una.

La antigüedad no se sabe con exactitud, pero sus características hacen presumible que son muchos sus años, habiendo visto crecer al resto de los olivos que lo rodean.

## Entorno

El término de Huércal-Overa se caracteriza por tener una sequía extrema con una precipitación inferior a 200 mm, lo que condiciona mucho la vegetación y los aprovechamientos. Los escasos cultivos existentes son olivares en secano, con vegetación rala entre las que predominan las especies crasas (*Crasulaceae*) y otras mayores de características áridas como la boalaga (*Thymelaea hirsuta*) y la pita (*Agave americana*) o que soportan la aridez, como es el caso de la retama (*Retama sphaerocarpa*).





# Olmo de la vega del Río Andarax

*Ulmus minor*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Vega del Río Andarax

Término municipal:

Benahadux

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS

Altura total: 15,00 m

Altura del fuste: 5,00 m

Perímetro (a 1,30 m): 4,60 m

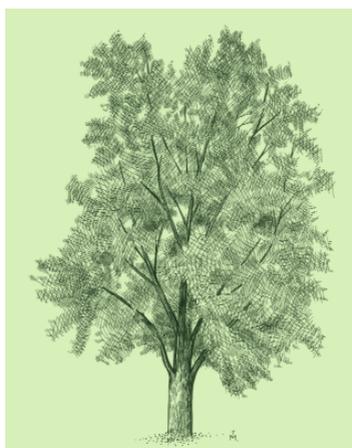
Perímetro en la base: 5,60 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 14,00 m

dirección E-W: 13,50 m

Proyección de la copa: 148,44 m<sup>2</sup>

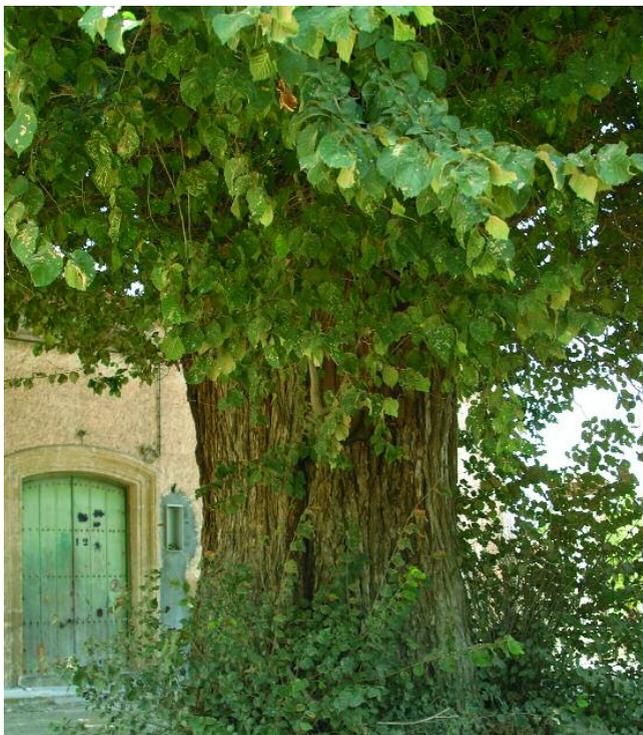


## Singularidad

La existencia de un olmo de estas características es motivo de orgullo a tenor del declive de la especie en la Península Ibérica con motivo de la grafiosis (*Ceratocystis ulmi*). Sus dimensiones aumentan su valor, presenta un fuste poderoso y rectilíneo que se ramifica a 5 metros del suelo y la copa resalta visualmente, con un diámetro de 14 metros y una altura de 10, que le dan una apariencia globosa y densa, y confiere al olmo una estructura vigorosa. La potencialidad de la copa pudo verse mermada por las continuas podas que los pastores hacían de sus ramas para alimentar al ganado.

## Entorno

El Olmo de la vega del Río Andarax se sitúa en una plazoleta delimitada por un mosaico de fincas dedicadas a diferentes aprovechamientos: naranjos (*Citrus sinensis*), palmeras (*Phoenix dactylifera*) y cultivos forzados bajo plásticos, que impiden apreciar su cercanía al cauce del río. El sustrato sobre el que se asienta es arenoso, característico de las formaciones riparias. A lo largo del cauce del río aparecen otros olmos pero ninguno destaca como éste, cuya copa se observa desde el puente de Rioja.





# Olmo del Cortijo de Tello

*Ulmus minor*



## Singularidad

Como el anterior, este otro olmo ha logrado sobrevivir ante las adversas condiciones meteorológicas y la propagación del hongo (*Ophiostoma ulmi*), causante de la muerte de esta especie. Destaca por el grosor de su tronco, que tomado a 0,75 metros del suelo es de 4,20 metros. Pocos centímetros después se bifurca en dos fustes paralelos y verticales que son el eje de una copa alargada y de follaje denso, excepto en el invierno, momento en el que pierde la hoja y sólo muestra su ramaje.

## Entorno

El nordeste del término municipal de Vélez-Blanco se caracteriza por su irregularidad morfológica; se trata de un extenso sistema montañoso de origen calizo, con altitud media de 1.200 metros, y serpenteado por barrancos, torrenteras y ramblas. La zona está incluida en el Lugar de Importancia Comunitaria de la Sierra del Oso. El cortijo de Tello se encuentra en una depresión entre el cerro y la cuerda de Tello y está rodeado por cultivos de cerezos (*Prunus avium*) y almendros (*Prunus dulcis*), y parcelas actualmente en barbecho. Muy próximo vemos el Serbal de Tello, también inventariado como árbol singular

## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Cortijo de Tello

Término municipal:

Vélez-Blanco

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS

Altura total: 12,00 m

Altura del fuste: 0,80 m

Perímetro (a 0,75 m): 4,20 m

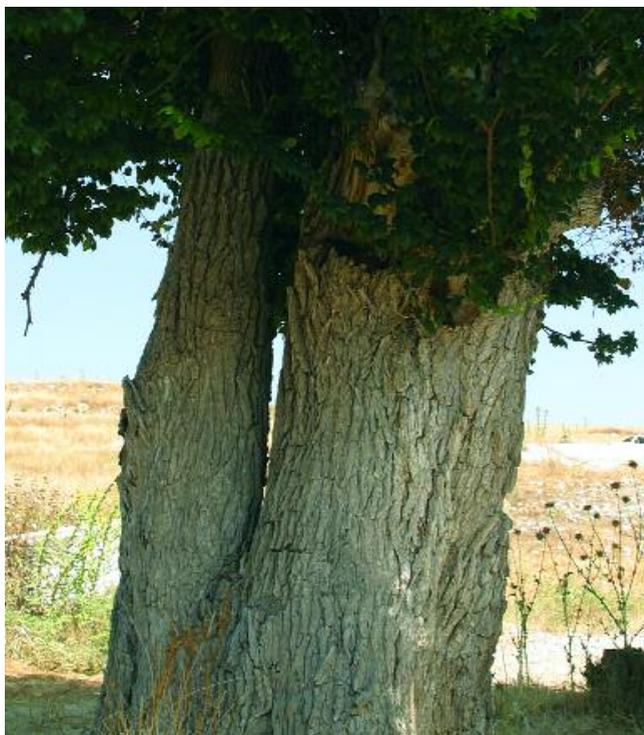
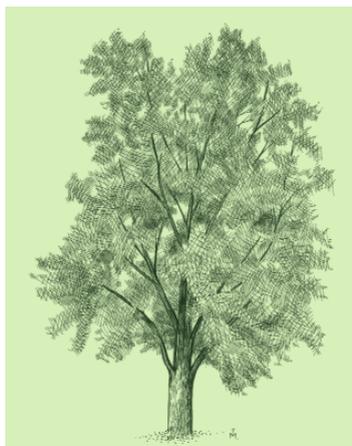
Perímetro en la base: 5,30 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 11,10 m

dirección E-W: 11,70 m

Proyección de la copa: 102,00 m<sup>2</sup>





# Palmito del Cortijo de Doña Francisca

*Chamaerops humilis*



## LOCALIZACIÓN

### Paraje:

Cortijo de Doña Francisca

### Término municipal:

Níjar

### Espacio Natural Protegido:

Parque Natural Cabo de Gata-Níjar

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 3,30 m

Altura del fuste: 2,50 m

Perímetro (a 1,30 m): 0,80 m

Perímetro en la base: 3,80 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 1,60 m

dirección E-W: 1,35 m

Proyección de la copa: 1,70 m<sup>2</sup>



## Singularidad

La singularidad de este palmito reside en su tamaño y en su forma, que es más propio de las palmeras de su familia que del porte típico de su especie. Tiene un tronco columnar recto y grueso que alcanza los 3,30 metros y que soporta una copa redondeada, amplia y densa, la cual presenta gran cantidad de frutos. En la base existen rebrotes palmáceos que tapan parcialmente el tronco.

## Entorno

El Palmito del Cortijo de Doña Francisca se localiza junto a un camino y a escasos metros de la cortijada que le da nombre. La finca estuvo dedicada al cultivo de cereales, hoy abandonado y ocupado por gramíneas (Poaceae), cardos (*Carduus sp.*) y palmitos dispersos de morfología típicamente arbustiva y achaparrada. El lugar está continuamente expuesto al sol y al aire, condicionantes meteorológicos que configuran el campo de Níjar, tanto de la fisonomía vegetal como de las características culturales, que siembran esta zona de aljibes para el aprovechamiento de las escasas aguas de precipitación.





# Pino de la Hoya del Carrascal

*Pinus halepensis*



## LOCALIZACIÓN

### Paraje:

Hoya del Carrascal

### Término municipal:

Vélez-Blanco

### Espacio Natural Protegido:

Parque Natural Sierra María-Los Vélez

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 18,00 m

Altura del fuste: 10,00 m

Perímetro (a 1,30 m): 3,75 m

Perímetro en la base: 12,90 m

### Diámetro de copa:

dirección N-S: 15,00 m

dirección E-W: 16,00 m

Proyección de la copa: 188,50 m<sup>2</sup>

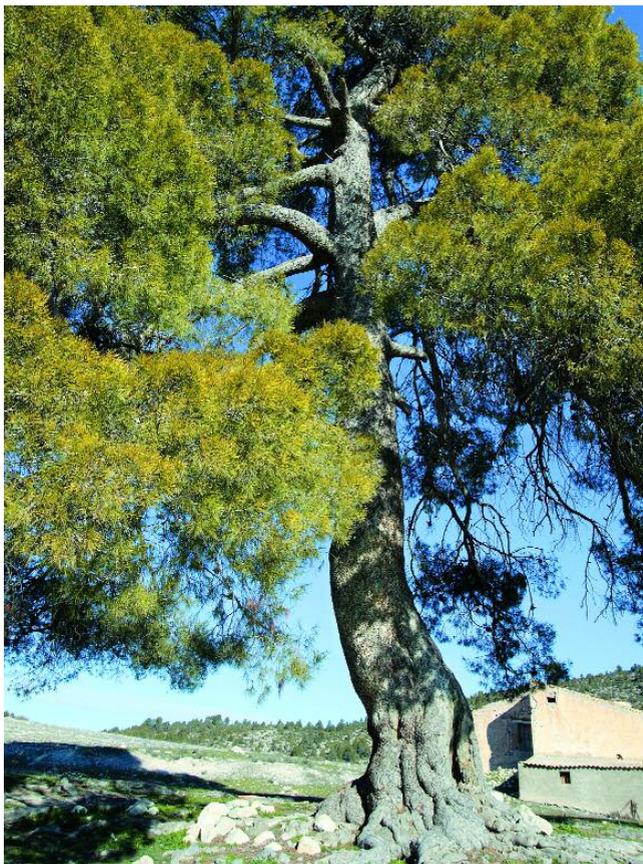


## Singularidad

El Pino de la Hoya del Carrascal destaca por el perímetro de fuste que presenta, de 3,75 metros tomado a 1,30 del suelo, pero si es medido en la base resalta bastante más, casi 13 metros. Presenta raíces superficiales que se extienden, como máximo, un radio de 4 metros desde el tronco. El fuste es erguido y tortuoso, inclinado hacia el oeste, aunque esta oblicuidad no se aprecia desde lejos porque sus ramas inferiores cuelgan hacia el suelo y lo tapan en parte.

## Entorno

Se sitúa sobre un terreno llano, en el centro de la hoya cercada por la Sierra Larga y el cerro Calderón, rodeado de un cultivo de cebada (*Hordeum vulgare*) y algunos pies aislados de encinas (*Quercus ilex* subsp. *ballota*). En las laderas se observan encinas jóvenes, robles (*Quercus faginea*) y pinos carrascos, formando una masa arbórea densa.





# Pino de Los Chaveses

*Pinus halepensis*



## LOCALIZACIÓN

### Paraje:

Cortijo de Los Chaveses

### Término municipal:

Chirivel

### Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 5,50 m

Altura del fuste: 3,00 m

Perímetro (a 1,30 m): 3,50 m

Perímetro en la base: 19,00 m

### Diámetro de copa:

dirección N-S: 13,00 m

dirección E-W: 13,00 m

Proyección de la copa: 132,73 m<sup>2</sup>

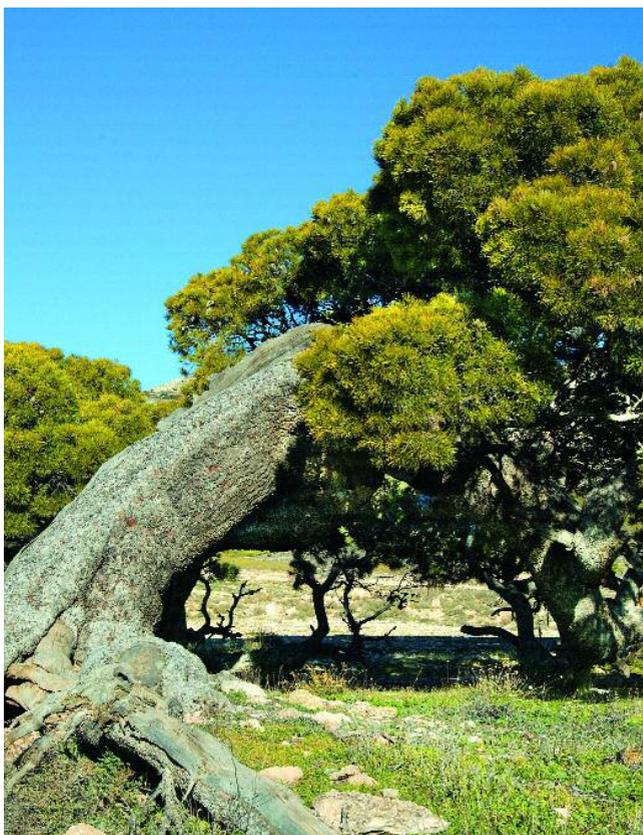


## Singularidad

La forma del Pino de Los Chaveses es el principal motivo por el que destaca; se encuentra casi tumbado sobre el terreno y, de hecho, sus ramas tocan el suelo. Como consecuencia de la tendencia, el fuste aparece agrietado y sus raíces emergen sobre la superficie opuesta a la inclinación. También destacar, y aquí el segundo motivo, su perímetro troncal, siendo de 3,50 metros a 1,30 de altura.

## Entorno

Los Chaveses se extienden por la falda de la vertiente sur de Sierra María, frente a los cerros Cabezo y El Mojonar, y a escasos metros del barranco de los Castillicos, que desciende desde el primer cerro. La extensión está abancalada para salvar la leve pendiente, y destinada al cultivo de almendros (*Prunus dulcis*) y cebada (*Hordeum vulgare*). El pino se halla inmerso entre los almendros, en el borde de una de las terrazas.





# Pino del Cortijo de las Cañáicas

*Pinus halepensis*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Cortijo de las Cañáicas

Término municipal:

Vélez-Blanco

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 14,00 m

Altura del fuste: 1,30 m

Perímetro (a 1,20 m): 4,80 m

Perímetro en la base: 7,60 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 18,00 m

dirección E-W: 19,60 m

Proyección de la copa: 277,09 m<sup>2</sup>



## Singularidad

Las particularidades de este árbol recaen en su tamaño y en su forma. El contorno de fuste tomado un poco más abajo de la cruz es de 4,80 metros, a partir de donde surgen dos ramas principales que son la base de una copa aparasolada, cuyas ramas rozan el suelo. Esta gran fronda ofrece una sombra muy utilizada por los lugareños porque las raíces afloran a modo de banco corrido. En comparación con otros individuos de su misma especie, la altura que presenta el tronco es muy baja, y le da un aspecto achaparrado. Por la forma que presenta desde la lejanía podría confundirse con una encina.

## Entorno

El Pino del Cortijo de las Cañáicas está emplazado a pocos metros del cortijo que le da nombre y próximo a la encina igualmente denominada. Se sitúa en una pequeña ladera ligeramente inclinada, al lado de un camino que pasa junto a la casa. Le acompañan otros pinos de gran tamaño y envergadura, también un cultivo de almendros (*Prunus dulcis*) que es la base de la producción de finca.





# Pino laricio del Collado Cabaña

*Pinus nigra* subsp. *salzmannii*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Collado Cabaña

Término municipal:

Bacares

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS

Altura total: 15,00 m

Altura del fuste: 5,50 m

Perímetro (a 1,30 m): 3,00 m

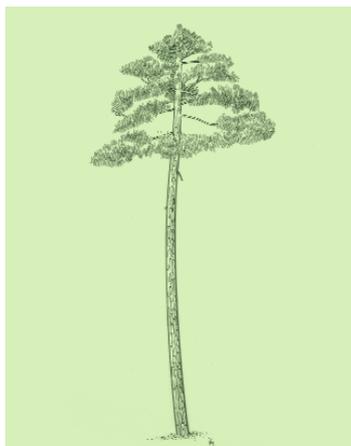
Perímetro en la base: 9,80 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 14,40 m

dirección E-W: 12,80 m

Proyección de la copa: 140,24 m<sup>2</sup>

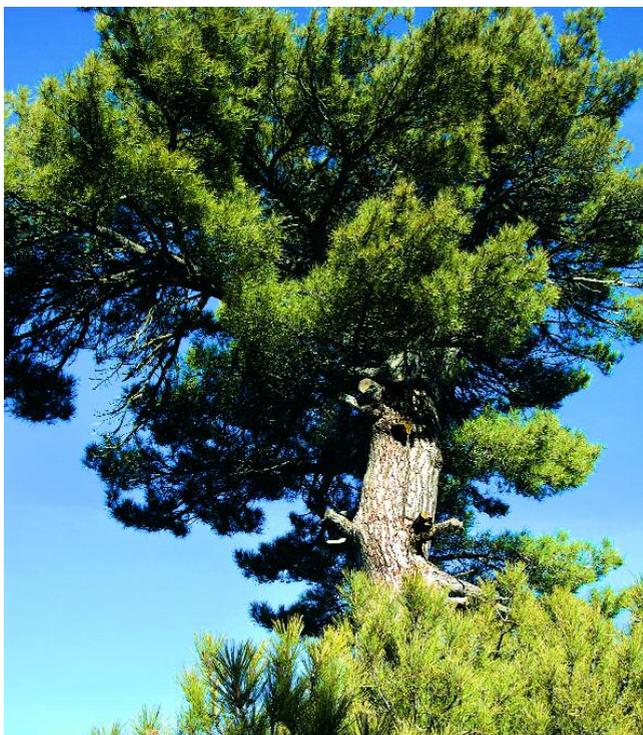


## Singularidad

La Sierra de los Filabres supone el límite de distribución sudeste en la Península Ibérica para el pino laricio, por ello es importante la presencia de este ejemplar. Además su tamaño no es desdeñable, ya que posee un diámetro de 1 metro medido a 1,30. La forma del árbol es la típica de la especie; el fuste es rectilíneo, culminando en la copa, y las ramas se disponen perpendiculares a éste a partir de los 5,50 metros. La altura total llegó a ser superior a la actual, sobresaliendo en el entorno, hasta que fue dañado por un rayo.

## Entorno

El Collado Cabaña está situado entre el alto del calar del Gallinero y el cerro del Coto, en la vertiente norte de la Sierra de los Filabres. Está acompañado de otros pinos laricios, tanto de pequeño tamaño que están brotando de manera natural, como ejemplares de dimensiones similares, diseminados por el calar, que revelan que antaño la especie ocupó una mayor extensión, y de pinos silvestres (*Pinus sylvestris*) de repoblación. El sotobosque está constituido por retamas negras (*Cytisus scoparius*), aulagas (*Genista scorpius*) y majuelos (*Crataegus monogyna*).





# Pino piñonero de El Hacho

*Pinus pinea*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Finca El Hacho

Término municipal:

Vera

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 23,00 m

Altura del fuste: 4,50 m

Perímetro (a 1,30 m): 4,26 m

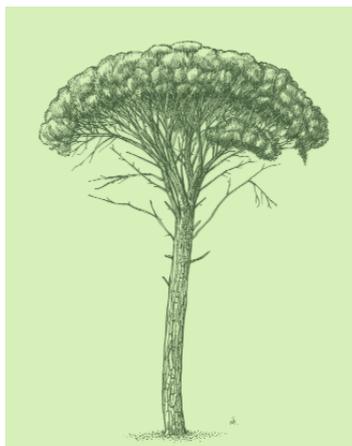
Perímetro en la base: 5,60 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 23,50 m

dirección E-W: 24,50 m

Proyección de la copa: 452,19 m<sup>2</sup>



## Singularidad

De los pinos piñoneros inventariados en la provincia de Almería, el Pino piñonero de El Hacho es el que proyecta una mayor área de copa, con más de 450 metros cuadrados. Bajo esta superficie, que se encuentra protegida de los rayos del sol, los propietarios de la finca pasan parte de su tiempo libre ya que es un lugar muy acogedor. El fuste es recto y de considerable grosor, con más de 4 metros a la altura de 1,30 desde su base.

## Entorno

El Hacho es un pequeño cerro que se alza a espaldas de la finca y que le cede su nombre; dedicada al cultivo de cítricos, tanto naranjos (*Citrus sinensis*) como limoneros (*Citrus limon*). El pino está situado junto al cortijo, en una zona ajardinada próximo a otras especies arbóreas como el falso pimentero (*Schinus molle*), la palmera (*Phoenix dactylifera*) y el pino carrasco (*Pinus halepensis*) entre otras arbustivas de carácter ornamental.





# Pino piñonero de la Rambla de los Collados

*Pinus pinea*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Rambla de Los Collados

Término municipal:

Alcántar

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 15,50 m

Altura del fuste: 1,40 m

Perímetro (a 1,10 m): 4,13 m

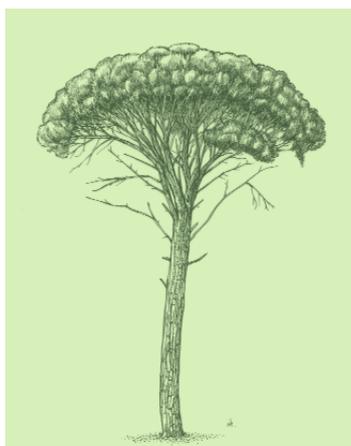
Perímetro en la base: 3,72 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 15,00 m

dirección E-W: 17,50 m

Proyección de la copa: 206,17 m<sup>2</sup>



## Singularidad

El Pino piñonero de la Rambla de los Collados, a diferencia de lo frecuente en la especie, no presenta un fuste rectilíneo y único. Su robusto tronco, de más de 4 metros, se bifurca a 1,40 metros de la base en dos fustes de 2,95 y 2,27 metros de perímetro, que crecen casi paralelos e inclinándose hacia el sur y termina en una sola copa. Ésta es aparasolada y rompe su uniformidad con una rama que cuelga por debajo del resto.

## Entorno

Muy cerca de la provincia de Granada nace la rambla de los Collados y se dirige hacia el nordeste por una zona alomada en la que se intercalan parcelas de almendros (*Prunus dulcis*) con vegetación natural de pino carrasco (*Pinus halepensis*) y pino piñonero (*Pinus pinea*) con un sotobosque de retama (*Retama sphaerocarpa*). El pino se encuentra en mitad del talud de la rambla, de manera que las raíces emergen en la parte inferior y las ramas tocan el suelo allí donde el terreno está más elevado.





# Quejigo del Cortijo El Ciruelo del Roble

*Quercus canariensis*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Cortijo El Ciruelo del Roble

Término municipal:

Chirivel

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 14,00 m

Altura del fuste: 2,00 m

Perímetro (a 1,30 m): 4,00 m

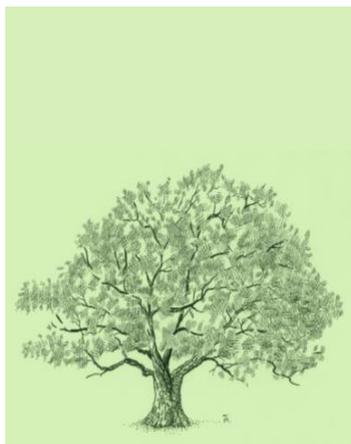
Perímetro en la base: 3,90 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 26,80 m

dirección E-W: 26,30 m

Proyección de la copa: 553,58 m<sup>2</sup>



## Singularidad

El Quejigo del Cortijo El Ciruelo del Roble sobresale, primero, por el perímetro de su fuste, que con 4 metros supera el contorno medio de la especie y le confiere un porte extraordinario, destacando el volumen de su copa, que está sostenida por dos ramas que en la cruz se ramifican profusamente. Por otro lado, la edad estimada de este ejemplar es de 800 años, data de cuando los árabes se asentaron junto al cauce fecundo de la rambla de Chirivel. El tercer criterio es su rareza, pues la especie tiene una distribución muy restringida en Andalucía occidental.

## Entorno

El Quejigo del Cortijo El Ciruelo del Roble está situado junto a la cortijada, en el lecho del barranco Blanco que discurre desde Sierra María. La finca está dedicada al cultivo de almendros (*Prunus dulcis*) y en las inmediaciones hay pino carrasco (*Pinus halepensis*) y encina (*Quercus ilex* subsp. *ballota*) como formaciones arbóreas y coscojas (*Quercus coccifera*), rosales silvestres (*Rosa canina*), juncos (*Juncus acutus*) y atochas (*Stipa tenacissima*) en el estrato arbustivo, los dos últimos en el cauce del barranco.





# Sabina Albar de Chirivel

*Juniperus thurifera*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

El Pozo Franco

Término municipal:

Chirivel

Espacio Natural Protegido:

Monumento Natural Sabina Albar.  
Parque Natural Sierra María-Los Vélez

## PROPIEDAD

Pública

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 8,00 m

Altura del fuste: 2,00 m

Perímetro (a 1,30 m): 3,00 m

Perímetro en la base: 3,15 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 16,40 m

dirección E-W: 13,00 m

Proyección de la copa: 167,45 m<sup>2</sup>



## Singularidad

La Sabina Albar de Chirivel destaca por su tamaño, forma y edad, características que le han llevado a ser declarado Monumento Natural de Andalucía. Posee un perímetro de fuste de 3 metros medido a 1,30 del suelo y una altura de 8 metros. Su fisonomía es consecuencia de las duras condiciones climatológicas del lugar, sobre todo de la nieve, de manera que para disminuir la superficie de exposición presenta un porte achaparrado y piramidal. En cuanto a la edad, se estima que es milenaria.

## Entorno

El Pozo Franco es una paramera en lo alto de Sierra María, y antigua zona de cultivo cerealista, que actualmente está ocupada por matorrales como majuelos (*Crataegus monogyna*), piornos (*Cytisus sp.*) y tomillos (*Thymus sp.*), y pies dispersos de encinas (*Quercus ilex* subsp. *ballota*) y sabina albar rastrera. El suelo es predominantemente calizo, con un elevado porcentaje de roca descubierta.





# Sabina del Barranco Batanero

*Juniperus thurifera*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Barranco Batanero

Término municipal:

Vélez-Blanco

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Pública

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 10,50 m

Altura del fuste: 0,00 m

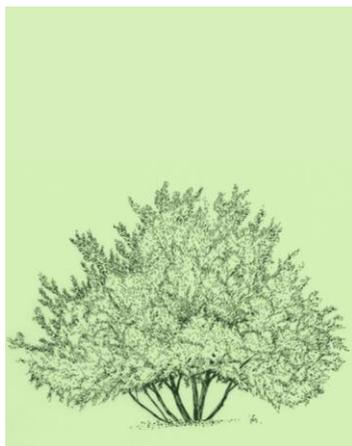
Perímetro en la base: 2,63 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 7,50 m

dirección E-W: 6,50 m

Proyección de la copa: 38,29 m<sup>2</sup>

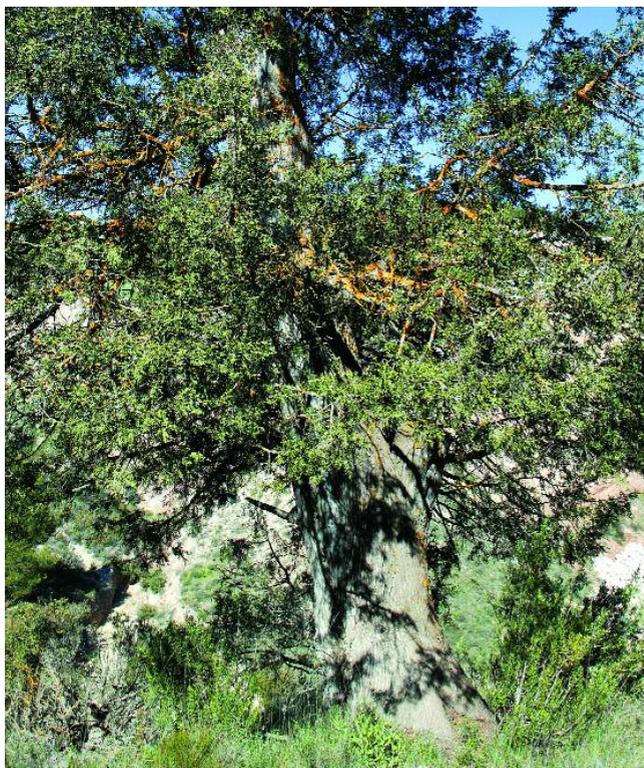


## Singularidad

La Sabina del Barranco Batanero está ramificada desde la base, donde presenta brotes de pequeño diámetro. Su fuste está ligeramente inclinado y a 2 metros de altura parten las ramas principales que son las que constituyen la copa de forma piramidal. Es raro encontrar ejemplares de esta especie como consecuencia de la valía de su madera, por ello sólo quedan en sitios de difícil acceso.

## Entorno

El barranco Batanero está situado en el sudeste del municipio, en la zona denominada como Los Barrancos por la gran cantidad de hendeduras y torrenteras que por allí discurren. La sabina está situada en lo alto del barranco, el cual baja desde el cerro del Aire y confluye con la rambla Mayor. La zona está cubierta densamente por pino carrasco (*Pinus halepensis*) y otras sabinas de menor entidad, con un profuso sotobosque en el que aparecen botoneras (*Santolina rosmarinifolia*), romero (*Rosmarinus officinalis*), tomillo (*Thymus zygis*) y jaguarzo (*Cistus clusii*). Los terrenos altos y llanos están sembrados de cebada (*Hordeum vulgare*).





# Sabina del Cortijo del Puerto

*Juniperus phoenicea*



## LOCALIZACIÓN

### Paraje:

Cortijo del Puerto

### Término municipal:

Vélez-Blanco

### Espacio Natural Protegido:

Parque Natural Sierra María-Los Vélez

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 5,00 m

Altura del fuste: 2,50 m

Perímetro (a 1,30 m): 1,30 m

Perímetro en la base: 3,10 m

### Diámetro de copa:

dirección N-S: 5,40 m

dirección E-W: 4,90 m

Proyección de la copa: 20,78 m<sup>2</sup>

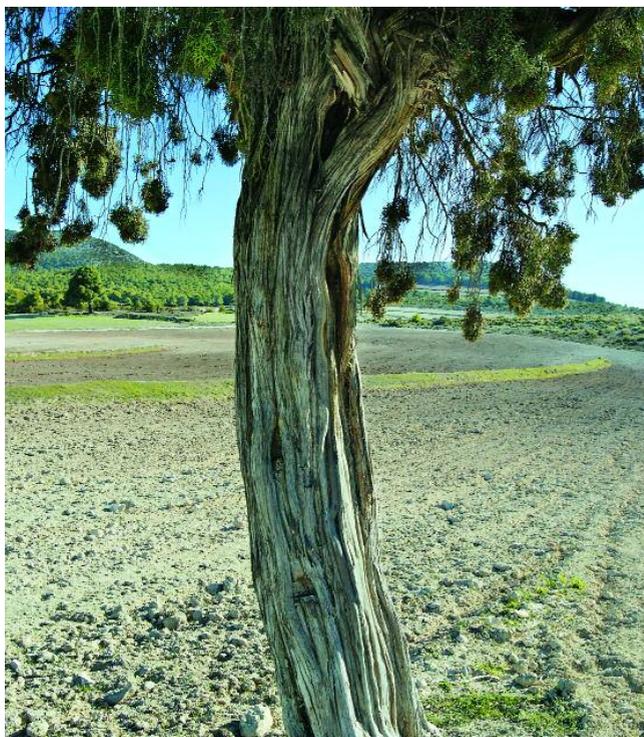


## Singularidad

La Sabina del Cortijo del Puerto aparece hermosa en medio del secano, destacando por la ausencia de ejemplares homónimos, pues durante la difícil época de la posguerra la especie fue esquilmada a consecuencia del valor de su madera. El porte está muy bien definido, con el fuste rectilíneo de corteza deshilachada, que se alza hasta los 2,50 metros, y se divide en dos ramas principales cuyas ramificaciones, muy próximas, conforman una copa oval y tupida.

## Entorno

En mitad de un cultivo en barbecho, actualmente ocupado por cebada (*Hordeum vulgare*), que es la especie cultivada, mezclada con amapolas (*Papaver rhoeas*), euforbias (*Euphorbia sp.*), cardos (*Carduus sp.*) y otras gramíneas *Poaceae* aparece la Sabina del Cortijo del Puerto. A escasos metros está la linde con la vegetación natural, que está compuesta fundamentalmente de matorral representado por aulaga (*Genista scorpius*) y romero (*Rosmarinus officinalis*), bajo la sombra de pies dispersos de encina (*Quercus ilex* subsp. *ballota*). La loma que se levanta al sudeste está repoblada con pino carrasco (*Pinus halepensis*).





# Sabina del Mancheño

*Juniperus thurifera*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Mancheño

Término municipal:

Vélez-Blanco

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 12,00 m

Altura del fuste: 3,40 m

Perímetro (a 1,30 m): 1,74 m

Perímetro en la base: 3,05 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 9,90 m

dirección E-W: 11,30 m

Proyección de la copa: 87,86 m<sup>2</sup>

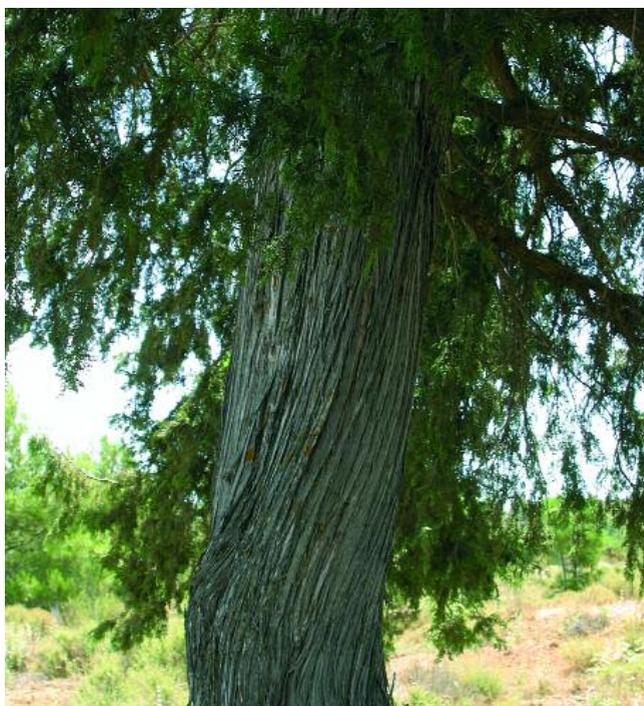


## Singularidad

Los motivos por los que destaca esta sabina son el tamaño y la rareza. Presenta un fuste rectilíneo que sostiene una vigorosa copa de forma piramidal y que se eleva a 12 metros de altura. Hasta los años 50 eran muchas las sabinas que se observaban en el paraje del Mancheño, pero fueron taladas por su apreciada madera y éste es uno de los pocos ejemplares que lograron sobrevivir. La presencia de este ejemplar dota de una gran belleza al horizonte de cultivos que quedan por encima de los barrancos.

## Entorno

El Mancheño está localizado al sudeste de Vélez-Blanco, en la zona conocida como Los Barrancos; se trata de una extensa depresión declarada Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) en la que dominan los afloramientos rocosos y que está surcada por multitud de barrancos. A los pies de la sabina se abre una torrentera que vierte al barranco de las Salinas. En las zonas abruptas predomina el pino carrasco (*Pinus halepensis*) en el estrato arbóreo y tomillo (*Thymus zygis*), espino negro (*Rhamnus lycioides*) y botonera (*Santolina rosmarinifolia*) de porte arbustivo, mientras que las mesetas están cultivadas de cebada (*Hordeum vulgare*) y otros cereales.





# Serbal de Los Heredias

*Sorbus domestica*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Los Heredias

Término municipal:

Bacares

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 15,50 m

Altura del fuste: 1,75 m

Perímetro (a 1,30 m): 2,90 m

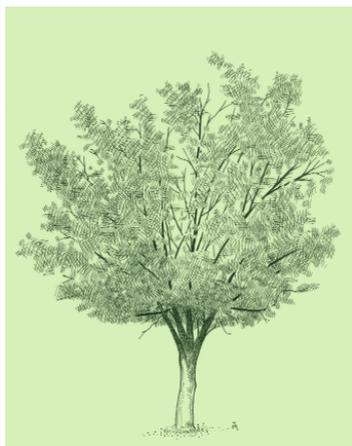
Perímetro en la base: 3,90 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 15,10 m

dirección E-W: 13,80 m

Proyección de la copa: 163,66 m<sup>2</sup>

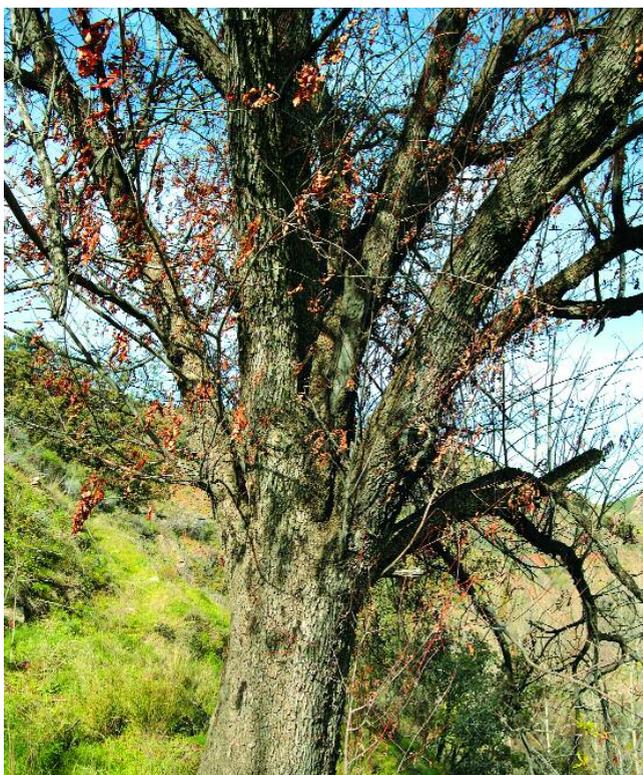


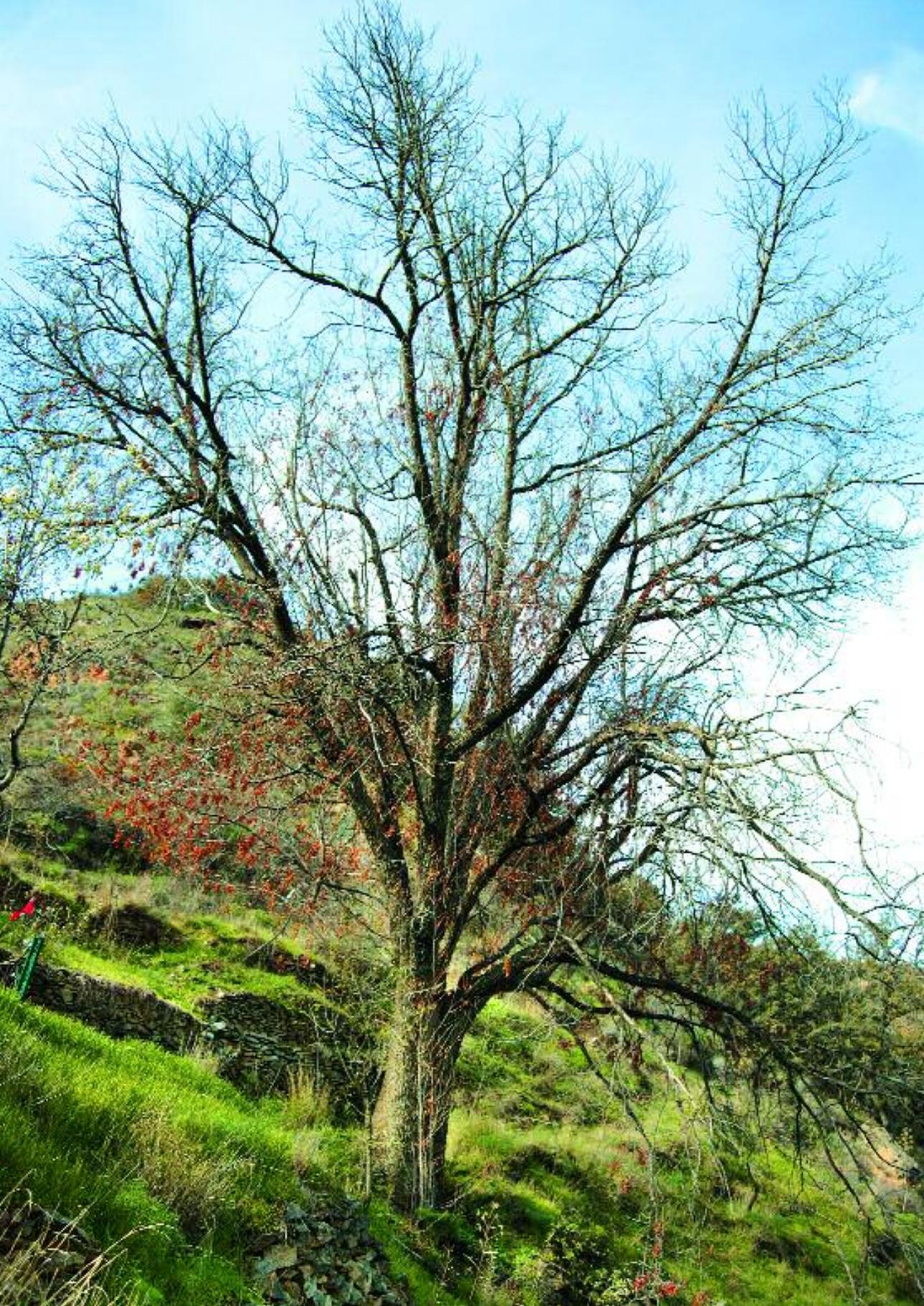
## Singularidad

Este ejemplar destaca por su tamaño, al igual que el Serbal de La Darga; de los inventariados en la provincia de Almería es el de mayor talla, alcanza los 15,50 metros, con un perímetro de tronco nada despreciable, a 1,30 del suelo tiene un contorno de casi 3 metros. Aunque no se sabe con exactitud deben ser muchos los años que han pasado para conseguir estas dimensiones. La belleza del Serbal de Los Heredias merece ser resaltada, ya que con su frondosa copa no pasa inadvertida.

## Entorno

El río de Bacares está encajonado en todo su recorrido, flanqueado por fuertes pendientes que en algunos tramos han sido abancaladas para disponer pequeños huertos y almendrales; en uno de estos bancales, ofreciendo su sombra durante el laboreo, se sitúa el serbal. En cuanto a la vegetación, el río posee una tupida chopera y en las laderas aparecen encinas (*Quercus ilex* subsp. *ballota*) dispersas, con el sustrato densamente cubierto por gramíneas (*Poaceae*) allí donde no aflora la roca.





# Serbal del Cortijo de Tello

*Sorbus domestica*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Cortijo de Tello

Término municipal:

Vélez-Blanco

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 10,50 m

Altura del fuste: 1,40 m

Perímetro (a 1,30 m): 3,00 m

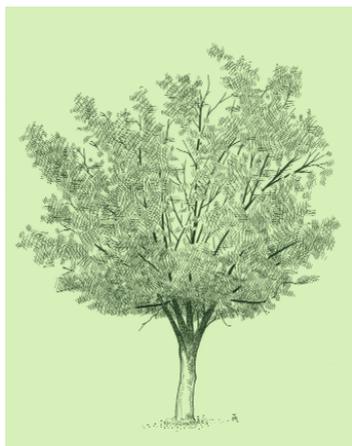
Perímetro en la base: 3,60 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 16,00 m

dirección E-W: 15,00 m

Proyección de la copa: 188,50 m<sup>2</sup>



## Singularidad

El Serbal del Cortijo de Tello es un ejemplar que merece ser catalogado como singular por la talla que presenta. Resalta su altura, ya que ha sido podado de tal manera que las cuatro ramas maestras que mantiene dan lugar a una corpulenta copa, elevándose hasta los 10,50 metros. Cuando se encuentra cubierto de hojas proporciona una gran sombra. El perímetro de su tronco también debe mencionarse ya que es bastante superior al contorno medio de su especie.

## Entorno

A la sombra del cerro del Tello se localiza la cortijada del mismo nombre, que está dedicada al cultivo de almendros (*Prunus dulcis*) y cerezos (*Prunus avium*), rodeada por una vegetación arbórea de pino carrasco (*Pinus halepensis*). El Serbal del Cortijo de Tello está situado junto a la balsa de riego, beneficiándose del aporte de agua. A escasos metros se halla el Olmo del Cortijo de Tello anteriormente citado.





# Serbal del Tío Paulo

*Sorbus domestica*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Cortijada de Los Rojas

Término municipal:

Nacimiento

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 13,50 m

Altura del fuste: 3,00 m

Perímetro (a 1,30 m): 2,70 m

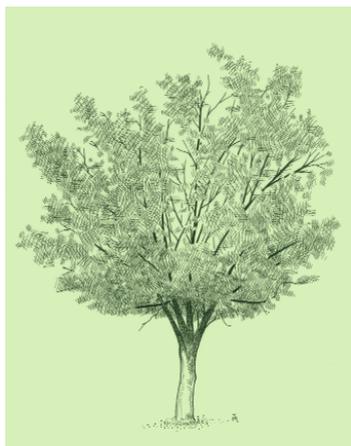
Perímetro en la base: 3,20 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 13,80 m

dirección E-W: 12,80 m

Proyección de la copa: 138,73 m<sup>2</sup>

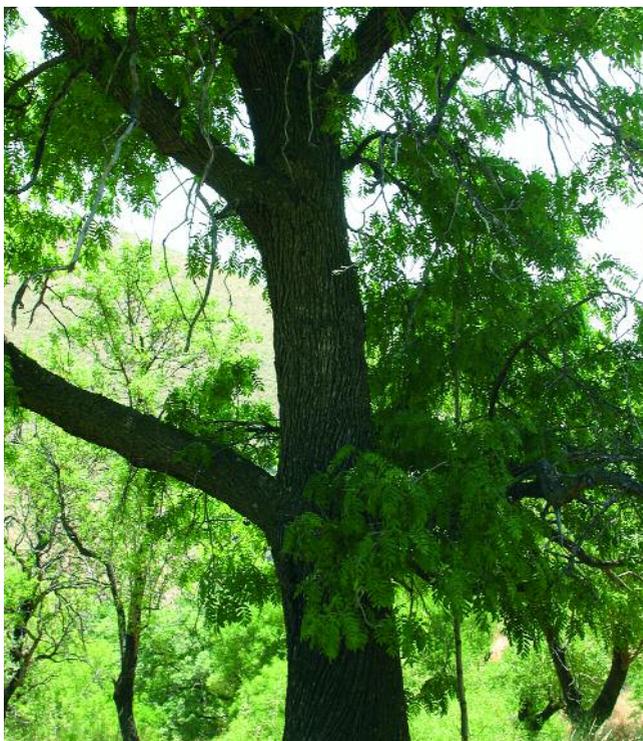


## Singularidad

Este magnífico ejemplar sobresale en dimensiones del resto de su especie. El tronco es único, con la base algo ensanchada, y ligeramente inclinado al este; la corteza es grisácea y está acanalada longitudinalmente siguiendo la dirección oblicua del fuste. Se ramifica a 3 metros del suelo en ramas de pequeño diámetro que se disponen perpendicularmente al suelo, y el fuste continúa como eje vertebrador de la copa hasta la parte más alta. Las serbas que se recogen en otoño son exquisitas.

## Entorno

La cortijada de Los Rojas está situada en la ladera oeste de la Sierra de los Filabres que cae al barranco del mismo nombre, a 1.500 metros de altitud. La pendiente es fuerte y para poder hacer uso del terreno, éste ha sido preparado para el cultivo de almendro (*Prunus dulcis*). Junto con los almendros, y configurando el paisaje, aparecen nogales (*Juglans regia*), chopos (*Populus nigra*) y pasto, este último en abundancia y con aprovechamiento ganadero. El serbal se encuentra en la parte alta de la pedanía, junto a una acequia de riego, y al pie de una valla de pizarra.





# Taray de la Playa de los Bajos

*Tamarix canariensis*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Playa de los Bajos

Término municipal:

Roquetas de Mar

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Pública

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 6,00 m

Altura del fuste: 1,30 m

Perímetro (a 1,20 m): 1,50 m

Perímetro en la base: 4,00 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 6,50 m

dirección E-W: 6,10 m

Proyección de la copa: 31,14 m<sup>2</sup>

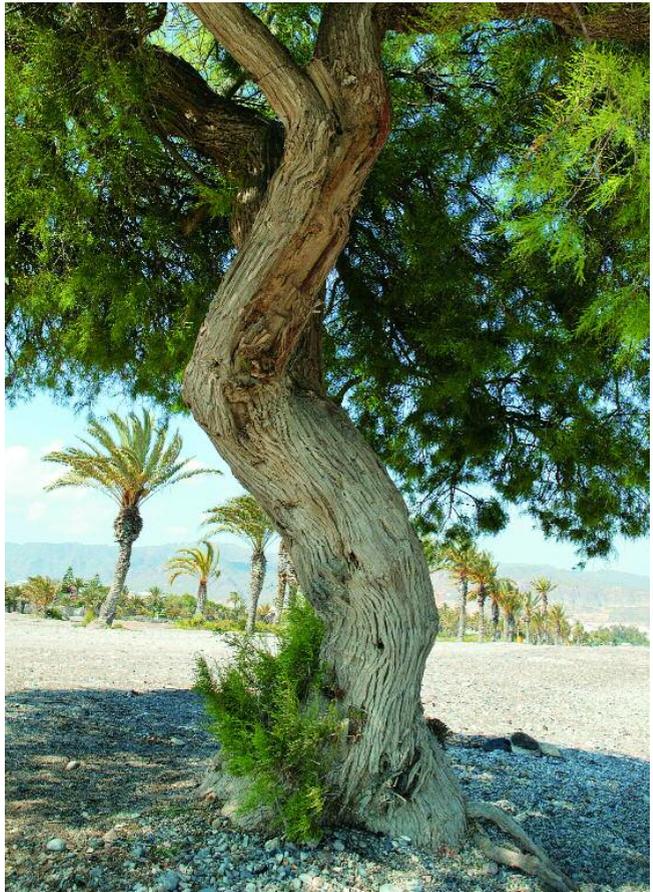


## Singularidad

Este ejemplar destaca por su tamaño y por su proximidad al mar. Originalmente este taraje estaba bifurcado, pero actualmente solo perdura uno de los fustes, que está inclinado hacia el noroeste y presenta una copa sostenida por dos ramas principales que se bifurcan en otras de menor tamaño, hasta dar lugar a una forma aparasolada. Sus dimensiones y forma son sorprendentes, despuntando sobre todo por la amplitud que proyecta su copa.

## Entorno

El Taray de la Playa de los Bajos se sitúa a escasos 3 metros del agua, con lo que continuamente recibe influencia salina. Debido a su peculiar localización, el sustrato sobre el que se asienta es claramente arenoso y, a consecuencia del uso intensivo de la playa por los bañistas, no presenta vegetación acompañante emergida.





# Taray del Cortijo El Río

*Tamarix canariensis*



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Cortijo El Río

Término municipal:

María

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS

### MORFOLÓGICAS

Altura total: 9,00 m

Altura del fuste: 0,00 m

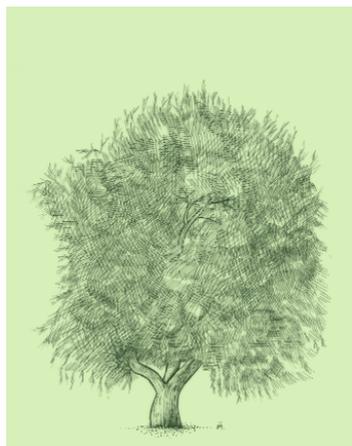
Perímetro en la base: 2,80 m

Diámetro de copa:

dirección N-S: 10,50 m

dirección E-W: 9,30 m

Proyección de la copa: 76,69 m<sup>2</sup>



## Singularidad

El Taray del Cortijo El Río está formado por dos fustes que se originan en su base. De estos el de mayor tamaño mide 2 metros de contorno de tronco a 1,30 de la base, y una de sus ramas se retuerce rodeándolo. El follaje que se forma a partir de éste es el que aporta una mayor superficie a la proyección total de la copa irregular que presenta. El motivo de singularidad de este ejemplar es su altura, 9 metros, que le hace resaltar en el paisaje de su entorno.

## Entorno

Desde la Cuesta de los Altos en Sierra María parte la rambla Salada, que pasa junto al cortijo El Río y vierte en el río Caramel. La vegetación de la rambla es de chopos (*Populus nigra*), tarajes (*Tamarix canariensis*) y juncos (*Juncus acutus*), y los aledaños están cultivados con almendro (*Prunus dulcis*).





# Tilo del Caserío de Zonzas

*Tilia x europaea*



## Singularidad

El tamaño y la rareza convierten al Tilo del Caserío de Zonzas en un ejemplar singular. El tronco es grueso y recto, y tiene la cruz muy alta; esto solo se aprecia bajo su copa, ya que las ramas caen hasta tocar el suelo y lo ocultan. Del fuste parten 5 ramas que se disponen a modo de cono invertido y que conforman una gran copa ovalada y muy frondosa. Tradicionalmente los lugareños han cortado las ramas para utilizar su flor en la preparación de infusiones.

## Entorno

El tilo ha crecido en una plazoleta que da entrada al Caserío de Zonzas, el cual está situado al norte de Fiñana en un paraje dominado por lomas arcillosas excavadas por multitud de cárcavas, que le confieren una gran belleza. El cortijo estuvo dedicado al cultivo de la vid (*Vitis vinifera*), el olivo (*Olea europaea* var. *europaea*) y el almendro (*Prunus dulcis*), uso que hoy día se ha abandonado aunque éste último aprovechamiento persiste en parcelas próximas. Como especies ornamentales hay un pino piñonero (*Pinus pinea*) y romero (*Rosmarinus officinalis*) dispuesto en pequeños parterres.

## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Caserío de Zonzas

Término municipal:

Fiñana

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS

Altura total: 22,00 m

Altura del fuste: 3,50 m

Perímetro (a 1,30 m): 3,00 m

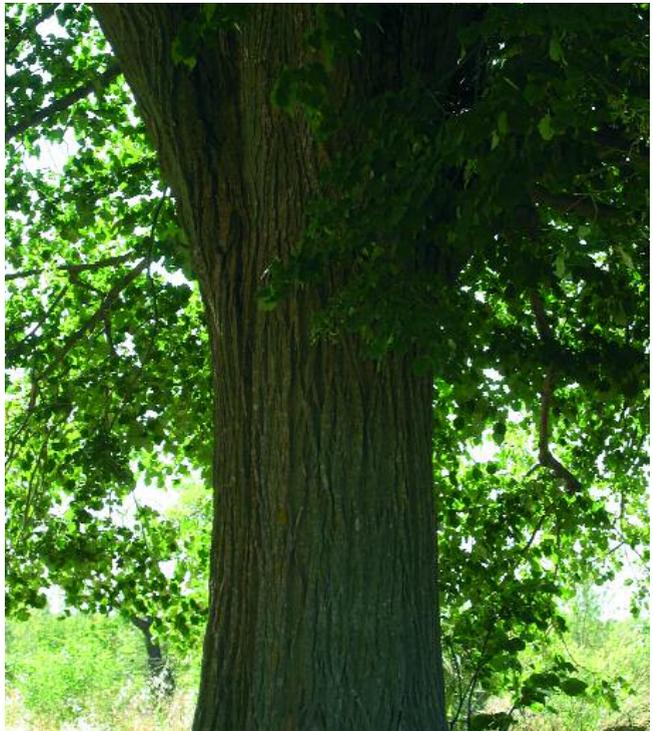
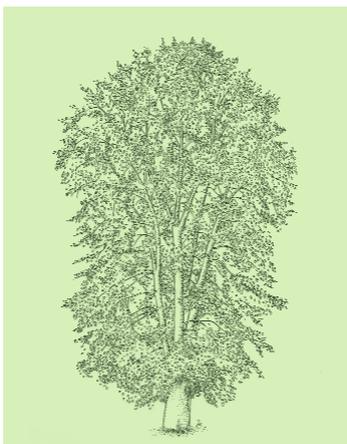
Perímetro en la base: 5,50 m

Diámetro de copa:

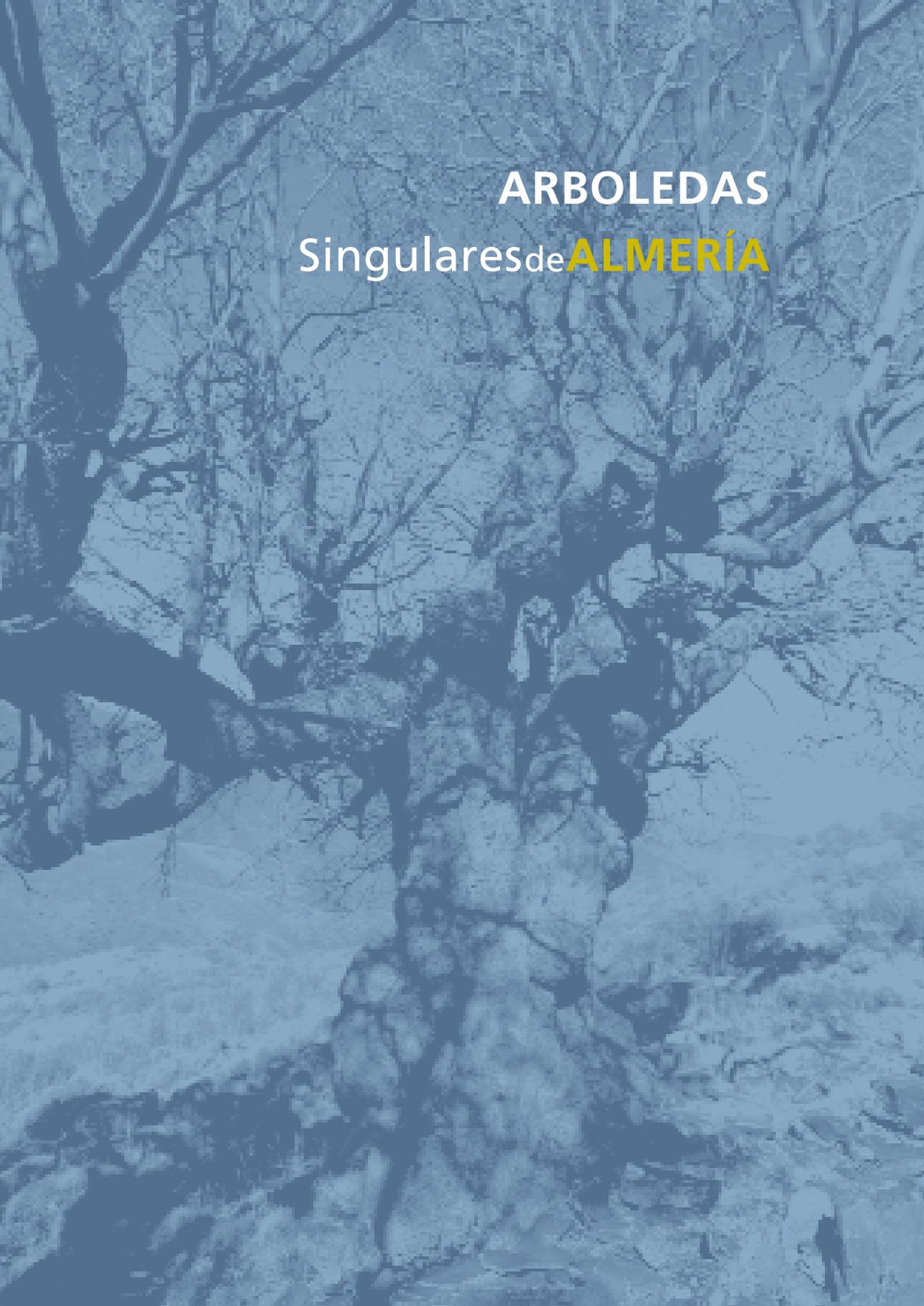
dirección N-S: 15,00 m

dirección E-W: 16,80 m

Proyección de la copa: 197,92 m<sup>2</sup>







**ARBOLEDAS**  
Singulares de **ALMERÍA**

# Aceral del Barranco de Ubeire



## LOCALIZACIÓN

### Paraje:

Barranco de Ubeire

### Término municipal:

Fiñana

### Espacio Natural Protegido:

Parque Nacional Sierra Nevada

## PROPIEDAD

Pública

## ESPECIES INTEGRANTES

*Acer opalus* subsp. *granatense*

## EXTENSIÓN

2,2 ha

## Singularidad

La especie *Acer opalus* subsp. *granatense* es un endemismo de las sierras de la mitad meridional de la Península Ibérica y del norte de África, que encuentra en Sierra Nevada un hábitat idóneo para su crecimiento. Sin embargo, no se desarrollan masas puras de gran densidad, sino que lo normal es que se dispongan en pequeños grupos o mezclados con otros árboles.

De los arces que componen el Aceral del Barranco de Ubeire algunos han alcanzado una gran talla, ya que superan los 16 metros de altura aunque la media es de 5, pues la mayoría de los ejemplares son jóvenes, lo que indica que la masa se está regenerando. Asimismo, teniendo en cuenta que se trata de una especie de crecimiento lento, llaman la atención individuos que superan los 2,25 metros de perímetro medido a 1,30 del suelo, lo que evidencia que se trata de ejemplares de edad avanzada.

## Caracterización

En la umbría de Sierra Nevada, la ladera que desciende desde el cerro del Almirez está cortada por barrancos que salvan la acusada pendiente. Uno de éstos está excavado por el arroyo de Ubeire, que junto con otros afluentes originan el río Nacimiento.





El aceral se sitúa en la parte más elevada de la ladera de orientación este del barranco, la cual presenta una fuerte caída al cauce. Está integrado por un número de ejemplares inferior a treinta, distanciados unos de otros, ocupando una extensión de 2,2 hectáreas. La vegetación acompañante está constituida por un estrato arbustivo, compuesto en su mayor parte por sabina rastrera (*Juniperus sabina*) y enebro común (*Juniperus oxycedrus*). De manera más dispersa aparecen retama (*Retama sphaerocarpa*), piorno (*Cytisus purgans*) y rosa silvestre (*Rosa canina*). El resto del sustrato está cubierto de lastones (*Brachypodium sp.*) y gramíneas alpinas (*Festuca sp.* y *Carex sp.*) y, como consecuencia del desplome, la roca está desnuda. Es fácil descubrir en los riscos a la cabra montés (*Capra pyrenaica*), ligada a los hábitats de alta montaña.





# Aceral del Barranco del Rosal



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Barranco del Rosal

Término municipal:

Fiñana

Espacio Natural Protegido:

Parque Nacional Sierra Nevada

## PROPIEDAD

Pública

## ESPECIES INTEGRANTES

*Acer opalus* subsp. *granatense*

## EXTENSIÓN

7,3 ha

## Singularidad

El Aceral del Barranco del Rosal pertenece a una especie endémica cuya distribución se restringe a las altas montañas del sur peninsular y del norte de África, al igual que la arboleda anterior.

La masa no es homogénea, ya que se observan ejemplares de diferentes tamaños y edad; resaltar los más grandes cuyas alturas oscilan entre 12 y 14 metros. Éstos, e incluso algunos de menor talla, presentan unos perímetros de tronco que superan los 3 metros, dimensiones sólo alcanzadas después de muchos años, ya que el crecimiento de esta especie es lento.

## Caracterización

Al igual que el Aceral del Barranco de Ubeire, el conjunto de arces del barranco del Rosal se sitúan en la vertiente norte del cerro del Almirez, en un tajo abierto más al oeste, justo en la orientación y cara opuesta al primero. De la misma manera que el arroyo de Ubeire, el arroyo del Rosal confluye en el río Nacimiento.

El aceral está formado por unos treinta individuos, de los cuales más de la mitad son muy jóvenes, una decena son de tamaño medio y sólo cuatro destacan por ser mucho mayores. Se asientan sobre un sustrato pizarroso dispuesto en una pronunciada





pendiente, tanto de roca como de lascas, que se caen por la pronunciada pendiente, y por detrás queda un paredón vertical de 15 metros de altura. La vegetación acompañante es muy pobre, y se hallan matas aisladas de majuelo (*Crataegus monogyna*), espino negro (*Rhamnus lycioides*) y sabina rastery (*Juniperus sabina*). Allí donde la pendiente es menos acusada y existe algo de suelo se desarrollan lastones (*Brachypodium sp.*) y céspedes de alta montaña (*Carex sp.* y *Festuca sp.*).





# Alameda del Río Almanzora



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Río Almanzora

Término municipal:

Tijola

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Pública

## ESPECIES INTEGRANTES

*Populus alba*

*Populus nigra*

## EXTENSIÓN

1,7 ha

## Singularidad

Esta alameda se sitúa a ambos márgenes del río Almanzora, buscando la humedad de su suelo y formando parte del bosque ribereño, muy próximo a su límite de altitud, 1.000 metros. Merece ser declarada como Arboleda Singular por la escasez de los bosques en general, ya que éstos han ido desapareciendo a consecuencia de los aprovechamientos, y en particular en Almería por la temporalidad acusada de sus ríos y arroyos. Los individuos que forman la masa tienen medidas considerables; han crecido buscando la luz, ya que les separa poca distancia, y alcanzan alturas que están entorno a los 15 metros.

De entre todos destacar uno cuyo perímetro de tronco es de 3,50 metros, aproximadamente a la altura del pecho. Sus raíces están destocadas y su fuste aparece ligeramente inclinado y sostiene una copa irregular.

## Caracterización

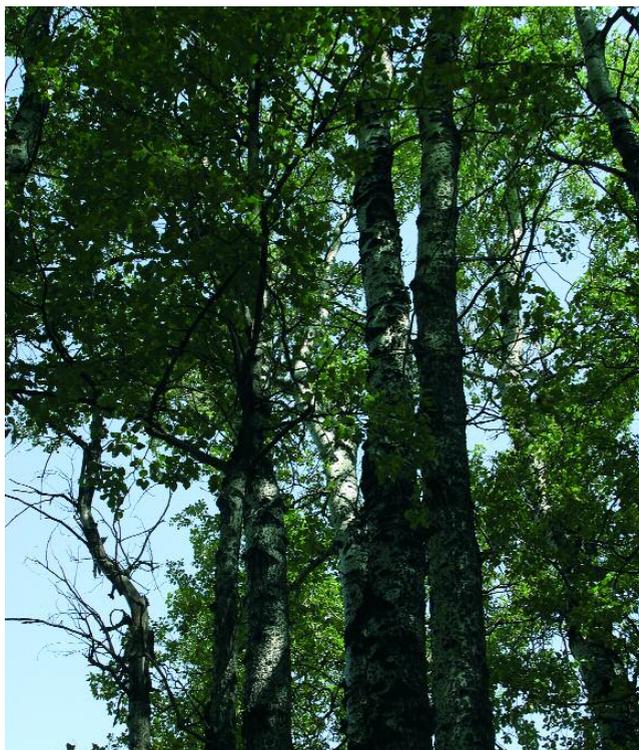
La confluencia del río de Alcóntar y el río de las Herrerías originan el río Almanzora, uno de los cauces más importantes de la provincia de Almería. En todo su recorrido sus orillas han sido transformadas para el cultivo de olivos (*Olea europaea* var. *europaea*), almendros (*Prunus dulcis*) y cítricos, tanto naranjos (*Citrus sinensis*) como limoneros (*Citrus limon*), aunque todavía





quedan algunos retazos de la vegetación riparia originaria, como es el caso de esta alameda.

La Alameda del Río Almanzora se extiende por unos 300 metros del cauce, en las proximidades de la Estación de Tíjola. Está constituida por álamos blancos (*Populus alba*) que se mezclan discretamente con chopos (*Populus nigra*) y con un estrato inferior formado por tarajes (*Tamarix canariensis*). Los árboles se sitúan sobre los taludes, actuando de lindazo entre las parcelas labradas y el lecho del río.





# Alameda del Río Andarax



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Río Andarax

Término municipal:

Fondón y Almócita

Espacio Natural Protegido:

Parque Natural Sierra Nevada

## PROPIEDAD

Privada

## ESPECIES INTEGRANTES

*Populus alba*

*Populus nigra*

*Fraxinus angustifolia*

*Salix alba*

## EXTENSIÓN

3,7 ha

## Singularidad

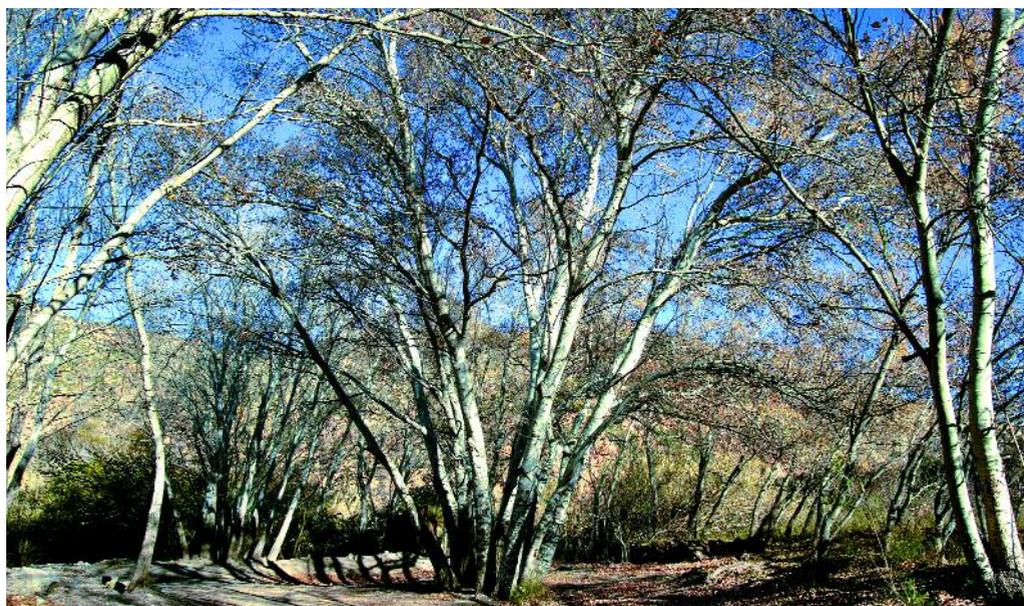
Esta arboleda que se extiende ocupando 3,7 hectáreas siguiendo el curso del río Andarax; está compuesta por álamos, chopos, fresnos y sauces, todas ellas especies del típico bosque ripario.

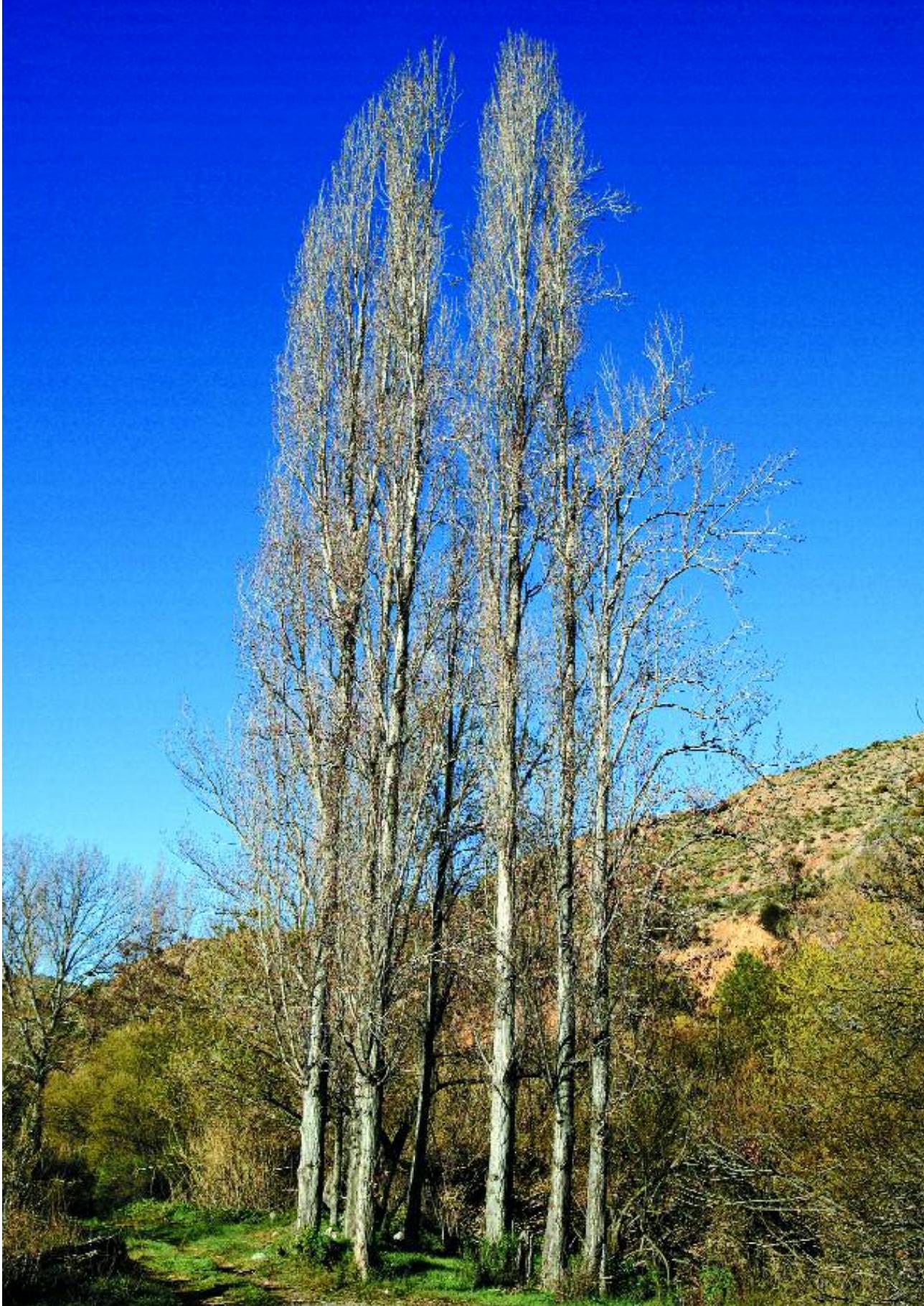
La alameda está formada por más de 100 individuos y entre estos resaltan los chopos; de entre estos destaca un ejemplar con un contorno de tronco que sobrepasa los 4 metros. Las alturas de todos los árboles rondan los 15 metros, menos en el caso de los fresnos, ya que suelen ser de menor talla. El buen estado y distribución de este conjunto convierte el lugar en una zona muy bella.

## Caracterización

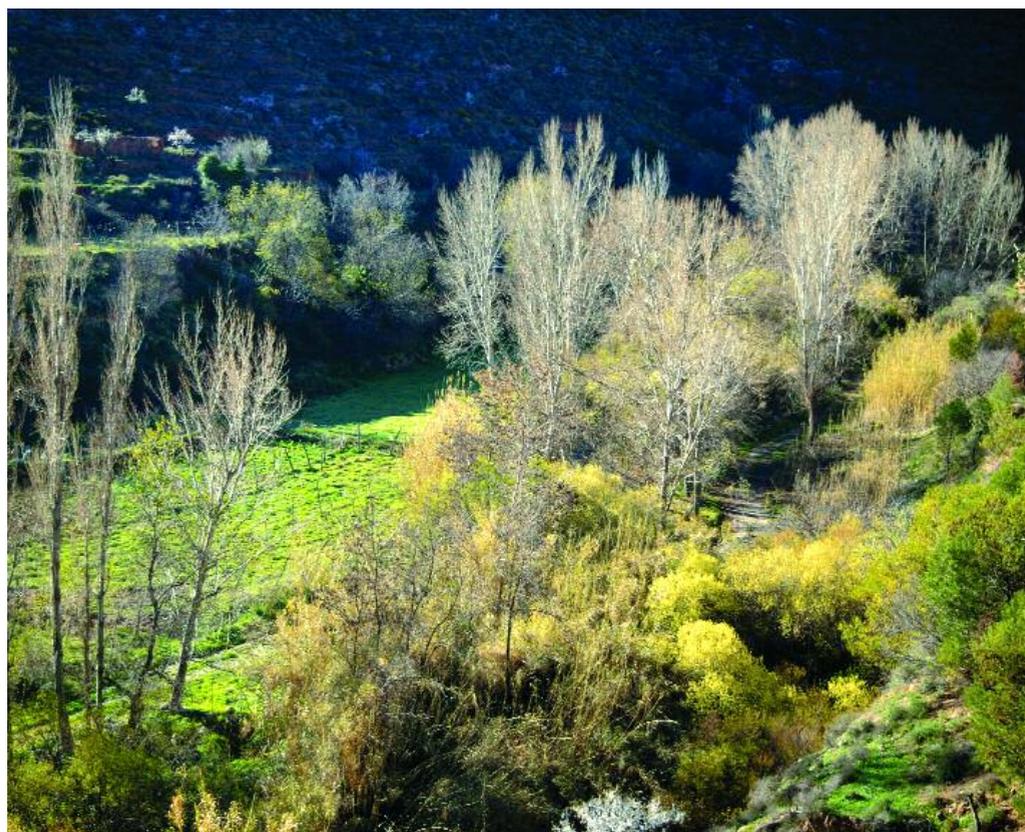
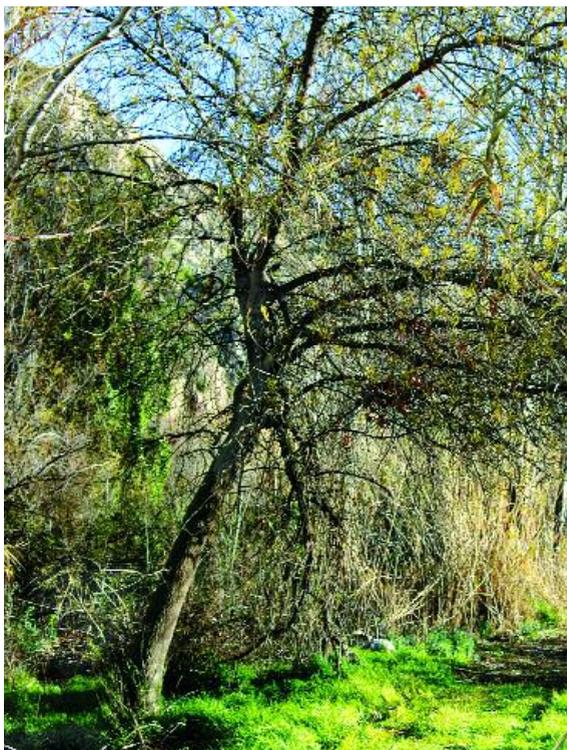
El río Andarax recorre el valle situado entre Sierra Nevada y Sierra de Gádor. En un paisaje semiárido, donde el recurso hídrico es extremadamente escaso y, por tanto, apreciado, las riberas de los cauces han sido transformadas para su aprovechamiento agrario. Se observan almendros (*Prunus dulcis*), olivos (*Olea europaea* var. *europaea*), limoneros (*Citrus limon*), naranjos (*Citrus sinensis*) y pequeñas huertas que constituyen el sustento de la comarca.

En los términos municipales de Fondón y Almócita, existen tramos del río en que permanece el bosque de galería originario. Está integrado por álamos blancos (*Populus alba*), chopos (*Populus*





*nigra*), fresnos (*Fraxinus angustifolia*) y sauces (*Salix alba*) dispuestos en un recorrido cercano a los 2 kilómetros y acompañados por una densa masa de talla inferior constituida por tarajes (*Tamarix canariensis*), aligustre (*Ligustrum lucidum*) y cañas (*Arundo donax*).





# Alcornocal de El Esparteño



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

El Esparteño

Término municipal:

Purchena

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Pública

## ESPECIES INTEGRANTES

*Quercus suber*

## EXTENSIÓN

14,3 ha

## Singularidad

El alcornoque es una especie que en Andalucía se limita a la zona occidental, por lo que es raro encontrarla en la provincia de Almería; sin embargo, en la Sierra de los Filabres parece haber hallado unas condiciones edáficas y climáticas óptimas para su reproducción. La arboleda está formada por 80 ejemplares de los que se está haciendo un exhaustivo seguimiento para favorecer su conservación y desarrollo.

El Alcornocal de El Esparteño es joven y se sigue regenerando, por ello aún no ha alcanzado dimensiones considerables, aunque es muy probable que las consiga ya que se encuentra en muy buen estado.

## Caracterización

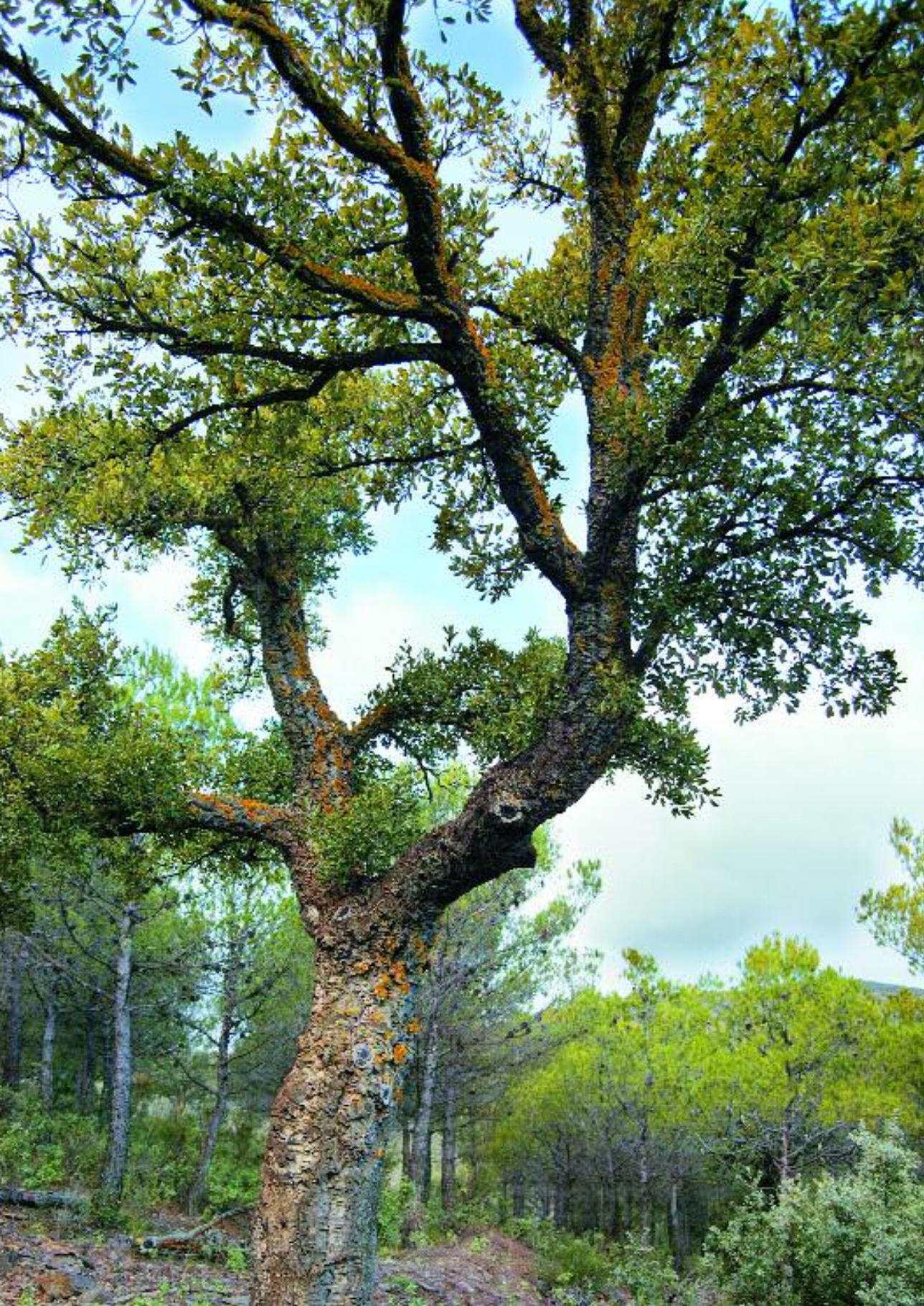
En la Sierra de los Filabres, al norte de la cuerda de los Pelaos, se extiende el Alcornocal de El Esparteño. Está comprendido entre los 1.000 y 1.100 metros de altitud, acotado por los barrancos de Apretones y de Geva. Los individuos no aparecen agrupados formando una masa pura sino que están dispersos en un denso pinar de repoblación de pino carrasco (*Pinus halepensis*) en el que también aparecen encinas (*Quercus ilex* subsp. *ballota*), que junto con los alcornoques atestiguan una vegetación primitiva formada por quercíneas y representantes del monte mediterráneo.





La cobertura del estrato arbustivo es elevada y está constituida por pequeñas encinas, enebros (*Juniperus oxycedrus*), retama (*Retama sphaerocarpa*) y jara blanca (*Cistus albidus*), sobre un sustrato muy rico en materia orgánica.





# Aliseda de la Rambla del Aguadero



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Rambla del Aguadero

Término municipal:

Láujar de Andarax

Espacio Natural Protegido:

Parque Natural Sierra Nevada

## PROPIEDAD

Pública

## ESPECIES INTEGRANTES

*Alnus glutinosa*

## EXTENSIÓN

6,1 ha

## Singularidad

Los alisos crecen en zonas de suelos muy húmedos, no soportando la sequía, por lo que son poco frecuentes en las comarcas surorientales de la Península. En la rambla del Aguadero se dan las condiciones de humedad adecuadas para su desarrollo y aparecen en gran número formando una densa masa. Presenta una alta espesura y los árboles han crecido compitiendo por la luz, alcanzando un gran porte, ya que la media ronda los 18 metros.

Es de destacar un aliso cuya altura sobresale de la media, ya que mide 22 metros; tiene un tronco muy rectilíneo con las ramas dispuestas helicoidalmente sobre él, y la mayor parte del follaje aparece en los extremos de éstas donde la luminosidad es mayor.

## Caracterización

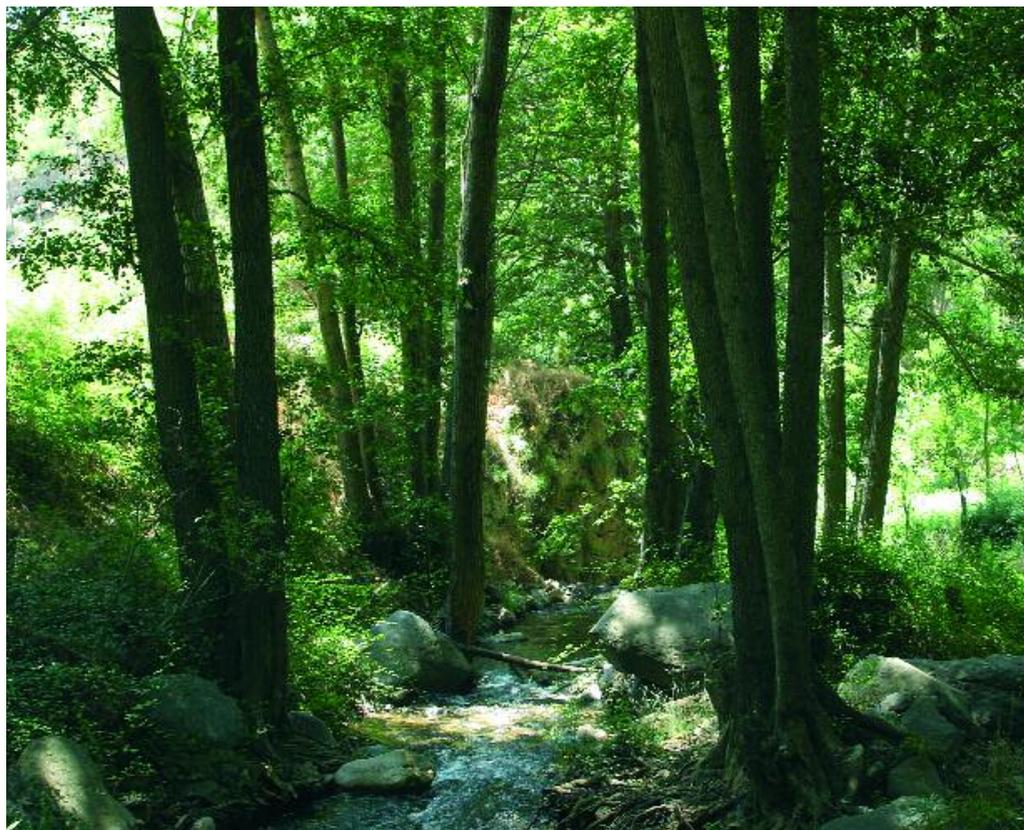
La rambla del Aguadero surca la vertiente sur de Sierra Nevada, dentro de los límites del Parque Natural. Junto con otras torrenteras de la sierra origina el río Andarax. La rambla es muy sombría, ya que se encuentra encajada, y su cauce contiene cantidad de piedras y bolos producto del arrastre.

Los alisos forman un conjunto de más de 150 pies dispuestos a lo largo de la rambla y del nacimiento del río Andarax. Están acompañados de sauces (*Salix alba*) y chopos (*Populus nigra*), que





conforman en conjunto un bosque de galería en muy buen estado. Posee un rico sotobosque constituido tanto por especies propias de zonas umbrosas y frescas como el rusco (*Ruscus aculeatus*) y el helecho común (*Pteridium aquilinum*), como especies de amplia distribución ecológica entre las que se hallan zarzas (*Rubus ulmifolius*), rosas silvestres (*Rosa canina*), juncos (*Juncus acutus*) y lechiternas (*Euphorbia sp.*).





# Castañar de la Balsa Grande



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Balsa Grande

Término municipal:

Paterna del Río

Espacio Natural Protegido:

Parque Natural Sierra Nevada

## PROPIEDAD

Privada

## ESPECIES INTEGRANTES

*Castanea sativa*

## EXTENSIÓN

72 ha

## Singularidad

El castañar sobresale, primero, por su altura, siendo la media de aproximadamente 19 metros y los grosores que presentan también son considerables. Uno de los ejemplares más destacado se divide desde la base en tres enormes ramas cuyos perímetros son de 2,55; 3,25 y 7,20 metros. Son pocos los puntos del este de Andalucía en los que se pueden encontrar castaños, ya que aquí el clima es más seco y suelen predominar los suelos calizos; pero en Sierra Nevada confluyen unas condiciones edáficas y climáticas excelentes para el desarrollo de una masa extensa de castaños.

## Caracterización

El Castañar de la Balsa Grande ocupa 72 hectáreas por la ladera del morro del cerro Candil, en la vertiente sur de Sierra Nevada.

Los castaños están acompañados por alguna encina (*Quercus ilex* subsp. *ballota*); debido a la densidad del estrato arbóreo, las ramas se tocan entre sí y lo convierten en un bosque de umbría con un sotobosque rico en especies, pero no denso. Entre los arbustos vemos aulaga (*Ulex parviflorus*), lavanda (*Lavandula stoechas*), tomillo (*Thymus spp.*) y lastón (*Brachypodium sp.*). El suelo está totalmente cubierto de materia orgánica procedente de las hojas y de los erizos de los castaños.









# Chopos de La Boquera



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

La Boquera

Término municipal:

Arboleas

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## ESPECIES INTEGRANTES

*Populus nigra*

## EXTENSIÓN

0,1 ha

## Singularidad

Los tres chopos que componen esta arboleda se caracterizan por presentar unas extraordinarias dimensiones, sin duda beneficiados por una acequia de riego cercana.

Como individuo más destacado señalar el que está más separado del camino que va desde El Rincón a La Cinta; el fuste mide 14 metros y presenta rebrotes en toda su longitud, dividiéndose en cuatro ramas maestras en la cruz, que a su vez se ramifican, dando lugar a una copa alargada cuyo punto más alto está a 25 metros.

## Caracterización

Los tres chopos se localizan en la vega del río Almanzora, zona caracterizada por la escasez de precipitaciones, y cuya vegetación natural es rala y está aclimatada a la xericidad.

Así pues, los árboles que se observan son olivos (*Olea europaea* var. *europaea*) en secano o naranjos (*Citrus sinensis*) y limoneros (*Citrus limon*) en regadío. Los chopos están inmersos en un canal de riego utilizado para el cultivo de los cítricos y destacan en el paisaje semiárido por tratarse de una planicie.









# Encinar de la Cuerda de la Mina



## LOCALIZACIÓN

### Paraje:

Cuerda de la Mina

### Término municipal:

Abrucena

### Espacio Natural Protegido:

Parque Nacional Sierra Nevada

## PROPIEDAD

Pública

## ESPECIES INTEGRANTES

*Quercus ilex* subsp. *ballota*

## EXTENSIÓN

155,9 ha

## Singularidad

El Encinar de la Cuerda de la Mina es una masa pura, es decir, no está mezclado con otras especies arbóreas, y asciende hasta casi los 1.900 metros, altitud límite para el desarrollo de la encina.

Esta arboleda alcanza grandes dimensiones, está formada por ejemplares que presentan medidas muy variables de altura, como media se estiman unos 8 metros, destacando algunos individuos que llegan hasta el doble. Por lo general, el grosor del fuste está alrededor de los 3 metros, longitud sobrepasada también en varios casos.

## Caracterización

La Cuerda de la Mina se localiza en la vertiente norte de Sierra Nevada, y se sitúa perpendicular a la línea de ésta; el encinar está en la ladera que mira al este. Por encima existen pinos carrascos (*Pinus halepensis*) y pinos silvestres (*Pinus sylvestris*), y por la parte inferior, el encinar limita con el barranco de Peña.

El encinar es muy denso en número de pies y, dado que sus copas son muy amplias, las ramas se tocan y originan una umbría permanente, motivo por el que la vegetación arbustiva no es muy tupida; bajo las encinas crecen lastones (*Brachypodium* sp.) y tomillos (*Thymus* spp.) y encinas arbustivas junto con retamas (*Retama sphaerocarpa*) en las zonas más despejadas.









# Olivar de la Hoya de Gochar



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Hoya de Gochar

Término municipal:

Sorbas

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## ESPECIES INTEGRANTES

*Olea europaea* var. *europaea*

## EXTENSIÓN

2,4 ha

## Singularidad

El Olivar de la Hoya de Gochar según tradición popular aparece documentado en unos escritos del siglo XVI, de los que desconocemos su procedencia, que confirman la importancia que debieron tener y atestiguan su presencia desde hace más de 500 años.

Lo más característico de este olivar es su edad, motivo gracias al cual se pueden identificar otras singularidades, como tamaño e interés histórico. A excepción de algunos ejemplares relativamente jóvenes la mayoría son bastante viejos como denota su aspecto de troncos retorcidos, encorvados y también muy gruesos, pudiendo llegar a superar hasta 5 metros tomando dicha medida a 1,30 del suelo.

## Caracterización

La Hoya de Gochar está situada entre la rambla del mismo nombre y la rambla de Sorbas, que en su confluencia originan el río Aguas. Está inmersa en la "Depresión de Tabernas-Sorbás", territorio caracterizado por unos llanos desolados con una precipitación anual inferior a los 250 mm, distribuida de forma irregular y de carácter torrencial.

La vegetación de los llanos está constituida por almendrales y olivares, entre los que destaca el Olivar de la Hoya de Gochar, que





contrastan con el tapiz vegetal natural compuesto por retamas (*Retama sphaerocarpa*) dispersas y gramíneas de porte bajo. El olivar está integrado por unos cincuenta ejemplares de 5 metros de altura media dispuestos en hilera, lo que indica que han sido cultivados allí desde antiguo.





# Olivar de la Rambla de Erre



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Rambla de Erre

Término municipal:

Huércal-Overa

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## ESPECIES INTEGRANTES

*Olea europaea* var. *europaea*

## EXTENSIÓN

1,3 ha

## Singularidad

Otro de los antiguos olivares que se conservan en la provincia de Almería es el de la rambla de Erre. Gracias al gran número de años que llevan firme sobre este terreno los cinco árboles que constituyen la arboleda han desarrollado un tamaño de tronco impresionante.

De ellos destacar el que presenta una roca en el centro de los tres fustes que lo forman; está sobre él desde los años setenta cuando se produjo una gran crecida. La gran piedra no ha interrumpido el crecimiento del árbol, tan solo a variado la dirección de sus gruesas ramas de 4,60 metros de perímetro.

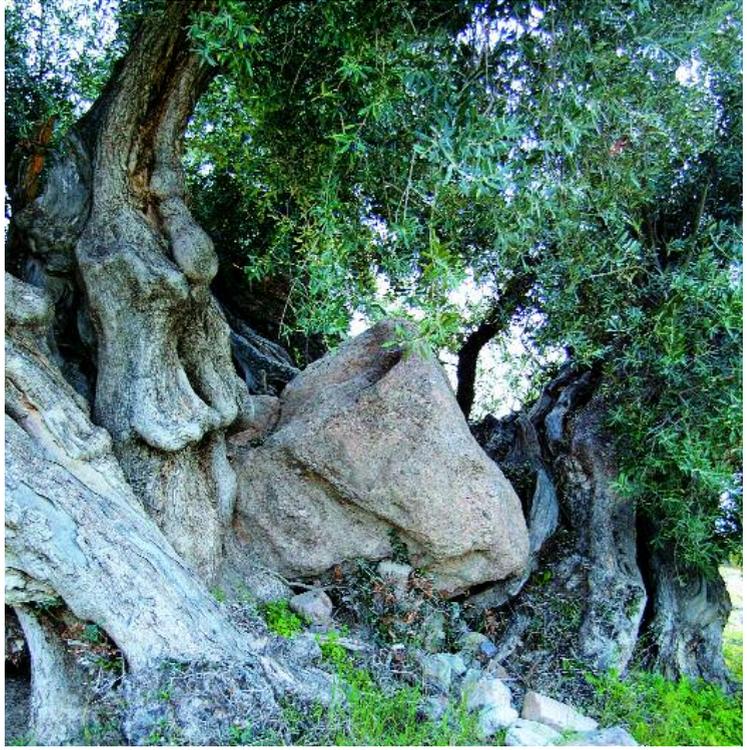
## Caracterización

Los olivos se disponen en mitad del cauce de la rambla, en las proximidades de la localidad de Úrcal. Son un total de cinco ejemplares que han sobrevivido a las adversidades meteorológicas y climáticas, ya que la rambla está sometida a fuertes riadas en épocas de lluvias torrenciales y a condiciones de extrema xericidad el resto del año.

La rambla de Erre recorre una larga distancia desde la Sierra de las Estancias hasta perderse en la llanura de Huércal-Overa. En sus márgenes, en el tramo del olivar, hay cultivos de olivos que están delimitados con el cauce por hileras de chumberas (*Opuntia ficus-carica*) con alguna higuera (*Ficus carica*) intercalada.









# Olivar de la Rambla de La Cinta



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Rambla de la Cinta

Término municipal:

Arboleas

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## ESPECIES INTEGRANTES

*Olea europaea* var. *europaea*

## EXTENSIÓN

3,5 ha

## Singularidad

Este olivar, al igual que en la arboleda anteriormente descrita, sobresale por la antigüedad de sus ejemplares. Nuevamente las contorsiones y cavidades de sus ejes principales inclinan la balanza para certificar a simple vista su longevidad. El Olivar de la Rambla de La Cinta resalta además por las dimensiones troncales que han tomado sus individuos.

Varios son los olivos que destacan, entre ellos uno que presenta un extraordinario fuste que termina en una pequeña copa irregular debido a que ha sido desmochada y sólo presenta ramas de poco grosor y longitud.

## Caracterización

La rambla de La Cinta desciende desde la loma del mismo nombre, en las estribaciones de la Sierra de los Filabres, y vierte en el río Almanzora. A lo largo de la rambla se observan cultivos de almendros (*Prunus dulcis*) y olivos, algunos de estos últimos de gran tamaño. En un tramo de 2 kilómetros se localizan ejemplares aislados y grupos de 3 ó 4 individuos de dimensiones extraordinarias, que en total alcanzan la cuarentena.

Las inmediaciones de la rambla están pobladas de una gran variedad de especies, propias de ramblas, y otras de mayor distribución, todas ellas aclimatadas a la sequía; destacar la existencia de retama (*Retama sphaerocarpa*), lentisco (*Pistacia*





*lentiscus*), cambroner ( *Lycium europaeum*), jara blanca ( *Cistus albidus*), romero ( *Rosmarinus sp.*), lavanda ( *Lavandula stoechas*), caña ( *Arundo donax*), taray ( *Tamarix canariensis*), torvisco ( *Daphne gnidium*) y pita ( *Agave americana*), que en periodos de bonanza están acompañados de un pastizal que se pierde con la llegada del estío.





# Pinar de Pinos Blancos



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Pinos Blancos

Término municipal:

Lúcar

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Privada

## ESPECIES INTEGRANTES

*Pinus nigra* subsp. *salzmannii*

## EXTENSIÓN

4,9 ha

## Singularidad

El pino laricio se extiende por la región mediterránea por encima de los 800 metros de altitud, siendo el sudeste semiárido peninsular un fuerte limitante para su desarrollo. La población de esta especie que existe en la Sierra de Lúcar se encuentra, por tanto, en el límite de su área de distribución.

Aunque sus integrantes no presentan tallas grandes, es destacable el encontrar una masa pura de 4,9 hectáreas en estas latitudes, existiendo individuos en la cercana Sierra de los Filabres, situada más al sur, de mayores dimensiones pero muy distanciados entre sí, atestiguando que la especie también pobló esas montañas.

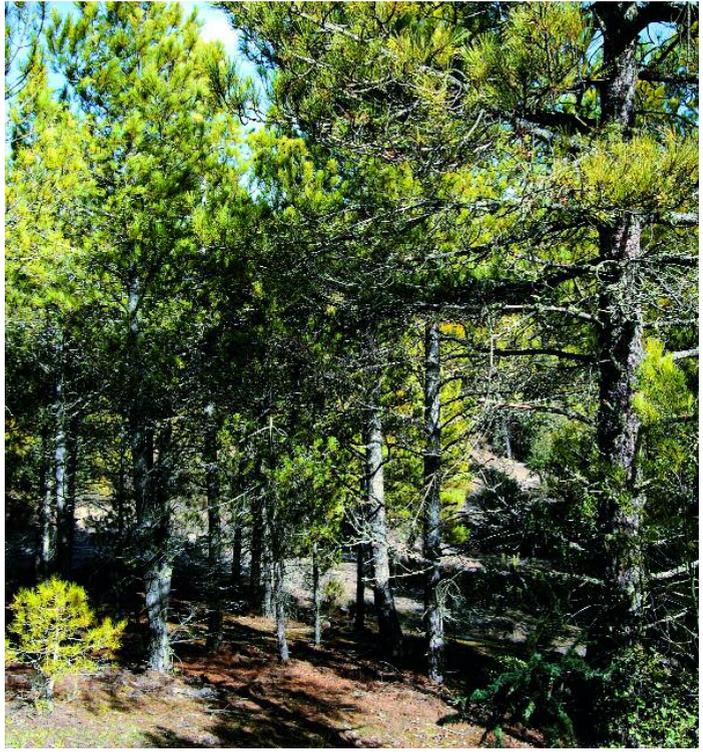
## Caracterización

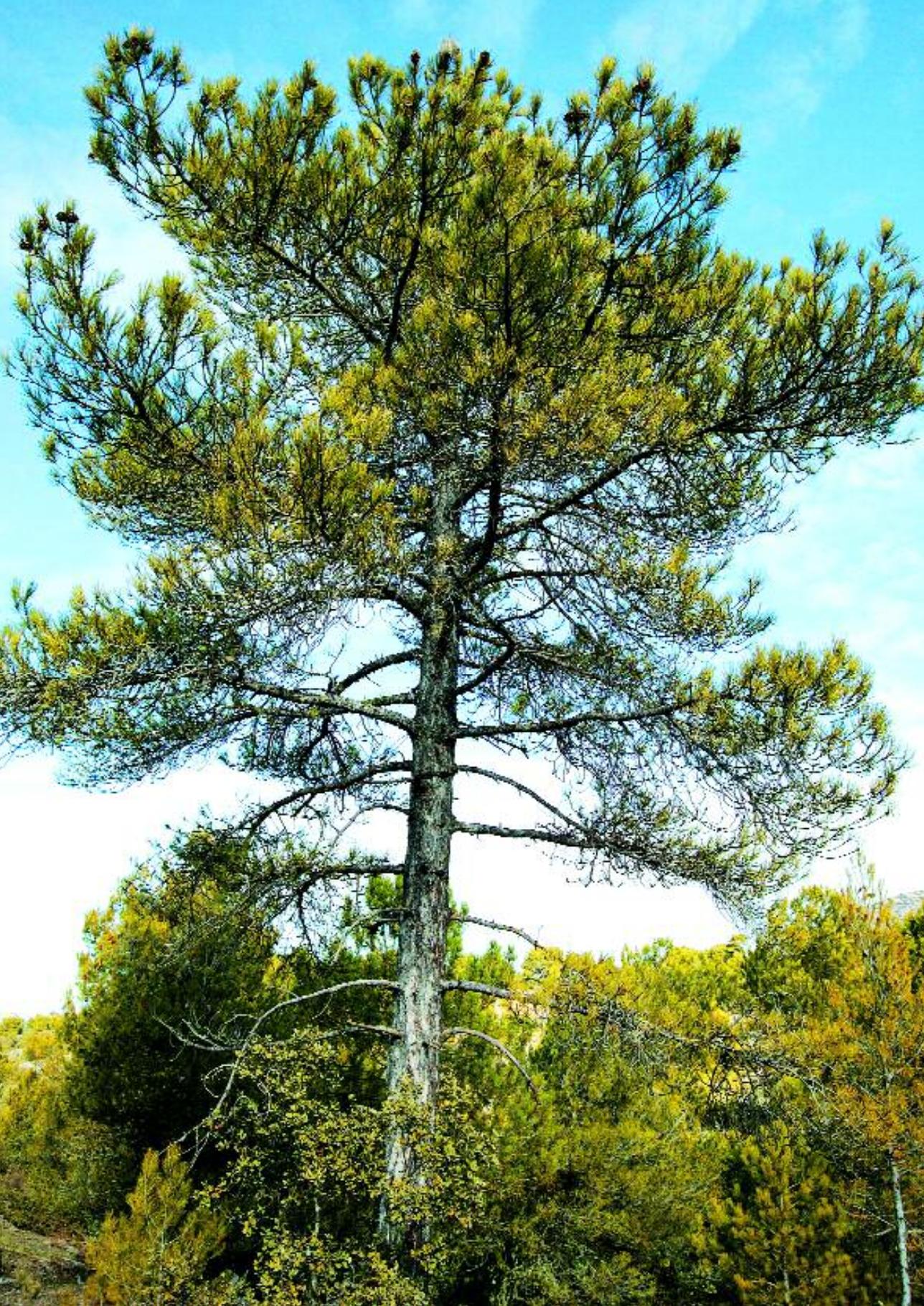
El paraje de Pinos Blancos se encuentra situado en la vertiente norte de la Sierra de Lúcar, en una ladera de orientación este surcada por la rambla de Don Pedro, muy próximo a la provincia de Granada. El nombre le viene dado por la presencia del pinar, ya que el pino laricio tiene una corteza de color grisácea muy clara que con los reflejos del sol aparenta blanquecina.

Junto con los pinos laricios se observan pinos negrales (*Pinus pinaster*) y encinas (*Quercus ilex* subsp. *ballota*) que forman un denso estrato arbóreo, y dan sombra al sotobosque de aulagas (*Genista scorpius*) y romero (*Rosmarinus officinalis*).









# Tarajal de la Playa de la Ventilla



## LOCALIZACIÓN

Paraje:

Playa de la Ventilla

Término municipal:

Roquetas de Mar

Espacio Natural Protegido:

No

## PROPIEDAD

Pública

## ESPECIES INTEGRANTES

*Tamarix canariensis*

## EXTENSIÓN

0,2 ha

## Singularidad

El Tarajal de la Playa de la Ventilla se encuentra en la arena a escasos metros del mar, de manera que continuamente recibe influencia marina de humedad, salinidad y vientos.

Aunque su localización sí que se corresponde con su hábitat natural, sorprende que haya enraizado tan cerca del agua, ya que los continuos movimientos de tierra causados por el vaivén del oleaje hacen difícil el anclaje. Además, se trata de una playa muy concurrida, que con la gran afluencia de visitantes, al igual que los movimientos naturales de arena, podrían haber removido sus raíces, sobre todo cuando los individuos eran de menor porte.

## Caracterización

El tarajal está constituido por tres individuos de los que uno alcanza una talla que supera los 6 metros. Todos ellos tienen una morfología similar: fuste único que se bifurca tempranamente en dos ramas de las que salen numerosos brotes para conformar una copa irregular.

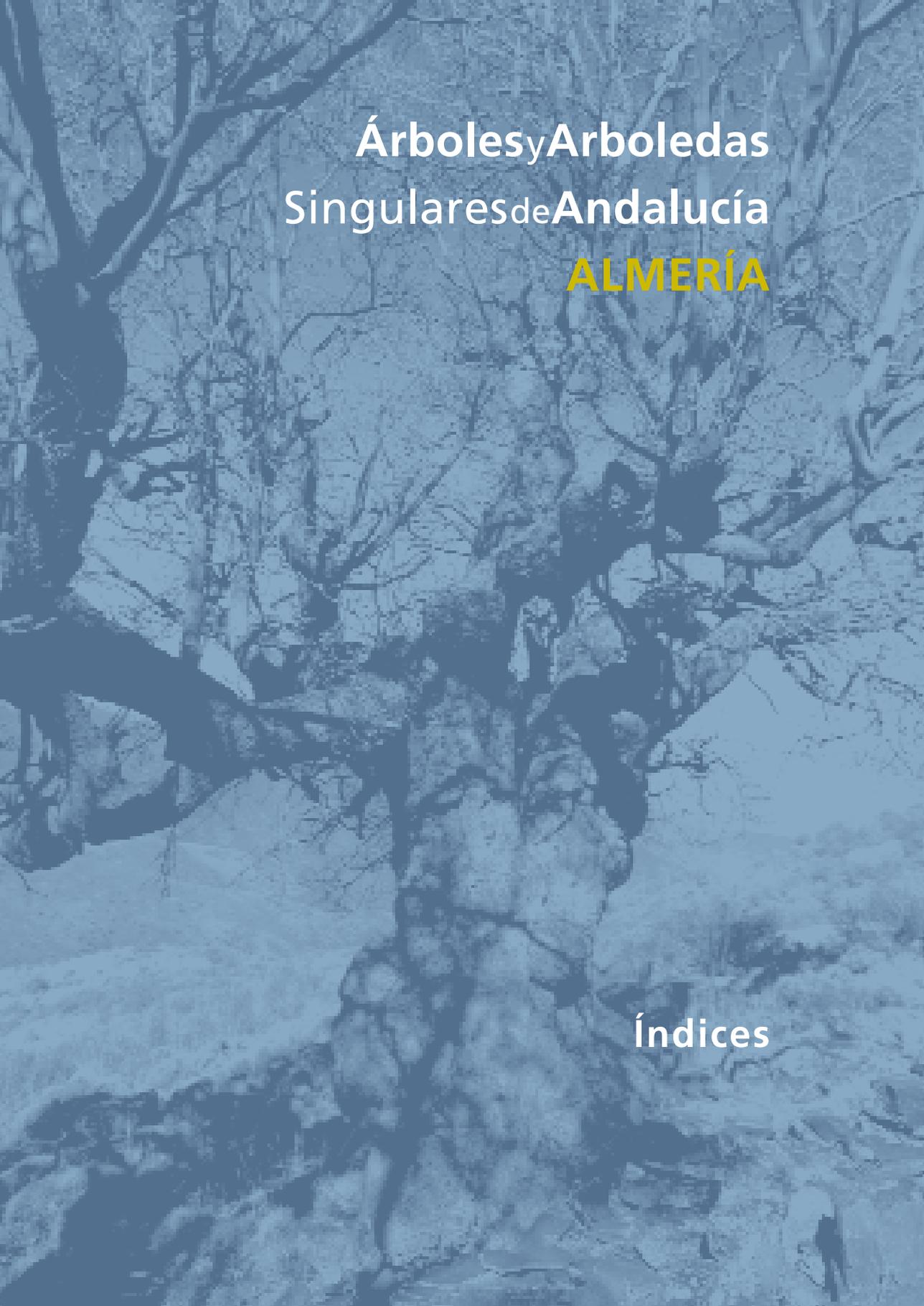
Sorprende verlos vigilando el horizonte sin más vegetación que los acompañe.











Árboles y Arboledas  
Singulares de Andalucía  
**ALMERÍA**

Índices

# Árboles Singulares de ALMERÍA



# Arboledas Singulares de ALMERÍA



## ÍNDICE DE ÁRBOLES SINGULARES POR TÉRMINOS MUNICIPALES

Municipio	Nombre del Árbol	Código mapa	Página
Abrucena	 Castaño de la Mendoza <i>Castanea sativa</i>	8	36
	 Encina del Escándalo <i>Quercus ilex</i> subsp. <i>ballota</i>	21	62
Alcóntar	 Pino piñonero de la Rambla de los Collados <i>Pinus pinea</i>	41	102
Armuña de Almanzora	 Acerolo del Cortijo de Las Iglesias <i>Crataegus azarolus</i>	2	24
Bacares	 Pino laricio del Collado Cabaña <i>Pinus nigra</i> subsp. <i>salzmannii</i>	39	98
	 Serbal de Los Heredias <i>Sorbus domestica</i>	47	114
Bayárcal	 Castaño de la Roza <i>Castanea sativa</i>	9	38
	 Castaño de Los Laerones <i>Castanea sativa</i>	10	40
	 Cerezo del Cuco <i>Prunus avium</i>	11	42
	 Mostajo de Mosquera <i>Sorbus aria</i>	26	72
Canjáyar	 Algarrobo del Cortijo de Cristóbal el Pastor <i>Ceratonía siliqua</i>	4	28
Chirivel	 Chopo de la Aspilla <i>Populus nigra</i>	12	44
	 Pino de Los Chaveses <i>Pinus halepensis</i>	37	94
	 Quejigo del Cortijo El Ciruelo del Roble <i>Quercus canariensis</i>	42	104
	 Sabina albar de Chirivel <i>Juniperus thurifera</i>	43	106
Fines	 Algarrobo de El Olivar <i>Ceratonía siliqua</i>	3	26
Fiñana	 Arce del Barranco del Rosal <i>Acer opalus</i> subsp. <i>granatense</i>	6	32
	 Tilo del Caserío de Zonzas <i>Tilia x platyphyllos</i>	52	124
Huércal-Overa	 Almez de Las Menas <i>Celtis australis</i>	5	30
	 Olivo de la Rambla de Erre I <i>Olea europaea</i> var. <i>europaea</i>	27	74

Municipio	Nombre del Árbol	Código mapa	Página
Huércal-Overa (cont.)	■ Olivo de la Rambla de Erre II <i>Olea europaea</i> var. <i>europaea</i>	28	76
	■ Olivo de la Rambla Grande de Giviley <i>Olea europaea</i> var. <i>europaea</i>	29	78
	■ Olivo Gordo <i>Olea europaea</i> var. <i>europaea</i>	32	84
María	■ Taray del Cortijo de El Río <i>Tamarix canariensis</i>	51	122
Nacimiento	■ Serbal del Tío Paulo <i>Sorbus domestica</i>	49	118
Níjar	■ Lentisco de la Cortijada del Molino de la Balsa Blanca <i>Pistacia lentiscus</i>	24	68
	■ Olivo del Pozo Hondo <i>Olea europaea</i> var. <i>europaea</i>	31	82
	■ Palmito del Cortijo de Doña Francisca <i>Chamaerops humilis</i>	35	90
Paterna del Río	■ Castaño de Constantino <i>Castanea sativa</i>	7	34
	■ Encina del Sol <i>Quercus ilex</i> subsp. <i>ballota</i>	22	64
Roquetas de Mar	■ Taray de la Playa de los Bajos <i>Tamarix canariensis</i>	50	120
Serón	■ Cornicabra del Puente de El Valle <i>Pistacia terebinthus</i>	13	46
	■ Encina de El Marchal del Abogado <i>Quercus ilex</i> subsp. <i>ballota</i>	14	48
	■ Encina de la Peana <i>Quercus ilex</i> subsp. <i>ballota</i>	17	54
	■ Encina de los Trébedes <i>Quercus ilex</i> subsp. <i>ballota</i>	18	56
Tíjola	■ Encina de la Fuente El Pino <i>Quercus ilex</i> subsp. <i>ballota</i>	16	52
Vélez-Blanco	■ Acerolo del Cortijo de la Balsa Alta <i>Crataegus azarolus</i>	1	22
	■ Encina de la Cañada de Tello <i>Quercus ilex</i> subsp. <i>ballota</i>	15	50
	■ Encina del Cortijo de las Cañáicas <i>Quercus ilex</i> subsp. <i>ballota</i>	19	58
	■ Encina del Cortijo de Perigallo <i>Quercus ilex</i> subsp. <i>ballota</i>	20	60

Municipio	Nombre del Árbol	Código mapa	Página
Vélez-Blanco (cont.)	 Enebro de la miera de la Hoya del Carrascal <i>Juniperus oxycedrus</i>	23	66
	 Madroño de las Almohallas <i>Arbutus unedo</i>	25	70
	 Olmo del Cortijo del Tello <i>Ulmus minor</i>	34	88
	 Pino de la Hoya del Carrascal <i>Pinus halepensis</i>	36	92
	 Pino del Cortijo de las Cañaicas <i>Pinus halepensis</i>	38	96
	 Sabina del Barranco Batanero <i>Juniperus thurifera</i>	44	108
	 Sabina del Cortijo del Puerto <i>Juniperus phoenicea</i>	45	110
	 Sabina del Mancheño <i>Juniperus thurifera</i>	46	112
	 Serbal del Cortijo de Tello <i>Sorbus domestica</i>	48	116
Vera	 Pino piñonero de El Hacho <i>Pinus pinea</i>	40	100
Zurgena	 Olivo de Las Lomas <i>Olea europaea</i> var. <i>europaea</i>	30	80

## ÍNDICE DE ÁRBOLES SINGULARES SEGÚN CÓDIGO DE MAPA

Código mapa	Nombre del Árbol	Municipio	Página
1	 Acerolo del Cortijo de la Balsa Alta <i>Crataegus azarolus</i>	Vélez-Blanco	22
2	 Acerolo del Cortijo de Las Iglesias <i>Crataegus azarolus</i>	Armuña de Almanzora	24
3	 Algarrobo de El Olivar <i>Ceratonía silíqua</i>	Fines	26
4	 Algarrobo del Cortijo de Cristóbal el Pastor <i>Ceratonía silíqua</i>	Canjáyar	28
5	 Almez de Las Menas <i>Celtis australis</i>	Huércal-Overa	30
6	 Arce del Barranco del Rosal <i>Acer opalus</i> subsp. <i>granatense</i>	Fiñana	32
7	 Castaño de Constantino <i>Castanea sativa</i>	Paterna del Río	34
8	 Castaño de la Mendoza <i>Castanea sativa</i>	Abrucena	36
9	 Castaño de la Roza <i>Castanea sativa</i>	Bayárcal	38
10	 Castaño de Los Laerones <i>Castanea sativa</i>	Bayárcal	40
11	 Cerezo del Cuco <i>Prunus avium</i>	Bayárcal	42
12	 Chopo de la Aspilla <i>Populus nigra</i>	Chirivel	44
13	 Cornicabra del Puente de El Valle <i>Pistacia terebinthus</i>	Serón	46
14	 Encina de El Marchal del Abogado <i>Quercus ilex</i> subsp. <i>ballota</i>	Serón	48
15	 Encina de la Cañada de Tello <i>Quercus ilex</i> subsp. <i>ballota</i>	Vélez-Blanco	50
16	 Encina de la Fuente El Pino <i>Quercus ilex</i> subsp. <i>ballota</i>	Tíjola	52
17	 Encina de la Peana <i>Quercus ilex</i> subsp. <i>ballota</i>	Serón	54
18	 Encina de los Trébedes <i>Quercus ilex</i> subsp. <i>ballota</i>	Serón	56
19	 Encina del Cortijo de las Cañaicas <i>Quercus ilex</i> subsp. <i>ballota</i>	Vélez-Blanco	58
20	 Encina del Cortijo de Perigallo <i>Quercus ilex</i> subsp. <i>ballota</i>	Vélez-Blanco	60

Código mapa	Nombre del Árbol	Municipio	Página
21	 Encina del Escándalo <i>Quercus ilex</i> subsp. <i>ballota</i>	Abrucena	62
22	 Encina del Sol <i>Quercus ilex</i> subsp. <i>ballota</i>	Paterna del Río	64
23	 Enebro de la miera de la Hoya del Carrascal <i>Juniperus oxycedrus</i>	Vélez-Blanco	66
24	 Lentisco de la Cortijada del Molino de la Balsa Blanca <i>Pistacia lentiscus</i>	Níjar	68
25	 Madroño de las Almohallas <i>Arbutus unedo</i>	Vélez-Blanco	70
26	 Mostajo de Mosquera <i>Sorbus aria</i>	Bayárcal	72
27	 Olivo de la Rambla de Erre I <i>Olea europaea</i> var. <i>europaea</i>	Huércal-Overa	74
28	 Olivo de la Rambla de Erre II <i>Olea europaea</i> var. <i>europaea</i>	Huércal-Overa	76
29	 Olivo de la Rambla Grande de Giviley <i>Olea europaea</i> var. <i>europaea</i>	Huércal-Overa	78
30	 Olivo de Las Lomas <i>Olea europaea</i> var. <i>europaea</i>	Zurgena	80
31	 Olivo del Pozo Hondo <i>Olea europaea</i> var. <i>europaea</i>	Níjar	82
32	 Olivo Gordo <i>Olea europaea</i> var. <i>europaea</i>	Huércal-Overa	84
33	 Olmo de la vega del Río Andarax <i>Ulmus minor</i>	Banahadux	86
34	 Olmo del Cortijo del Tello <i>Ulmus minor</i>	Vélez-Blanco	88
35	 Palmito del Cortijo de Doña Francisca <i>Chamaerops humilis</i>	Níjar	90
36	 Pino de la Hoya del Carrascal <i>Pinus halepensis</i>	Vélez-Blanco	92
37	 Pino de Los Chaveses <i>Pinus halepensis</i>	Chirivel	94
38	 Pino del Cortijo de las Cañáicas <i>Pinus halepensis</i>	Vélez-Blanco	96
39	 Pino laricio del Collado Cabaña <i>Pinus nigra</i> subsp. <i>salzmannii</i>	Bacares	98
40	 Pino piñonero de El Hacho <i>Pinus pinea</i>	Vera	100
41	 Pino piñonero de la Rambla de los Collados <i>Pinus pinea</i>	Alcóntar	102

Código mapa	Nombre del Árbol	Municipio	Página
42	 Quejigo del Cortijo El Ciruelo del Roble <i>Phoenix dactylifera</i>	Chirivel	104
43	 Sabina albar de Chirivel <i>Juniperus thurifera</i>	Chirivel	106
44	 Sabina del Barranco Batanero <i>Juniperus thurifera</i>	Vélez-Blanco	108
45	 Sabina del Cortijo del Puerto <i>Juniperus phoenicea</i>	Vélez-Blanco	110
46	 Sabina del Mancheño <i>Juniperus thurifera</i>	Vélez-Blanco	112
47	 Serbal de Los Heredias <i>Sorbus domestica</i>	Bacares	114
48	 Serbal del Cortijo de Tello <i>Sorbus domestica</i>	Vélez-Blanco	116
49	 Serbal del Tío Paulo <i>Sorbus domestica</i>	Nacimiento	118
50	 Taray de la Playa de los Bajos <i>Tamarix canariensis</i>	Roquetas de Mar	120
51	 Taray del Cortijo de El Río <i>Tamarix canariensis</i>	María	122
52	 Tilo del Caserío de Zonzas <i>Tilia x europaea</i>	Fiñana	124

## ÍNDICE DE ARBOLEDAS SINGULARES POR TÉRMINOS MUNICIPALES

Municipio	Nombre de la Arboleda	Código mapa	Página
Abrucena	 Encinar de la Cuerda de la Mina	9	160
Arboleas	 Chopera de La Boquera	8	156
	 Olivar de la Rambla de La Cinta	12	172
Fiñana	 Aceral del Barranco de Ubeire	1	128
	 Aceral del Barranco del Rosal	2	132
Fondón/Almócita	 Alameda del Río Andarax	4	140
Huércal-Overa	 Olivar de la Rambla de Erre	11	168
Laujar de Andarax	 Aliseda de la Rambla del Aguadero	6	148
Lúcar	 Pinar de Pinos Blancos	13	176
Paterna del Río	 Castañar de la Balsa Grande	7	152
Purchena	 Alcornocal de El Esparteño	5	144
Roquetas de Mar	 Tarajal de la Playa de la Ventilla	14	180
Sorbas	 Olivar de la Hoya de Gochar	10	164
Tíjola	 Alameda del Río Almanzora	3	136

## ÍNDICE DE ARBOLEDAS SINGULARES SEGÚN CÓDIGO DE MAPA

Código mapa	Nombre de la Arboleda	Municipio	Página
1	 Aceral del Barranco de Ubeire	Fiñana	128
2	 Aceral del Barranco del Rosal	Fiñana	132
3	 Alameda del Río Almanzora	Tijola	136
4	 Alameda del Río Andarax	Fondón/Almócita	140
5	 Alcornocal de El Esparteño	Purchena	144
6	 Aliseda de la Rambla del Aguadero	Laujar de Andarax	148
7	 Castañar de la Balsa Grande	Paterna del Río	152
8	 Chopos de La Boquera	Arboleas	156
9	 Encinar de la Cuerda de la Mina	Abrucena	160
10	 Olivar de la Hoya de Gochar	Sorbas	164
11	 Olivar de la Rambla de Erre	Huércal-Overa	168
12	 Olivar de la Rambla de La Cinta	Arboleas	172
13	 Pinar de Pinos Blancos	Lúcar	176
14	 Tarajal de la Playa de la Ventilla	Roquetas de Mar	180